

## INFORME FINAL

# EVALUACIÓN FINAL DEL PROYECTO “POR EL DERECHO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIAS, EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN SACATEPÉQUEZ. GUATEMALA” PR803D 2018/18. XUNTA DE GALICIA

Ejecutado por



Con el apoyo financiero de



:

Responsables de la evaluación  
María Cecilia Álvarez Sierra  
Isolda Annette Fortin Morales

Guatemala, Guatemala, Enero 25, 2020

**NOTA:**

Esta publicación ha sido realizada con el apoyo financiero de la Xunta de Galicia con cargo al proyecto: **"Por el derecho de las mujeres a una vida libre de violencias en el Municipio de San Juan Sacatepéquez, Guatemala" (Polo derecho das mulleres a unha vida libre de violencias, no Municipio de San Juan Sacatepéquez, Guatemala) – Expediente 2018/18.** El contenido de esta publicación es responsabilidad exclusiva de EPRODEP e InteRed y no refleja necesariamente la opinión de la Xunta de Galicia.

## Contenido

---

### Acrónimos y Abreviaturas

1. Resumen Ejecutivo .....	5
2. Introducción .....	7
3. Descripción del Proyecto .....	10
4. Metodología .....	14
5. Análisis.....	15
6. Análisis de Ejes Transversales .....	30
7. Alcances y Limitaciones.....	35
8. Conclusiones.....	37
9. Lecciones Aprendidas y Buenas Prácticas .....	39
10. Recomendaciones .....	40
11. Bibliografía .....	43
12. Anexos.....	44
Anexo 1. Metodología de Evaluación .....	45
Anexo 2. Sistematización Encuesta a Beneficiarias .....	49
Anexo 3. Tabla de Indicadores .....	63
Anexo 4. Fotografías .....	71
Anexo 5. Historias de Vida .....	81
Anexo 6. Instrumentos de evaluación y Consentimientos Informados .....	87

## Acrónimos y Abreviaturas

<b>AGIMS</b>	Asociación Grupo Integral de Mujeres Sanjuaneras
<b>DPI</b>	Documento Personal de Identificación
<b>EPRODEP</b>	Asociación de Estudios y Proyectos de Esfuerzo Popular
<b>INTERED</b>	Fundación Intered
<b>INTECAP</b>	Instituto Nacional de Tecnología y Capacitación
<b>MINEDUC</b>	Ministerio de Educación de Guatemala
<b>MINTRAB</b>	Ministerio de Trabajo y Previsión Social de Guatemala
<b>MPSJS</b>	Ministerio Público San Juan Sacatepéquez
<b>MSPAS</b>	Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social
<b>PDH</b>	Procuraduría de los Derechos Humanos
<b>ONG</b>	Organización No Gubernamental
<b>ONY</b>	Organización de las Naciones Unidas
<b>PNC</b>	Policía Nacional Civil
<b>SEPREM</b>	Secretaría Presidencial de la Mujer
<b>VG</b>	Violencia de Género
<b>VLV</b>	Vida Libre de Violencia
<b>VS</b>	Violencia Sexual

## 1. Resumen Ejecutivo

---

El Proyecto “Por el derecho de las mujeres a una vida libre de violencias en el Municipio de San Juan Sacatepéquez, Guatemala”- Expediente 2018/18 – financiado por la Xunta de Galicia e INTERED, e implementado por la Asociación EPRODEP del 1 de junio de 2018 al 30 de noviembre de 2019, con una duración de 18 meses, tuvo como principal objetivo el contribuir al ejercicio del derecho a una vida libre de violencia para las mujeres del Municipio de San Juan Sacatepéquez, Guatemala, a través del empoderamiento personal y colectivo de mujeres víctimas o sobrevivientes de violencia de género en términos de autonomía económica para poder así salir del círculo de la violencia. El proyecto fue implementado en el área conocida como Ciudad Quetzal, Aldea lo de Mejía, San Juan Sacatepéquez, Guatemala.

El Proyecto cumple con su objetivo general a través de tres resultados estratégicos:

- 1) **Resultado 1:** Mujeres del municipio de San Juan Sacatepéquez víctimas y sobrevivientes de violencia de género incrementan su conciencia de género y derechos como factores de protección y superación de las violencias de género.
- 2) **Resultado 2:** Fortalecidas las capacidades profesionales de mujeres víctimas y sobrevivientes de violencia de género en el acceso a mejores opciones de empleo y autoempleo.
- 3) **Resultado 3:** Generadas condiciones para el ejercicio del derecho al empleo o autoempleo digno de 100 mujeres sobrevivientes de violencia de género.

Este informe presenta los resultados de la evaluación final externa del Proyecto, realizada por profesionales en psicología, psicopedagogía y antropología con experiencia en diseño, implementación y monitoreo de proyectos de desarrollo social. El trabajo de evaluación se realizó a través de metodologías cualitativas, cuantitativas y mixtas y de revisión documental. El levantamiento de datos en campo se realizó a través de entrevistas, grupos focales, encuesta, observaciones, y recopilación de historias de vida, para poder de esa manera comprender la realidad contextual y la metodología de intervención.

Los objetivos del Proyecto se alinean completamente con las leyes nacionales y con la normativa de la Xunta de Galicia y el Plan Director, desde los enfoques de género, derechos humanos, interculturalidad, lucha contra la pobreza y medioambiente, y cumple su objetivo en cuanto a los objetivos y resultados previstos, el nivel de apropiación de la metodología institucional de intervención por parte de EPRODEP, y la generación de recomendaciones y buenas prácticas para futuras intervenciones. El proceso de evaluación se realizó a través de metodologías cuantitativas y cualitativas e incluyó el abordaje de cinco actores implicados en gestión, implementación y contexto del proyecto que incluyó: 1. Beneficiarias: implementando una encuesta propuesta para 30 beneficiarias, un grupo focal con 10 beneficiarias, y tres historias de vida y visita a los hogares de estas beneficiarias del proyecto; 2. Titulares de Obligación y Responsabilidad, a través de tres entrevistas a representantes del Ministerio Público de San Juan Sacatepéquez, Centro de Salud local, y Ministerio de Trabajo; 3. Especialistas, por medio de entrevistas de opinión sobre el proyecto a expertos en masculinidades, género y procesos de implementación; 4. Miembros de la comunidad,

realizando un grupo focal a hombres de la comunidad y una entrevista a una madre de beneficiaria, miembro de la comunidad, y 5. Equipo del proyecto, que incluyó un grupo focal con los miembros del proyecto, entrevista grupal a personal encargado de capacitación, y la verificación de documentación.

En cuanto a hallazgos, en términos generales el proyecto cumplió con los objetivos esperados para los Resultado de implementación arriba descritos. El impacto del proyecto en la vida de las beneficiarias en cuanto a autoconocimiento y autovaloración, conocimiento y apropiación de sus derechos como seres humanos y mujeres, y en términos de la desnaturalización de la violencia de género fue evidente y debidamente registrado. Las beneficiarias recibieron la capacitación técnica escogida para su proyecto económico/laboral, y aunque no todas lograron establecer su negocio propio o conseguir empleo por causas contextuales y económicas, esta evaluación genera recomendaciones importantes para que a través de procesos más organizados con base en la experiencia se pueda apoyar de una mejor manera a beneficiarias de futuros proyectos, tal como sucedió con lo aprendido con la primera cohorte de beneficiarias del proyecto. Las recomendaciones incluyen un proceso de monitoreo más previsor, congruente, detallado y organizado, y la formulación conjunta de futuros proyectos por parte de todos los actores involucrados (diagnóstico, planificación, implementación, monitoreo, etc.), especialmente en lo que se refiere a beneficiarias, instructores/docentes, personal de psicología, etc. cuyo conocimiento sobre necesidades, procesos y tiempos puede aportar insumos que permitan un más efectivo y eficiente desarrollo de actividades y procesos administrativos en cuanto a trámites de certificaciones ministeriales, credenciales profesionales, etc.

El resultado de evaluación en cuanto a pertinencia muestra que los objetivos y orientación del proyecto fueron pertinentes para el grupo objetivo y el contexto de implementación; en cuanto a eficiencia y eficacia, EPRODEP cuenta con el reconocimiento y posicionamiento comunitario y la capacidad instalada para lograr gran parte de las acciones que a estos criterios se refieren, sin embargo, se emiten las recomendaciones de monitoreo arriba indicadas para mejorar la gestión administrativa y de procesos.

En términos del impacto del proyecto, el equipo evaluador pudo escuchar y presenciar el impacto contundente del proyecto en la vida de las mujeres beneficiarias, que se extiende a sus familias, sus hijos, y poco a poco a su comunidad. Tal como se menciona anteriormente, el posicionamiento de EPRODEP dentro de la comunidad y su capacidad instalada, hace que la sostenibilidad del proyecto sea factible, así como contribuyen la formación de grupos de seguimiento y promoción de derechos, haciendo sin embargo, la recomendación de actividades de seguimiento con las beneficiarias para hacer sostenible el cambio en términos de afianzamiento del aprendizaje y apoyo.

Como anexos a este informe se adjuntan las herramientas utilizadas con los cinco actores arriba mencionados y las actividades descritas, lista de las fuentes secundarias de soporte al proyecto (revisión documental), el listado de informantes y su función, las fuentes de verificación como fotografías, audios y videos, historias de vida, etc., y la sistematización de la información recopilada en la encuesta y demás herramientas.

## 2. Introducción

---

El presente informe de evaluación se realiza a solicitud de Intered, con enfoque basado en derechos humanos, según términos de referencia. El enfoque basado en derechos humanos busca la transformación de las relaciones de poder existentes, así como corregir desigualdades, abordar las prácticas discriminatorias y la distribución injusta de poder, elementos considerados como las barreras principales para generar un verdadero desarrollo humano (Borja, et. Al., 2011).

Este enfoque es un aporte a la eficacia de los proyectos de cooperación, especialmente aquellos de la Cooperación Española. No solo la ONG ejecutora, sino también sus contrapartes debieran conocer y compartir este enfoque ya que su incorporación implica la inclusión de nuevas referencias, cambios en las relaciones así como en los procesos.

La evaluación con este enfoque, implica establecer en qué medida una determinada acción ha contribuido a la transformación de las relaciones de poder, corrigiendo las desigualdades. Asimismo, este enfoque incluye como criterios de evaluación conceptos como apropiación, alineación y coordinación, que se explican más adelante dentro de el numeral 5, Análisis, Eficacia. Esto, como parte de los enfoques de la cooperación gallega según su IV Plan director.

El IV Plan director de la cooperación gallega para el desarrollo (2018-2021) se enmarca en la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible de las Naciones Unidas que constituye el referente para las políticas de cooperación y desarrollo, para los instrumentos de financiación y para las alianzas a nivel mundial. Sus Objetivos de desarrollo sostenible requieren de una política pública de cooperación centrada en la generación de cambios positivos y sostenibles en las condiciones de vida de las personas en las comunidades y países con los que se asocia la cooperación gallega, promoviendo alianzas para la conservación del planeta, la construcción de la paz, la realización de los derechos humanos, y una prosperidad compartida<sup>1</sup>.

La misión de la cooperación gallega postula lo siguiente:

*Mediante la política pública de cooperación para el desarrollo, la sociedad gallega contribuye al logro de los Objetivos de desarrollo sostenible con el fin de erradicar la pobreza en sus múltiples dimensiones, construir la resiliencia de personas y comunidades, reducir las desigualdades, promover la realización efectiva de los derechos humanos y las libertades fundamentales, y favorecer modelos de producción y de consumo sostenibles para la conservación del planeta. Las acciones de la cooperación gallega se orientarán a la promoción de cambios positivos y sostenibles y a largo plazo en las condiciones de vida de las personas para la realización del derecho al desarrollo humano integral y sostenible de los países y comunidades con los que se asocia la cooperación gallega, y contribuirán a la construcción de una ciudadanía global*

---

<sup>1</sup>[https://cooperacion.xunta.gal/sites/w\\_coopga/files/planificacion/ivplandirectorcooperaciongallega\\_castellano\\_correccion.pdf](https://cooperacion.xunta.gal/sites/w_coopga/files/planificacion/ivplandirectorcooperaciongallega_castellano_correccion.pdf)

*concienciada, comprometida y participativa que apoya las políticas y acciones de solidaridad a nivel local y global.<sup>2</sup>*

Los cinco principios de la cooperación gallega incluyen<sup>3</sup>:

1. El ser humano debe constituir el centro de los esfuerzos del desarrollo.
2. El desarrollo constituye un proceso multidimensional y no simplemente económico.
3. El desarrollo tiene que concebirse como una opción de realización de los pueblos.
4. El desarrollo constituye una responsabilidad compartida.
5. La justificación última del proceso de desarrollo descansa en la realización efectiva de los derechos de las personas.

Asimismo, se mencionan a continuación los nueve enfoques de la política pública para el desarrollo humano sostenible que maneja la cooperación gallega<sup>4</sup>:

1. Enfoque de desarrollo humano y de las capacidades.
2. Enfoque basado en Derechos Humanos.
3. Enfoque de género en desarrollo.
4. Enfoque de desarrollo sostenible.
5. Enfoque de gestión orientada a resultados de desarrollo.
6. Enfoque inclusivo.
7. Enfoque de proceso.
8. Eficacia en el desarrollo.
9. Enfoque de resiliencia

Las prioridades transversales de la cooperación gallega a continuación<sup>5</sup>:

- Erradicación de la pobreza multidimensional.
- Equidad de género.
- La defensa de la sostenibilidad ambiental y la lucha contra el cambio climático.
- Enfoque basado en derechos humanos.
- Respeto por la diversidad cultural y la promoción de la interculturalidad.
- La equidad y la lucha contra las desigualdades.
- La participación ciudadana y fortalecimiento institucional de la sociedad civil.

## **2.1 Antecedentes**

La Asociación de Estudios y Proyectos de Esfuerzo Popular (EPRODEP), es una asociación civil sin fines de lucro con más de 20 años de experiencia cuyo objetivo principal es promover la educación, la educación alternativa, el desarrollo comunitario, la formación,

---

<sup>2</sup> Idem.

<sup>3</sup> Idem.

<sup>4</sup> Idem.

<sup>5</sup> Idem.

promoción y defensa de los Derechos Humanos, especialmente en cuanto a poblaciones vulnerables como lo son las mujeres, niños, niñas y adolescentes.

## **2.2 Contexto**

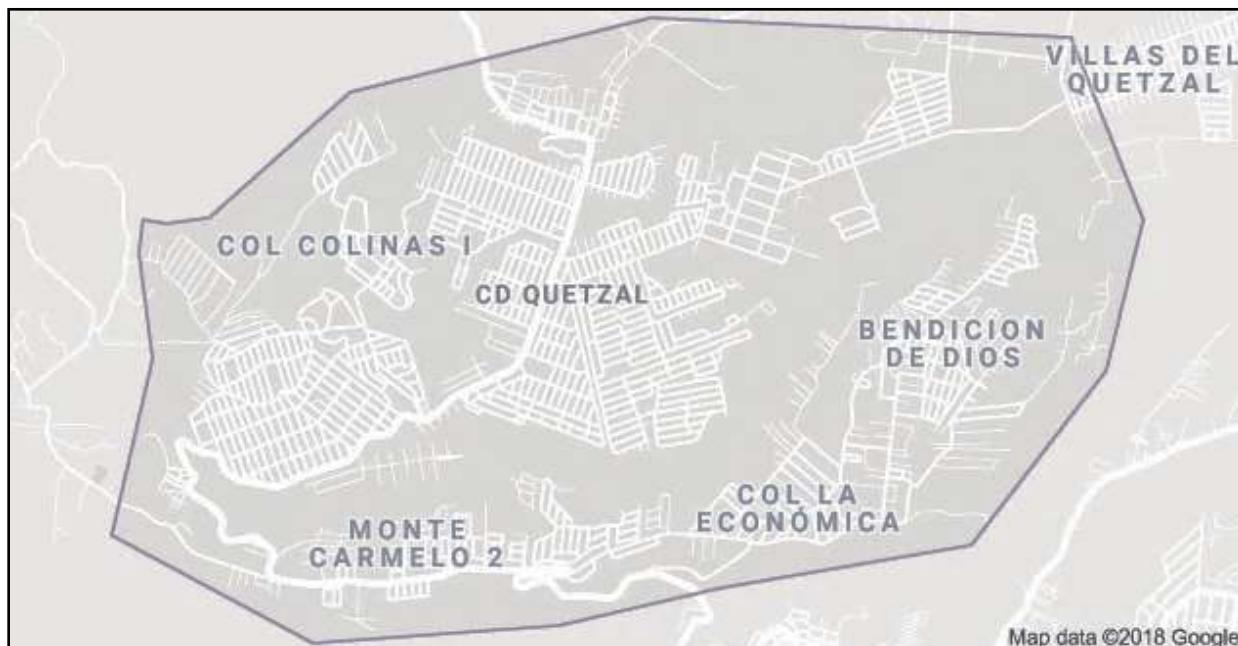
El área conocida como Ciudad Quetzal pertenece jurisdiccionalmente a la Aldea Lo de Mejía, San Juan Sacatepéquez, esta constituida por 150 colonias y 4 caseríos. Se le dio el nombre de Ciudad Quetzal, a pesar de no estar registrada oficialmente como tal, debido a que la colonia Sector 1-C Ciudad Quetzal fue una de las primeras colonias en establecerse en el lugar. Entre las colonias más antiguas se encuentran además Las Margaritas, Las Fuentes, La Trinidad, Robles 1 y 2 y El Edén, que partieron junto con otras colonias a lo largo del tiempo de caseríos como Lo de Ortega, La Estrella, Lo de Castillo, y otros.

El área fue poblada a raíz de acontecimientos como el terremoto de 1976 que sacudió al país, tras los cuales las personas pudieron adquirir, a bajas tasas de interés, préstamos bancarios para asentarse en esa localidad que fue la alternativa en ese momento. Hoy en día, no existe un dato certero sobre el número de habitantes de la zona ya que según datos del INE (Instituto Nacional de Estadística) la población asciende a aproximadamente 20 mil personas, mientras que según el Centro de Salud local el número asciende a 45 mil, y según el número de colonias y datos de servicios públicos el número de habitantes es de aproximadamente 100 mil.

Actualmente es un área de difícil acceso y difícil de transitar. Ciudad Quetzal ha servido de blanco de promesas de desarrollo para distintos partidos políticos a lo largo de su historia, las cuales fueron cumplidas por muy pocos. Cuenta con escasa participación estatal/institucional, debiendo los habitantes dirigirse a San Juan Sacatepéquez a buscar apoyo de índole legal, de registro civil, médico, etc. y son muchas veces desde ahí referidos a la ciudad capital, donde son enviados de vuelta a San Juan, lo que genera micro climas de legalidad y seguridad que han hecho que Ciudad Quetzal sea conocida como una localidad de inseguridad y peligrosidad. Hoy en día el territorio es aún más diverso en cuanto a sus poblaciones ya que personas centroamericanas, sudamericanas y de otras nacionalidades se han asentado en la localidad.

## Ubicación

La zona de intervención incluye la microrregión 1 del Municipio de San Juan Sacatepéquez, llamada Ciudad Quetzal, ubicada en la parte sur del municipio; esta forma un casi rectángulo de aproximadamente 48 kilómetros cuadrados.



## 3. Descripción del Proyecto

El proyecto busca contribuir al ejercicio del derecho a una vida libre de violencia para las mujeres del Municipio de San Juan Sacatepéquez, Guatemala, a través del empoderamiento personal y colectivo de mujeres víctimas o sobrevivientes de violencia de género en términos de autonomía económica para poder así salir del círculo de la violencia, a través de tres resultados estratégicos:

### **Resultado 1:**

Programa de acompañamiento psicosocial para que las mujeres del municipio de San Juan Sacatepéquez víctimas y sobrevivientes de violencia de género incrementen su conciencia de género y de derechos como factores de protección y superación de las violencias de género, y desarrollos capacidades para reiniciar su proyecto de vida.

### **Resultado 2:**

Programa de inserción socio laboral (empleo y autoempleo) con capacitación técnica laboral en el Centro de Capacitación laboral de EPRODEP que cuenta con tres titulaciones avaladas por el Ministerio de Educación de Guatemala, para que mujeres

víctimas y sobrevivientes de violencia de género fortalezcan sus capacidades profesionales y tengan acceso a mejores opciones de empleo y autoempleo.

**Resultado 3:**

Proceso de formación para mejorar las condiciones de búsqueda de empleo, habilidades emprendedoras y generación de planes de negocios y auto-ahorro en 100 mujeres participantes del proyecto, sobrevivientes de violencia de género, a través de la generación de condiciones para el ejercicio del derecho al empleo y autoempleo.

**Objetivo General de Desarrollo**

Promover el ejercicio de los derechos sociales y económicos de mujeres víctimas y sobrevivientes de violencia de género en el Municipio de San Juan Sacatepéquez-Ciudad Quetzal-Guatemala.

**Objetivos Específicos e Indicadores**

**Objetivo Específico**

Contribuir al derecho de mujeres víctimas y sobrevivientes de violencia de género de áreas urbano-marginales del Municipio de San Juan Sacatepéquez a vivir una vida libre de violencias mediante su empoderamiento y autonomía económica.

**Indicadores**

**IOE.1**

Al finalizar el proyecto al menos 75% de las mujeres participantes toman decisiones y establecen metas, individuales y colectivas para reivindicar su derecho a una vida libre de violencias.

**IOE.2**

Al finalizar el proyecto al menos el 75% de las participantes demuestran dominio en habilidades y competencias específicas desarrolladas en el programa de capacitación técnica laboral.

**IOE.3**

Al finalizar el proyecto el 75% de las mujeres participantes cuentan con capacidades técnicas y personales que les permiten generar ingresos económicos a favor de su autonomía económica.

**Objetivos y alcance de la evaluación**

**Alcance**

El alcance de esta evaluación incluyó las actividades del Proyecto del 1 de junio de 2018 al 30 de noviembre de 2019, evaluando los criterios de eficacia, eficiencia, pertinencia, impacto y sostenibilidad, y los ejes transversales de género, derechos humanos, interculturalidad y ambiente. Las actividades de evaluación descritas en Metodología y en el Anexo I se centraron en cinco grupos o actores del Proyecto: beneficiarias del proyecto, equipo del

proyecto, miembros de la comunidad, titulares de obligación y responsabilidad y representantes de empresas que han empleado a beneficiarias (empleadores). De la misma forma y en el mismo contexto se entrevistó a representantes de instituciones titulares de obligación y responsabilidad que incluyeron al Centro de Salud local, Ministerio Público de San Juan Sacatepéquez, y Ministerio de Trabajo y Previsión Social. Así mismo se incluirán aspectos relevantes como: alcance geográfico, dimensión (cobertura), claridad y especificidad de las acciones del programa, así como, temporalidad y grado de innovación.

Esta evaluación busca contribuir, a través de análisis triangulados, conclusiones, recomendaciones, buenas prácticas y lecciones aprendidas, a la continuidad de esfuerzos de cooperación y la continuidad de sus efectos positivos en poblaciones vulnerables de Guatemala.

### **Objetivos principales**

- Valorar, cuantitativa y cualitativamente, si el proyecto está contribuyendo a los objetivos y resultados previstos, partiendo de los criterios clásicos del enfoque de marco lógico (eficacia, eficiencia, pertinencia, impacto y viabilidad).
- Analizar la metodología institucional de intervención desde los enfoques de género, derechos humanos, interculturalidad, medioambiental, para establecer los efectos en el nivel de apropiación de resultados por parte de las participantes.
- Elaborar las recomendaciones para reforzar y en su caso reorientar las acciones futuras (a corto plazo) para la consecución sostenida del objetivo específico del proyecto.

### **Objetivos específicos**

- Identificar los logros alcanzados en el desarrollo de las actividades realizadas.
- Valorar la pertinencia del proyecto dentro del contexto guatemalteco, así como su complementariedad y coordinación con las políticas nacionales y locales.
- Evidenciar los cambios en las relaciones de género propiciados por el proyecto
- Valorar los cambios producidos y los procesos desencadenados en la población sujeto a partir de los procesos formativos (formación en derechos, capacitación técnica, empleabilidad) y de acompañamiento psico-social.
- Explicar cómo el proyecto responde a las necesidades prácticas y estratégicas de las mujeres.
- Evidenciar el nivel de avance en el proceso de empoderamiento personal y colectivo que han alcanzado las mujeres que han participado del proyecto.
- Evidenciar de qué manera el proyecto ha aportado en la apertura de nuevas perspectivas respecto la defensa de los derechos de mujeres, especialmente el derecho a una vida libre de violencias.
- Valorar la participación de las mujeres en la toma de decisiones a lo largo de todas las etapas del proyecto y en la definición de una ruta personal y/o colectiva hacia la autonomía económica.
- Valorar los cambios inmediatos y potenciales, en cuanto a la generación de ingresos y recursos propios, a partir del acceso al empleo y auto-empleo de las mujeres titulares de derechos.

- Evaluar el impacto de la intervención en la zona donde se ha trabajado, a partir de la experiencia de las protagonistas.
- Identificar elementos que muestren cambios (avances o retrocesos) en la situación de violencia de género de las mujeres participantes en el proyecto.
- Valorar la pertinencia de las metodologías aplicadas en las formaciones, las estrategias de intervención y los procesos de participación promovidos desde el equipo ejecutor durante el desarrollo del proyecto. Identificar los logros alcanzados y las dificultades en el funcionamiento del proyecto y el grado en que se consiguió un funcionamiento fluido y armónico de los equipos de trabajo que funcionaron bajo las mismas metas, objetivos, normas administrativas y criterios comunes.
- Identificar las buenas prácticas y proponer recomendaciones para contribuir en la mejora de las capacidades institucionales y de los diversos actores involucrados en la intervención.
- Aportar recomendaciones para fases posteriores del proyecto.
- Otros elementos que aporten a la mejora de intervenciones vinculadas al empoderamiento de mujeres.

Para efectos de la agrupación de actividades para evaluar más efectivamente las acciones del proyecto, el equipo evaluador agrupó los objetivos anteriores en tres objetivos principales de evaluación a saber:

**Objetivo Principal No.1:** Valorar, cuantitativa y cualitativamente, si el proyecto está contribuyendo a los objetivos y resultados previstos, partiendo de los criterios clásicos del enfoque de marco lógico (eficacia, eficiencia, pertinencia, impacto y viabilidad/sostenibilidad).

**Objetivo Principal No. 2:** Análisis de la metodología institucional de intervención desde los enfoques de género, derechos humanos, interculturalidad, medioambiental, para establecer los efectos en el nivel de apropiación de resultados por parte de las participantes.

**Objetivo Principal No. 3:** Elaborar las recomendaciones para reforzar y en su caso reorientar las acciones futuras (a corto plazo) para la consecución sostenida del objetivo específico del proyecto.

### **Equipo evaluador**

---

#### **Isolda Annette Fortin Morales**

Licenciada en Antropología Sociocultural con estudios de Posgrado en Interculturalidad, Género y Salud, Maestría en Monitoreo y Evaluación y Maestría en curso en Psicología Médica Integral, con amplia experiencia en proyectos de salud sexual y reproductiva, identidad de género, y recursos naturales. Cuenta con experiencia en gerencia de investigación, certificaciones en "Management, leadership and change", análisis de redes sociales, género y masculinidades, recursos e instituciones forestales y turismo.

## **María Cecilia Álvarez Sierra**

Psicóloga Clínica y Consejera Familiar y Social, con estudios de Maestría en Pedagogía y Psicopedagogía Clínica y una Maestría en curso en Psicología Médica Integral, con experiencia en Gestión de Recursos Humanos, Cumplimiento y diseño, monitoreo y evaluación de proyectos de desarrollo social, así como en asesoría empresarial y educativa, capacitación docente. Cuenta con certificaciones en Terapia Racional Emotivo Conductual, Análisis Transaccional, Terapia Cognitivo Conductual, Terapia Gestalt para Parejas, Terapia Gestalt Relacional para Adicciones y Suicidio, Terapia EMDR para el abordaje de trauma simple y complejo, entre otros.

## **4. Metodología**

---

La metodología de evaluación implementada incluyó instrumentos cuantitativos y cualitativos, y el análisis de los mismos, cubriendo cada uno de los ejes transversales del proyecto: Género, derechos humanos, interculturalidad y ambiente. Así mismo, las actividades de cada aspecto o área del proyecto se evaluaron según los criterios de: eficacia, eficiencia, pertinencia, impacto y sostenibilidad.

La investigación cualitativa se basa en información documental, entrevistas y grupos focales. Las herramientas utilizadas en estas metodologías se prepararon para cinco grupos o actores del Proyecto: beneficiarias del proyecto, equipo del proyecto, miembros de la comunidad, titulares de obligación y responsabilidad y representantes de empresas que han empleado a beneficiarias (empleadores). Las preguntas de las guías fueron diseñadas de acuerdo a las necesidades y segmentos de evaluación y validadas con población contextualmente similar.

Las herramientas para cada uno de estos grupos no muestran diferencia en el contenido básico de las preguntas para poder así triangular la información y obtener resultados que respondan a las necesidades de evaluación. Las actividades planificadas para la evaluación cualitativa incluyen, de acuerdo a la propuesta de evaluación, tres entrevistas a especialistas (Estas personas se seleccionarán en conjunto con el proyecto); entrevista a 5 miembros de la comunidad, a conveniencia, para medir impacto social del proyecto; tres historias de vida – sobrevivientes; cuatro entrevistas, una con cada persona que impartió módulo (género, derechos humanos, interculturalidad y ambiente); tres entrevistas a titulares de obligación y responsabilidad; un grupo focal con 10 beneficiarias – análisis económico e impacto general; un grupo focal con 10 hombres de la comunidad; un grupo focal con 8-10 miembros del equipo del proyecto; dos entrevistas a beneficiarias en lugar de trabajo, y dos entrevistas a representantes de empresas que contrataron beneficiarias.

Sin embargo, en cuanto a la entrevista a miembros de la comunidad, fue posible únicamente entrevistar a una persona cercana a una de las beneficiarias, ya que el impacto comunitario toma tiempo para hacerse evidente. Así mismo, en cuanto a los módulos, se entrevistó al equipo capacitador de enfermería, esteticismo, emprendimiento y empleabilidad, haciendo falta la capacitadora de gastronomía quien se separó del Proyecto a mitad de ciclo. Los

contenidos de género fueron impartidos de forma transversal dentro de la malla curricular, así como el tema de derechos, aunque con relación a derechos, el proyecto vinculó expertos miembros de instituciones como el MINTRAB e incluyó su participación para impartir temas como derechos humanos, derechos de la mujer, derechos laborales, etc. En cuanto al grupo focal con hombres de la comunidad, solo atendieron a la convocatoria un total de cuatro hombres.

Este trabajo cualitativo incluyó la recopilación de historias de vida y la visita a hogares y lugares de trabajo, lo que permitió tener una visión mas integral del impacto del proyecto a nivel individual, familiar y comunitario inmediato. De la misma forma, se consideraron en el análisis factores contextuales, internos y externos, y su aporte o limitación a las actividades del Proyecto.

Los instrumentos cuantitativos incluyeron una encuesta a beneficiarias y el análisis y verificación de los resultados finales de monitoreo, y la interpretación de los mismos, segmentándolos también de acuerdo a las necesidades y requerimientos de evaluación. Es importante mencionar que se solicitó la convocatoria de 30 mujeres para la encuesta y asistieron únicamente 21, diez de las cuales debieron también participar en el grupo focal.

La revisión documental para el aspecto cuantitativo incluyó línea de base, evaluación de medio término, sistematización de la metodología, y documentos de monitoreo; algunos de los anteriores fueron utilizados para la evaluación cualitativa también, la cual incluyó el análisis de documentación oficial nacional e internacional, revisión de la Política nacional de la violencia y el delito, seguridad ciudadana y convivencia pacífica, y la revisión de otros instrumentos internacionales y/o nacionales.

El Anexo I contiene una definición de cada uno de los métodos de evaluación utilizados y un listado de los mismos, así como la lista de informantes de los grupos de especialistas y titulares de obligación y responsabilidad. El Anexo II incluye las gráficas resultantes de la encuesta a beneficiarias y el análisis y recomendaciones generados de la encuesta, mientras que dentro del cuerpo del presente informe se incluye de forma triangulada tanto el análisis como las recomendaciones.

Es necesario mencionar el gran apoyo brindado por EPRODEP, mostrando todo el personal estar identificado con el Proyecto, sus objetivos y logros, y permitiendo que las condiciones de evaluación fueran las adecuadas, mostrando siempre profesionalismo y calidad humana.

## 5. Análisis

---

Esta sección incluye el análisis de cada uno de los criterios de evaluación (eficacia, eficiencia, pertinencia, sostenibilidad e impacto) correlacionándolos con los resultados de intervención. Una tabla comparativa de cada resultado y sus indicadores se incluye en el Anexo 3. Así mismo, un análisis de cada eje transversal: género, derechos humanos,

ambiente e interculturalidad, los indicadores y actividades a través de las cuales fueron abordados y/o alcanzados se muestra bajo el numeral 6, Análisis de ejes transversales.

Es importante mencionar que la trayectoria de EPRODEP en la comunidad, los esfuerzos educativos y de capacitación técnica que ha implementado con distintos grupos de interés, así como su labor como ente generador de conciencia de derechos, de necesidad de cambio y de la importancia de la educación en la transformación social y política, hacen que todos los criterios y ejes del proyecto sean posibles, especialmente en un contexto de inseguridad, peligrosidad, aislamiento y falta de acceso a oportunidades de desarrollo como en el que se desenvuelve.

## **Eficacia**

Como eficacia se puede definir el determinar hasta dónde los resultados y los factores externos/hipótesis han contribuido al logro del objetivo del Proyecto. El proyecto, en sus objetivos y metodología, logra satisfacer una necesidad y alcanzar un segmento de población muy difícil de alcanzar, lográndolo de manera satisfactoria y generando conciencia, a través de métodos innovadoras e integrales, para garantizar la eficacia de las implementaciones.

Como se menciona anteriormente, el enfoque basado en derechos humanos busca la transformación de las relaciones de poder existentes, así como corregir desigualdades, abordar las prácticas discriminatorias y la distribución injusta de poder, elementos considerados como las barreras principales para generar un verdadero desarrollo humano (Borja, et. Al., 2011).

En este sentido, el proyecto facilitó procesos, ambientes y estrategias que permitieron a las mujeres empoderarse al conocer sus derechos y trabajar su autoestima y valía a través de los procesos psicosociales. Estas mujeres, empoderadas han reportado que las relaciones de poder en sus familias y en el contexto comunitario están cambiando gracias al proceso por el que han atravesado (ver Historias de Vida, Anexo 5 y Resultados de encuesta, Anexo 2).

Asimismo, este enfoque incluye como criterios de evaluación conceptos como apropiación, alineación y coordinación. Estos tres componentes fueron abordados adecuadamente por el proyecto. Sin embargo, aún queda mucho trabajo por hacer. En términos de la apropiación el proceso por parte de titulares de obligación a nivel institucional el proyecto está en una etapa inicial, pero con miras a una construcción sólida ya que los titulares de obligación y responsabilidad comparten la visión y la lógica del proyecto desde sus esferas de acción. Este aspecto fue evaluado positivamente en pertinencia. En términos de alineación este proyecto responde a las políticas nacionales e internacionales en relación tanto a temática como a estrategias de trabajo, lo que aporta a la eficacia del mismo. Con respecto a Coordinación, el proyecto ha realizado esfuerzos que se han concretado en la coordinación a nivel de puestos específicos en las diferentes instancias, sin embargo, aún falta trabajo por hacer en cuanto a que los titulares de obligación brinden los recursos necesarios para una buena cobertura de sus servicios en beneficio de las titulares de derechos del proyecto.

El componente de acompañamiento psicosocial, incluido en el **Resultado No. 1** que aborda el acompañamiento psicosocial como herramienta para aumentar la conciencia de género y derechos para que esto sirva a las beneficiarias del Proyecto como factor de protección y superación de la violencia de género y se sientan capaces de reiniciar o diseñar su proyecto de vida ha sido altamente valorado por todos los actores del Proyecto, como lo demuestran las herramientas cualitativas y cuantitativas analizadas y trianguladas.

Esto es además congruente con literatura sobre el tema y experiencias en otras intervenciones sociales. Es importante hacer notar que toda intervención donde se busca la transformación de poblaciones vulnerables, víctimas o sobrevivientes, de cualquier evento o situación que atente contra su integridad física o psicológica, debe iniciar desde el empoderamiento psicológico, lo cual se refiere al medio mediante el cual las personas, ya sea a nivel individual o grupal (comunitario, organizacional, familiar, etc.) adquieren autonomía y control sobre su futuro a través de auto valorarse y saberse capaces de tomar decisiones, de recuperar el poder sobre su vidas y de transformar su contexto, en todos sus aspectos. (Mendoza Sierra, León Jariego, Orgambídez Ramos y Borrego Alés, 2009)

En cuanto al **Resultado No. 2**, que busca la inserción socio-laboral de las beneficiarias a través de la capacitación técnica laboral, que permita que estas mujeres tengan acceso a mejores opciones de empleo y autoempleo, los cursos técnicos son muy bien valorados, tanto por las participantes como por otros actores sociales. Sin embargo, se identificó que hay áreas de oportunidad en relación con los recursos existentes, mobiliario, equipo, insumos y uso del tiempo. Esta última observación se debe a que las beneficiarias que participaron en prácticas profesionales en distintas instituciones identificaron que, si bien van muy bien preparadas en muchos aspectos, debe profundizarse más en algunos temas y organizar las intervenciones transversales, de manera que no interrumpan períodos técnicos de capacitación que no se recuperan. Así mismo, es importante hacer ver la necesidad de contar con un fondo para transporte y viáticos, por lo menos durante el primer mes de labores, ya que fue un factor que hizo difícil en muchas ocasiones el poder trasladarse hasta el lugar de práctica, hasta que se recibiera el primer pago por servicios.

Otros aspectos valorados positivamente por las beneficiarias fueron los relacionados con el **Resultado No. 3**, en cuanto al proceso de formación para ayudarles a tener una mejor oportunidad en la búsqueda de empleo y a la hora de emprender su propio negocio, así como de la generación de planes de autoahorro. Se sugiere, con base a la información obtenida a través de las herramientas de evaluación, segmentar los grupos para que aquellas beneficiarias que deseen ser empleadas, más que tener su propio negocio, reciban porcentualmente más capacitación y orientación en ese tema, por ejemplo; esto no implica, para el ejemplo anterior, no darles capacitación sobre emprendimiento, sólo que el tiempo invertido vaya porcentualmente de acuerdo con los objetivos individuales de las beneficiarias.

Se analizó la metodología y la malla curricular del proyecto, mostrando alto nivel de integralidad en cuanto al abordaje no sólo técnico para cada una de las áreas, sino para cada

uno de los ejes transversales. Es importante mencionar, tal como se muestra en algunas imágenes en los Anexos, que a pesar de haber adquirido importantes insumos y mobiliario y equipo para el proyecto, aún existen necesidades específicas en cuanto a mejoramiento de los mismos, aunque esto no haya impedido la adquisición de conocimientos.

Así mismo, se evidencia la necesidad de segmentar mejor a las beneficiarias en términos de nivel de escolaridad, para adecuar de manera más eficiente las tutorías de nivelación en las áreas básicas (lógico-matemático, lecto-escritura, computación), ya que muchas de ellas, como parte del fenómeno de violencia de género tan naturalizado socioculturalmente en el área de intervención, les ha impedido a muchas alcanzar grados académicos superiores a segundo o tercero primaria. Existe un rango muy amplio entre los niveles de educación con los que entran las participantes, habiendo incluso alguna que tiene nivel universitario, mientras que las demás se encuentran en el nivel primario de educación o menor, y otras lograron llegar al tercer año de educación básica o secundaria.

La nivelación académica ha sido mencionada como un elemento esencial para asegurar la competitividad en el mercado laboral de las participantes. El equipo evaluador considera que realizar un análisis de barreras que puedan obstaculizar el logro de objetivos, es importante para que una vez definidas se puedan diseñar estrategias para solventarlas. Dichas estrategias tendrán que ser piloteadas para establecer su efectividad. Una vez establecida la efectividad de dichas estrategias, se pueden implementar y llevar a escala.

El equipo evaluador recomienda que la nivelación se realice de ser posible hasta tercero básico o de secundaria, ya que es uno de los requisitos que tienen muchos empleadores para poder contratar personal. Este es un factor que fue contemplado hasta cierto punto con las nivelaciones lógico-matemáticas y lecto-escritoras, pero se aprende en la marcha que el nivel académico es considerablemente importante para las empresas empleadoras. Si esto no fuera posible de manera simultánea con los cursos del proyecto, se debe formar alianzas con organizaciones que prestan servicios y teleservicios de educación primaria y básica y buscar alternativas para que sigan estudiando los grados básicos de manera que eventualmente tengan este nivel aprobado.

En cuanto a monitoreo de la gestión y la eficacia de los métodos que para este propósito fueron implementados, es importante que los mecanismos de registro de participantes, de necesidades académicas, de asistencia, de ejecución, y de hitos alcanzados, y de monitoreo de indicadores se sistematice de una manera más adecuada y estandarizada. De la misma forma, la eficacia en cuanto a los procesos que el Proyecto debe realizar para que las beneficiarias logren obtener espacios para sus procesos de práctica deben mejorar de acuerdo con las temporalidades y lecciones aprendidas durante la implementación del Proyecto. Lo mismo ocurre con los procesos de obtención de las credenciales técnicas o de titulación.

La Coordinación de EPRODEP e InteRed trabajaron conjuntamente en la formulación de la propuesta de intervención, que incluyó planificación, implementación y monitoreo. Sin embargo, se incluye entre una de las principales recomendaciones la participación de actores

importantes del Proyecto, como lo son beneficiarias, instructores/docentes, personal de psicología, etc., en los aspectos de diagnóstico de necesidades para el diseño del proyecto, y de planificación e implementación, para que estando todos alineados con los objetivos y procesos necesarios, se puedan llevar a cabo las actividades del proyecto y procesos administrativos (certificaciones ministeriales, de salud, etc.) de una manera más previsora y coordinada.

La implementación de procesos o herramientas de comunicación de objetivos y necesidades técnicas, individuales de las beneficiarias y de asistencia administrativa con los miembros del equipo del Proyecto y otros actores que participan en la implementación de las capacitaciones es importante y estos procesos o herramientas deben ser incluidos, calendarizados y sistematizados dentro de las actividades del proyecto.

Los ejes transversales, como se mencionó anteriormente, tienen su propio apartado más adelante, sin embargo, es importante mencionar que para lograr una mayor eficacia reflejada en más y mejor asistencia y menos resistencia de parte de la pareja y la familia en cuanto a la participación de las mujeres en el Proyecto, es necesario abordar de manera estratégica (socioculturalmente) el aspecto de masculinidad que va incluido en las intervenciones de género.

Para lo anterior y conscientes de la importancia que tiene que las instalaciones de EPRODEP continúen siendo un lugar seguro y protector para las beneficiarias, se sugiere se fomenten alianzas con otros proyectos educativos dentro de EPRODEP que incluyen la participación de hombres, niños, jóvenes y adultos, para incluir el aspecto de masculinidades en las esferas de acción del proyecto, así como también se puede considerar el apoyar grupos existentes de fomento de derechos, e incluir charlas a través de ligas deportivas, etc.

## **Eficiencia**

La eficiencia se refiere y determina al medir el nivel en que las actividades administrativas, de gestión, diseño y planificación, implementación, etc. han influenciado o impactado las actividades y el logro de objetivos. Es un factor determinante de principio a fin ya que involucra el uso adecuado de recursos que incluye tiempo, personal, recursos económicos, capacidades instaladas, etc.

**Nota importante:** El aspecto económico financiero y de inversión no es abordado por esta evaluación y será presentado en un informe de auditoría por aparte, según fue indicado al equipo evaluador. Sin embargo, se pudo evidenciar el impacto del capital semilla y los kits profesionales recibidos por las beneficiarias, así como la calidad de los cursos recibidos y los materiales necesarios para ello.

Como se menciona anteriormente, la eficiencia alcanzada se debe en gran parte a las capacidades instaladas, reputación y experiencia de EPRODEP en términos de capacitación

técnica y procesos educativos y como ente catalizador de cambio. El personal del Proyecto está identificado plenamente con los objetivos del mismo y con el crecimiento y desarrollo de la comunidad. Es importante hacer notar que el personal del Proyecto incluso se autoevaluó de manera crítica, reconociendo la capacidad que tiene el Proyecto de crecer, aprender y mejorar.

La estructura del Proyecto en cuanto a su organización jerárquica tiene una coordinadora, quien está a cargo de la ejecución coherente y ordenada de las actividades del proyecto, y tiene bajo su cargo al personal de psicología, los capacitadores de gastronomía, esteticismo, enfermería, emprendimiento y empleabilidad, y personal administrativo, que incluye personal administrativo y de guardería.

En términos del **Resultado No. 1**, las beneficiarias y otros actores del Proyecto expresan que los cambios obtenidos por el proceso psicosocial son evidentes y muchas manifiestan la certeza de que “pueden volver” al proyecto a buscar ayuda psicológica u otros tipos de apoyo o asesoría. Esto muestra que los recursos fueron utilizados de manera eficiente y que permitió el logro de este resultado.

La experiencia adquirida con ambas cohortes, así como los resultados objetivos y el reconocimiento que aunque paulatino ya se está dando a los resultados o efectos del Proyecto en la vida de las beneficiarias, facilitará, a criterio del equipo evaluador, el que víctimas o sobrevivientes de violencia que por las características psicológicas de desvalorización, dependencia y aislamiento busquen apoyo en el proyecto y se facilite el llegar a esta población.

Existen opiniones encontradas en cuanto a si los cursos deberían durar más tiempo o no, ya que la duración actual de estos, que osciló entre seis y siete meses, sirvió mucho para que algunas beneficiarias pudieran no solo tener acceso a empleo o autoempleo lo antes posible, sino que pudieran tener apoyo en cuanto al cuidado de sus hijos sin que este se extendiera mucho tiempo. Sin embargo, es importante que en cursos como enfermería se considere extender su duración para abarcar temas importantes que notaron les serían útiles en las prácticas y otros que necesitan más refuerzo. Algunas fuentes consultadas recomendarían cohortes de ocho a nueve meses, particularmente para el curso de enfermería.

Un factor mencionado como importante y fundamental para que el proyecto lograra eficientemente sus objetivos, tanto por beneficiarias como por miembros del equipo del Proyecto fue el servicio de guardería. Lo percibido por el equipo de evaluación es un fuerte instinto de protección por parte de las beneficiarias hacia sus hijos, que en poblaciones víctimas de violencia es por lo general más elevado que en poblaciones no vulnerables, y el personal escogido por el Proyecto para hacerse cargo de la guardería demostró la calidez y calidad humana necesarias para que se sintieran tranquilas y pudieran enfocar su esfuerzo en el aprendizaje.

**En cuanto al Resultado No. 2**, la capacitación técnica laboral con tres titulaciones avaladas por el Ministerio de Educación, que fortalece las capacidades profesionales y el acceso a

mejores opciones de empleo y autoempleo, en general la capacitación laboral/técnica ha sido bien evaluada por todos los actores sociales consultados. Muchas de las mujeres reportan ser referentes ahora en su comunidad en temas de salud y emprendimiento, cuando antes "eran invisibles", lo que quiere decir que los objetivos se lograron eficientemente. De la misma forma, varias beneficiarias han iniciado sus proyectos de emprendimiento con resultados favorables, lo cual cumple también con el **Resultado No. 3**, pues como se mencionó, muchas participantes han puesto en práctica su plan de negocio, así como también se observaron las cajas de auto-ahorro en las que algunas de las mujeres están participando. Se debe considerar que estas cajas de autoahorro son cajas de herramientas con varios candados que deben ser abiertos por varias personas que tienen control de las llaves. El resguardo de estas cajas lo tiene EPRODEP, el espíritu y el aspecto práctico de esta estrategia de autoahorro, cumple varias funciones más allá de la económica. Sin embargo, es importante identificar a quienes estén preparadas para incorporarse al sistema bancario, también poder hacer uso de este recurso. Se sugiere explorar la posibilidad de ahorro cooperativo en instituciones bancarias o de apoyo comunitario.

Sin embargo, en relación al **Resultado No. 2**, se hizo énfasis en limitaciones con relación al tiempo, insumos, equipo, etc. debido a que algunas participantes, expresan su deseo por profundizar y especializarse en el área de su interés. El programa de gastronomía fue el más afectado en términos de inversión de horas de capacitación, ya que la persona encargada de impartir el curso se retiró un mes antes de terminar el curso y no fue posible encontrar reemplazo, siendo parcialmente suplida la necesidad por otros miembros capacitados del personal del Proyecto. Ante situaciones como esta, de ser posible se recomienda que existan docentes sustitutos u opciones alternas de contratación.

La evaluación de las áreas de emprendimiento y empleabilidad por parte de las beneficiarias del proyecto fue muy positiva, pero reportan necesitar más apoyo, especialmente en lo que se refiere a acceso oportuno a procesos de prácticas, asesoría en el desarrollo de su currículum vitae, habilidades de entrevista, pruebas de reclutamiento (psicométricas e interactivas), etc., que las prepararían mejor para la empleabilidad y en cuanto a procesos de emprendimiento individuales. De la misma forma, el personal del proyecto a cargo de dichos cursos sugiere que estos sean llevados a cabo paralelamente durante todo el tiempo que se llevan a cabo los cursos y no por un período de tiempo nada más, pues es importante poder satisfacer las necesidades individuales de cada participante.

Es importante hacer notar que las lecciones aprendidas en todos los aspectos de implementación por parte de EPRODEP, puede significar que futuros esfuerzos de este tipo se desarrolle cada vez mejor. Esto fue lo sucedido entre la primera y la segunda cohorte del Proyecto, y esto ha significado que aunque se mejoraron los procesos en cuanto a eficacia y eficiencia, las beneficiarias encuestadas de la primera cohorte solicitan se nivele el grado de conocimiento y apoyo brindado.

En términos de procesos administrativos, y tal como se sugiere en las recomendaciones, es importante que se estandaricen procesos administrativos (registro, monitoreo, gestiones ministeriales y laborales, etc.), siguiendo los Manuales Administrativos, que permitan un

acceso más fácil y organizado a la información, lo que permitirá procesos de monitoreo y evaluación más sencillos y cubrir aspectos importantes como el adecuado registro de una línea de base, fichas de operacionalización de indicadores y actividades de seguimiento.

Las actividades implementadas por el Proyecto fueron orientadas a los objetivos establecidos, para cubrir las necesidades o solventar los problemas propuestos, y fueron implementadas de manera lógica y congruente, conociendo las necesidades de base, como lo son los aspectos psicosociales, cuya cobertura transversal fue determinante para el logro de objetivos y se refleja en la eficiencia en el logro de los mismos.

Los objetivos propuestos son coherentes con las necesidades sociales y geográficas; sociales por el carácter innovador del Proyecto en cuanto a alcanzar mujeres víctimas y sobrevivientes de violencia de género, tomando como punto de partida que la dependencia económica de las mismas dificulta el romper el círculo de la violencia (Bonino, 2004). El darles herramientas a las participantes para emprender su propio negocio responde no solo a lo anteriormente expuesto, sino a problemas relacionados con dificultades de movilización debido a la ubicación geográfica y a la situación político-jurisdiccional del área de intervención. Esto les permite emprender, aun desde sus hogares, y ser autónomas aun cuando no puedan tener acceso conveniente a un empleo. Centrar únicamente la intervención en empleabilidad, no hubiera brindado la oportunidad de emprendimiento.

En cuanto a la inversión de los recursos del Proyecto, una de las herramientas cualitativas utilizadas con el personal del Proyecto nos permite conocer que la mayoría de ellos en promedio asignaría los fondos a saber: 30% a personal, 20% a capacitación, 15% a materiales y kits, 5% a publicidad, apoyo de viáticos 10%, guardería 5%, capital semilla 10%, y autocuidado para el personal 5%.

La implementación del Proyecto no hubiera sido posible sin el aporte de la Xunta de Galicia, que permitió que EPRODEP pudiera llevarlo a cabo de manera gratuita para las beneficiarias, que de otra forma no hubieran podido participar. EPRODEP hizo uso adecuado de los recursos y aprovecho experiencias y capacidades instaladas de algunos titulares de obligación y responsabilidad para apoyar las capacitaciones de género y derechos, especialmente, brindándoles el apoyo económico y logístico necesario para su traslado y estadía en el centro de capacitación.

## **Pertinencia**

La pertinencia de un proyecto se determina por la adecuación de los objetivos del mismo a la resolución de los problemas que busca solucionar y al contexto en el que opera. Así mismo, esta se determina por la calidad en el diagnóstico, diseño, implementación, y monitoreo, lo cual debe ser realizado de forma coherente y lógica.

El enfoque en derechos humanos del proyecto, que como se mencionó anteriormente incluye los conceptos de apropiación, alineación y coordinación, es particularmente notable en la pertinencia del proyecto. En términos de apropiación, aunque el proceso está en una etapa

inicial, está creciendo con miras a una construcción sólida ya que los titulares de obligación y responsabilidad comparten la visión y la lógica del proyecto. El apoyo de titulares de obligación como Ministerio Público y Ministerio de Salud, por ejemplo, por el momento existe a través las personas que ocupan los puestos, que trabajan en coordinación directa con el proyecto, más no en la institución como tal cuyo aporte pudiera mejorar brindando atención específica a las necesidades del área.

El diseño del proyecto es innovador, adecuado y altamente pertinente. Sin embargo, se deben establecer las barreras ante las que se debe enfrentar proyecto para buscar soluciones pertinentes y creativas que faciliten el alcance de objetivos. Entre estas barreras se encuentran barreras logísticas, como costos y tiempos de transporte, servicio de guardería, etc. y barreras educativas, entre las que se encuentra la nivelación académica. El proyecto, en sus objetivos y metodología, logra satisfacer una necesidad y alcanzar un segmento de población muy difícil de alcanzar, lográndolo de manera satisfactoria y generando conciencia, a través de métodos innovadores e integrales, lo que garantiza la eficacia de las implementaciones

Para este criterio de evaluación, las actividades realizadas para el **Resultado No. 1**, en términos de incremento de conciencia de género y derechos para empoderarlas para desarrollar capacidades de superación, protección y de desarrollo de su proyecto de vida, visto tanto desde el punto de vista de las participantes como de expertos y otros actores sociales consultados así como de la literatura, este aspecto es la base para un desarrollo sano, tanto a nivel individual como familiar y comunitario. El acompañamiento psicosocial potencia todas las otras áreas. Si este componente no fuera atendido, el impacto del Proyecto no podría ser el mismo. Este tema incluye también el trabajo psicosocial y de estimulación temprana que se realiza en la guardería y que beneficia a las hijas e hijos de las participantes.

El tema económico de inserción socio laboral a través de empleo y auto empleo digno, **Resultado No.2**, ha mostrado ser esencial en la posibilidad de que una mujer se independice y rompa el círculo de la violencia, especialmente si está unido a un proceso psicosocial, y aún más si tiene un recurso adecuado para el cuidado de sus hijos e hijas en caso de tenerlos, lo cual fue un factor determinante, como se explica en el criterio anterior.

Las actividades formativas para mejorar las condiciones de búsqueda de empleo y autoempleo, y la generación de planes de autoahorro y de negocios, **Resultado No. 3**, fueron realizadas exitosamente. Sin embargo, existen ciertas limitaciones en términos de nivelación académica de las mujeres para poder ser más competitivas en el mercado laboral, tal como se explica bajo el criterio de eficacia.

Los datos que sustentan la pertinencia de este proyecto surgen de fuentes como:

- El Sistema Nacional de Información sobre Violencia en contra de la Mujer -SNIVCM- que está integrado por 13 instituciones: Organismo Judicial, Ministerio Público, Ministerio de Gobernación, Procuraduría General de la Nación, Procuraduría de los Derechos Humanos, Policía Nacional Civil, Instituto de la defensa Pública Penal, Bufetes Populares

(USAC y URL), Dirección General del Sistema Penitenciario, Instituto Nacional de Ciencias Forenses de Guatemala, Ministerio de Educación y Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social.

- La defensoría de la mujer indígena.
- SEPREM.
- ONU MUJERES.
- Observatorios específicos.
- Medios de comunicación.

Estas fuentes muestran datos que sustentan la pertinencia de este proyecto ya que evidencian la vulnerabilidad de las mujeres a sufrir de violencia contra la mujer en cualquiera de sus modalidades en el transcurso de toda su vida.

Los indicadores de violencia contra la mujer utilizados internacionalmente pueden variar pero en general, podemos mencionar que La Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH) ha propuesto también una tipología en el contexto de los indicadores sobre derechos humanos que ha sido adoptada y presentada en su último informe:

- Los indicadores estructurales reflejan la ratificación o adopción de los instrumentos jurídicos y la existencia de los mecanismos institucionales básicos necesarios para la realización de los derechos humanos.
- Los indicadores de proceso se refieren a los instrumentos normativos, programas e intervenciones específicas; las medidas adoptadas por los Estados y los particulares para proteger y realizar los derechos.
- Los indicadores de resultados obtenidos de manera directa o indirecta, documentan la realización de los derechos. Suelen ser los más lentos en progresar, a causa de la interdependencia de los derechos humanos.

En general la medición de la violencia contra la mujer es un indicador de resultados, mientras que las respuestas de los Estados se miden con indicadores estructurales (institucionales) y de proceso.

En Guatemala, los indicadores que se utilizan son de resultado, como las denuncias recibidas, el tipo de violencia, estos se reportan por municipio, por departamento, por edad de la víctima, sentencias realizadas entre otros. Por otro lado están los indicadores Institucionales, que abarcan las acciones que realiza el Estado de Guatemala para reducir la violencia en contra de las mujeres: leyes, políticas, programas y proyectos, campañas, entre otros.

Dicho esto, la pertinencia de este proyecto se adecua al contexto económico, político, social y cultural del país y del municipio. El proyecto: "Por el derecho de las mujeres a vivir una vida libre de violencia en el Municipio de San Juan Sacatepéquez" tiene como objetivo promover el ejercicio de los derechos sociales y económico de mujeres víctimas y sobrevivientes de violencia de género en un contexto con pocas oportunidades para esto.

En relación con la compatibilidad del Proyecto en relación con las políticas contra la violencia y en particular en aquellas que abordan el tema de violencia contra la mujer se ha logrado establecer que hay compatibilidad con la Política Nacional de Promoción y Desarrollo Integral de las Mujeres -PNPDIM- y el Plan de Equidad de Oportunidades -PEO- 2008-2023. Aprobada mediante Acuerdo Gubernativo 302-2009. Cuyo objetivo general es: Promover el desarrollo Integral de las Mujeres mayas, garífunas, xincas y mestizas en todas las esferas de la vida económica, social, política y cultural. Entre sus objetivos específicos aparecen: verificar, monitorear, dar seguimiento al proceso de implementación de la PNPDIM y PEO por las distintas instancias de Gobierno; evaluar periódicamente el resultado de la aplicación de la PNPDIM y su efecto en la vida de las mujeres.

Objetivo del Plan de Equidad de Oportunidades - PEO - es integrar los distintos ejes, programas y metas de la PNPDIM y el PEO, en las distintas políticas generales y específicas de los ministerios, secretarías e instituciones del Organismo Ejecutivo.

El Eje 5 de la PNPDIM corresponde al Eje de Erradicación de la Violencia contra las Mujeres y contiene cuatro ejes políticos: 1. Transformar la ideología, valores, principios y prácticas fundamentadas en la opresión y violencia contra las mujeres mayas, garífunas, xincas y mestizas. 2. Fortalecer los mecanismos institucionales para prevenir, atender, sancionar y erradicar la Violencia contra la Mujer. 3. Garantizar la eliminación y sanción de cualquier forma de opresión y violencia contra las mujeres mayas, garífunas, xinkas y mestizas en el ámbito público y privado. 4. Garantizar la aplicación efectividad, cumplimiento y desarrollo de los instrumentos legales internacionales y nacionales para prevenir, sancionar y erradicar todas las formas de violencia contra mujeres mayas, garífunas, xincas y mestizas.

Los ejes de trabajo del Proyecto, se complementan perfectamente para abordar el tema de reducción de la violencia en contra de las mujeres. Desde una visión de género, con un enfoque de derechos humanos, de poner a las mujeres como sujetas de derechos y que tienen derecho a vivir una vida libre de violencia, el eje de interculturalidad es sumamente pertinente para un municipio con una población mayoritariamente maya Kaqchikel, asimismo, el abordar el tema de medio ambiente es importante en este contexto, ya que está acorde a la búsqueda de reducir los impactos del cambio climático y aportar desde el gobierno municipal a los Objetivos de Desarrollo Sostenible priorizados por el Estado de Guatemala. Por otro lado, la capacitación técnica se constituye en eje importante de empoderamiento de las mujeres, para darles las herramientas necesarias para que ellas puedan generar su propio plan de vida y que puedan generar ingresos para ellas y para su familia desde un contexto de dignificación del trabajo.

En términos de la metodología empleada en el proyecto, se valora muy positivamente el acompañamiento psicosocial (individual y grupal) simultáneamente a los otros procesos educativos (áreas técnicas, empleabilidad y emprendimiento) ya que generó una plataforma sólida de autoestimas y redes de apoyo, permitiendo que se diera (o iniciar) un proceso de sanación que permite que los otros componentes puedan darse de forma más eficiente, profunda y permanente.

La Declaración Universal de los Derechos Humanos en su artículo 28 señala "Toda persona tiene derecho a que se establezca un orden social e internacional en el que los derechos y libertades proclamados en esta Declaración se hagan plenamente efectivos". Para Proyectos de Desarrollo Social, esto significa que se debe tomar responsabilidad a desde los titulares de obligación y responsabilidad, como el Estado, la comunidad internacional, la sociedad civil, etc. para que todas las personas tengan la posibilidad de ejercer sus derechos, a través de garantizar que su situación política y socio-económica lo permita (Fernández, A. Et al, 2010).

Es por eso que la intervención del Proyecto es pertinente, desde su origen, en la forma en que se plantean sus objetivos, y en la ejecución, en la forma integral en que se implementaron las acciones. Así mismo es pertinente en cuanto a que dio voz a titulares de derechos que no sabían que la tenían, creando en ellas conciencia de valía y dignidad y de que son sujetas de derechos, empoderándolas para tomar decisiones y para hacer o retomar sus planes de vida, capacitándolas a través de herramientas de trabajo y participación social.

Lo expresado bajo este criterio de pertinencia muestra el abordaje integral de los ejes transversales de género, derechos y lucha contra la pobreza, así como los de interculturalidad y ambiente, aunque en distinto grado.

En cuanto a coordinación con titulares de obligación y responsabilidad, que repercuten también en los criterios de sostenibilidad e impacto, el Proyecto ha establecido relaciones estrechas con el área psicológica del Centro de Salud local y del Ministerio Público de San Juan Sacatepéquez, con el personal del Ministerio de Trabajo y Previsión Social así como con AGIMS. Los representantes de estos titulares de obligación y responsabilidad manifestaron y han demostrado estar sumamente identificados con los objetivos del Proyecto y los logros alcanzados por el mismo, siendo capaces de identificar la gran necesidad que existe de extender una mano de ayuda a esta población, y colaboran muchas veces con el proyecto, aún incurriendo en costos propios.

## **Sostenibilidad**

La sostenibilidad mide la probabilidad de que los beneficios del proyecto continúen después de finalizado el mismo, incluyendo aspectos económicos y financieros, socioculturales, de equidad de género, medio ambiente, institucionalidad y gestión. Es decir que sus actividades o el efecto de estas continúen en el tiempo, lo cual incluye la influencia o vinculación que se haya generado con titulares de obligación y responsabilidad, instituciones locales, etc. y que puedan extenderse geográficamente.

La sostenibilidad del proyecto, si bien se centra en el permitir que EPRODEP continúe implementando proyectos que cubran las necesidades identificadas y cubiertas por este Proyecto, depende del fortalecimiento de las competencias psicológicas, intelectuales y técnicas de las mujeres beneficiarias y del efecto multiplicador que esto tiene a nivel familiar y comunitario, el cual podrá ser identificado más fácilmente con el paso del tiempo.

*"Ya no me puedo quedar callada. Cualquiera que quiera escucharme sabe todo lo que he aprendido en el Proyecto"*

*Beneficiaria del Proyecto*

EPRODEP, reconociendo lo importante que es este efecto multiplicador, no sólo ha fortalecido a las mujeres en términos de derechos, género y prevención de la violencia, sino que ha generado mecanismos para que su voz continúe siendo escuchada, vinculándolas a grupos de apoyo y de promoción de derechos, que forman parte de los proyectos de EPRODEP. Las mujeres tienen acceso incluso a participar en grupos municipales de promoción de derechos. Las beneficiarias manifiestan tener acceso a otras mujeres que son víctimas y a quienes pueden tender una mano y ofrecer una salida de su situación convirtiéndose en agentes multiplicadoras de los procesos de cambio.

El acompañamiento psicosocial, **Resultado No. 1**, es esencial, ya que las participantes, siguen viendo en el personal del proyecto a mentoras, amigas, familia y un recurso terapéutico. Esto requiere de una inversión significativa en términos de tiempo del equipo de psicología, situación que no es viable si se incrementa la cobertura del proyecto, y para lo que se deben tomar acciones preventivas. En las historias de vida, llama la atención que las entrevistadas refieren que encontraron amigas en las demás beneficiarias del Proyecto, con quienes formaron vínculos y son ahora parte de su red de apoyo; "son personas en las que puedo confiar", refieren, lo cual es muy valioso cuando se parte de un contexto en el cual la violencia está naturalizada y se percibe peligro en las relaciones interpersonales. Esto es un gran avance y representa un impacto importante en la vida de las mujeres, que seguramente tendrá un efecto multiplicador.

En cuanto al **Resultado No. 2**, la sostenibilidad en este ámbito está altamente vinculada con recursos financieros. Estos son necesarios para mantenimiento de los cursos y de los procesos administrativos y logísticos que estos requieren. Generar credibilidad en las participantes a través de asegurar que los títulos y diplomas estén lo antes posible para que puedan iniciar la búsqueda de empleo de inmediato, antes de que el momentum se pierda, es de suma importancia para que este esfuerzo siga. Esto se resuelve implementando las sugerencias expresadas en los criterios de eficiencia y eficacia, y en las recomendaciones que son parte de este informe.

En cuanto a la mejora de las condiciones de búsqueda de empleo, habilidades emprendedoras y generación de planes de negocios y auto-ahorro, **Resultado No. 3**, la sostenibilidad para este resultado está vinculada a aspectos que escapan al proyecto como la situación del mercado laboral. Se debe tomar en consideración que hay pocos espacios por empresa para que las estudiantes puedan realizar prácticas y que no siempre haber realizado prácticas en un lugar implica que se abrirá una plaza fija para la persona. Ante esta

situación es recomendable ampliar el número de empresas dispuestas a recibir a las practicantes del Proyecto.

Es importante identificar las barreras más importantes para la búsqueda de empleo, así como las barreras más importantes para la ejecución de un plan de negocio, e implementar intervenciones estratégicas para superarlas. Tal como se mencionó anteriormente, entre estas barreras se encuentran barreras logísticas, como costos y tiempos de transporte, servicio de guardería permanente, etc. y barreras educativas, entre las que se encuentra la nivelación académica.

Como se menciona en los criterios anteriores, la participación de grupos de interés en todas las fases del Proyecto (diseño, planeación, implementación, etc.) y en la toma de decisiones permitirá la apropiación del mismo por parte de los actores principales y que las intervenciones llenen aún más los criterios de intervención de eficacia, eficiencia, pertinencia, impacto y sostenibilidad.

La sostenibilidad se construye también a través del fortalecimiento de los conceptos de apropiación y coordinación por y con titulares de obligación y responsabilidad. Tal y como se menciona anteriormente, el fortalecimiento de la presencia y participación de los titulares de obligación y responsabilidad a nivel institucional y no sólo a nivel persona/puesto, es indispensable para garantizar una mayor sostenibilidad.

## Impacto

Se puede definir impacto como el efecto del proyecto en su entorno y su contribución al logro de objetivos o políticas sectoriales, nacionales e internacionales.

Un proyecto como este tiene la potencialidad de generar impacto a diferentes niveles. A nivel personal, el proyecto logró recuperar y cambiar la vida de las mujeres beneficiarias, les enseñó que pueden ser resilientes, salir de los daños causado por la violencia, que pueden vivir una vida digna y libre de violencia; así mismo, generó empoderamiento y les brindó herramientas personales y productivas. Les enseñó que se puede buscar ayuda, que hay instancias que han surgido precisamente para brindarles apoyo y acompañamiento.

"Este proyecto me ha ayudado. Yo soy muy gritona, les andaba gritando y regañando a mis hijos, y ahora con el proyecto he tratado de no hacer eso ... Ahora ya no les grito, que estudien ..., ahora vivo un poco más alegre... no pienso que voy a fracasar, he cambiado eso, se que la fuerza está dentro de mí."

Beneficiaria del Proyecto

A nivel familiar, las mujeres reportan que las dinámicas han cambiado en distinto grado con sus parejas, con sus hermanos, hermanas y padres, pero especialmente con el trato que dan a sus hijos e hijas. Esto representa un impacto importante ya que significa que el proyecto está contribuyendo con cambios que tienen impacto generacional, a romper con la naturalización de la violencia y a que en el área de intervención surjan generaciones libres de violencia. Un ejemplo de esto es que las beneficiarias refieren haber reparado en que si ellas son sujetas de derechos, sus hijos también lo son; esto es confirmado a través de las entrevistas y grupos focales con beneficiarias y personal del proyecto, quienes recalcan el cambio radical en la forma en que las beneficiarias se referían a sus hijos o el trato que les daban al inicio y al final del proyecto.

A nivel comunitario, los impactos aun no se pueden apreciar de manera concreta, ya que las beneficiarias aun representan un número reducido de la totalidad de la población. Sin embargo, ellas tienen un efecto multiplicador, especialmente desde los espacios de participación que EPRODEP les ha brindado, y son modelo para otras mujeres y para sus hijos e hijas. Una mujer sana, genera relaciones sanas, es resiliente, se vuelve más creativa y con mayor capacidad de resolución de problemas, lo que permite generación de ingresos dignos y adicionalmente le permite planificar y pensar en el futuro, lo que se traduce en inversiones para mejorar su calidad de vida y la de su familia, así como invertir o priorizar la educación de sus hijos. Mujeres sanas, generando ingresos dignos, generan y promueven el desarrollo comunitario en cuyo aspecto se integran los ejes de derechos, interculturalidad y medio ambiente. Una mujer sana, aporta a la construcción de familias sanas, y estas se amplían a comunidades sanas, incluyentes y estratégicas.

El Proyecto ha impactado también a los titulares de obligación y responsabilidad, formando redes de interacción institucional y de referencia, quienes promueven el Proyecto y buscan apoyarlo dentro de las posibilidades institucionales (limitadas) e individuales.

Adicionalmente, para aquellas mujeres que han participado del proyecto y han tenido la oportunidad de aprovechar el recurso de la guardería, se prevé que el impacto de esta intervención será importante para el desarrollo y crecimiento de sus hijos y será muy relevante para su futuro, ya que adicionalmente a estar en un lugar seguro, en donde reciben estimulación temprana, también encuentran apego seguro, en el cariño y cuidado que reciben de las encargadas. Estos niños, han tenido una oportunidad que tendrá frutos a futuro y que sumado al ejemplo de una madre sana, se constituyen en factores protectores en un medio inseguro, violento y de limitación de recursos.

En esta etapa, aún es prematuro poder establecer el Impacto del proyecto, sin embargo, los indicadores finales, nos permiten establecer cuáles han sido los efectos del proyecto que se

verificaron de diferentes maneras (observación directa, documentos físicos y documentos digitales del proyecto), los cuales se presentan más adelante en la Tabla de indicadores.

Otro elemento a tomar en cuenta es el alcance de las metas en relación a los indicadores (Ver Anexo 3). En este sentido, se lograron los objetivos del proyecto a saber:

**IOE.1.** Al finalizar el proyecto al menos el 75% de las mujeres participantes toman decisiones y establecen metas, individuales y colectivas para reivindicar su derecho a una vida libre de violencias.

**IOE.2.** Al finalizar el proyecto al menos el 75% de las participantes demuestran dominio en habilidades y competencias específicas desarrolladas en el programa de capacitación técnica laboral.

**IOE.3.** Al finalizar el proyecto el 75% de las mujeres participantes, cuentan con capacidades técnicas y personales que les permiten generar ingresos económicos a favor de su autonomía económica.

**I.R1.1.** Al final del proyecto al menos 100 mujeres víctimas y sobrevivientes de violencia de género participan de un programa de formación y acompañamiento psicosocial y al menos el 75% de las que lo finalizan fortalece su auto concepto y el conocimiento de sus derechos.

El equipo evaluador, tras el trabajo de campo, cualitativo y cuantitativo, considera que se debe motivar a las mujeres a que continúen sus estudios, facilitándoles información e invitando a la Universidad de San Carlos de Guatemala a visitar EPRODEP, con información sobre carreras y carreras técnicas a nivel universitario, buscando establecer alianzas que permitan más y mejores cambios.

Adicionalmente, el equipo evaluador recomienda que se diseñen, planifiquen e implementen estrategias de seguimiento a las beneficiarias, ya que dependiendo de los casos y la severidad de los mismos, el tiempo de intervención puede no ser suficiente para cambiar patrones o dinámicas familiares y de pareja y de generar nuevos aprendizajes. Esto puede incluir reuniones mensuales, actualización de capacidades técnicas (especialmente importante para miembros de la primera cohorte).

## **6. Análisis de Ejes Transversales**

---

El IV Plan director de la cooperación gallega (2018-2021), alineado con la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible de las Naciones Unidas, declara como misión:

*Mediante la política pública de cooperación para el desarrollo, la sociedad gallega contribuye al logro de los Objetivos de desarrollo sostenible con el fin de erradicar la pobreza en sus múltiples dimensiones, construir la resiliencia de personas y comunidades, reducir las desigualdades, promover la realización efectiva de los derechos humanos y las libertades fundamentales, y favorecer modelos de producción y de consumo sostenibles para la conservación del planeta. Las acciones de la cooperación*

*gallega se orientarán a la promoción de cambios positivos y sostenibles y a largo plazo en las condiciones de vida de las personas para la realización del derecho al desarrollo humano integral y sostenible de los países y comunidades con los que se asocia la cooperación gallega, y contribuirán a la construcción de una ciudadanía global concienciada, comprometida y participativa que apoya las políticas y acciones de solidaridad a nivel local y global.*

La cooperación gallega, expresa como visión del desarrollo humano sostenible:

*La sociedad gallega aspira a conseguir un mundo donde las personas estén primero, donde ninguna persona sea dejada atrás -especialmente las mujeres, la infancia y los colectivos más vulnerables-, donde la prosperidad sea compartida por todas las personas y comunidades, que respete y conserve el planeta, donde se consolide y construya la paz basada en la justicia y los derechos humanos, y donde trabajemos conjuntamente y en asociación para construirlo.*

Los siguientes ejes transversales son analizados como tales dentro de la implementación del Proyecto, ya que son parte de las prioridades de la cooperación gallega y su cuidado y observancia son de especial importancia para las intervenciones financiadas dicha cooperación:

## **Equidad de Género**

### Indicadores asociados:

- I.R1.1 - Fortalecimiento de autoconcepto y conocimiento de sus derechos específicos.
- I.R1.2 -Las participantes se reconocen que son sujetas de derechos especialmente a una vida libre de violencia.
- I.R1.3 - Elaboración de plan de vida alternativo y compromiso de realizarlo.

Debido a que EPRODEP posee una Política de Género, la inclusión de esta temática se dio de manera natural en el proyecto. Las coordinaciones estratégicas con instancias como El Centro de Salud, la Policía Nacional, el Ministerio Pública y AGIMS, han permitido una cobertura amplia de la temática que ha permitido a las participantes, no solo conocer sus derechos sino identificar instancias a las que pueden recurrir en caso de necesidad. Asimismo, las beneficiarias reconocen que EPRODEP, les brinda consejería y acompañamiento, si se requiere.

El enfoque de género se abordó dentro del trabajo psicosocial y como parte de la malla curricular de cada curso, con excepción del tema de masculinidades. Se evidenció conocimientos y apropiación de la temática de parte de las mujeres beneficiarias, incluso en el discurso que manejan y en el trabajo de planes de vida alternativos en los que ellas se contemplan como sujetas de derechos.

En el caso del personal del proyecto, se evidenció conocimiento y respeto hacia la temática llevándola a la práctica en sus relaciones cotidianas. Tanto miembros la comunidad como

titulares de obligación y responsabilidad han reconocido el manejo importante que el Proyecto tiene sobre este eje.

El enfoque de género implica la inclusión de hombres, aunque el énfasis de un proyecto sea en mujeres. Se requiere preparar a los hombres para los cambios en las dinámicas relaciones que se generan a partir del empoderamiento de las mujeres. No se identificó trabajo con hombres o alguna temática específica que los vincule al proyecto, más allá de tener una pareja, familiar o amiga que participa del mismo.

Es recomendable desarrollar estrategias de trabajo con hombres, y aunque es evidente que no es necesariamente pertinente atender a hombres y mujeres en las mismas instalaciones, ya que esto puede generar temor y la pérdida de lugares seguros para las mujeres, es necesario buscar alternativas adecuadas que se puedan aprovechar, como lo pueden ser y como se ha hecho en otros proyectos, el trabajar con las ligas de fútbol en sus propios contextos, trabajar la temática en empresas con predominancia de empleados masculinos, etc. Esto queda fuera de los alcances del proyecto por el momento, pero no se debe descartar la posibilidad a futuro de incorporar la temática o establecer relaciones estratégicas con quienes trabajan el tema en el área o quienes estén interesados en trabajar el tema a futuro.

## **Derechos Humanos**

### **Indicadores asociados:**

- I.OE.1-Toma de decisiones y establecimiento de metas individuales y colectivas para reivindicar su derecho a una vida libre de violencias.
- I.R3.2 – Conocimiento de los derechos laborales en específico los de las mujeres.
- I.R3.3 – Generar alianzas estratégicas con instituciones del Estado, empresariado, cooperativas, etc. para empleabilidad (empleo y autoempleo).

EPRODEP ha sido reconocido como una organización defensora de los derechos humanos, habiendo recibido en 2014 el galardón Monseñor Gerardi en reconocimiento por su aporte en la construcción de comunidades más dignas. El proyecto concibe la estrategia de intervención desde el Enfoque Basado en Derechos Humanos de forma transversal, entre los que se manejan los derechos sociales y económicos.

De parte de las participantes se evidenció conocimientos y apropiación de la temática al punto de que es parte del discurso y de la práctica actual de las mujeres en sus relaciones, especialmente con sus hijos e hijas. Las participantes reconocen que han sido vulnerados sus derechos, a la educación, la salud, entre otros, y que sus hijos merecen gozar de esos derechos. Desde las acciones del Proyecto se han planteado alternativas para las participantes, tanto desde la atención psicosocial, acceso a recursos de atención alternativa en salud, como en los procesos de nivelación académica.

El personal del proyecto, y otros titulares de obligación y responsabilidad reconocen que el proyecto se ha conducido radicalmente bajo los principios de Derechos Humanos. Existe conciencia y conocimiento sobre la temática entre las mujeres que participaron del Proyecto.

Esto se evidenció en el discurso que manejan y en los reportes que dieron en relación al trato que ahora les dan a sus hijos e hijas. Sin embargo, no se puede olvidar que sentirse sujeta de derechos implica un proceso que se refuerza a través del trabajo psicosocial, ya que si no hay un reconocimiento de la dignidad propia no se puede asumir el ser sujeta de derechos.

Se recomienda dar seguimiento al tema a través del trabajo con niños y niñas, no solo como un recordatorio permanente para las madres, sino también para las futuras generaciones de que los derechos humanos son una garantía que permite el desarrollo de una vida libre de violencia y la posibilidad de gestionar sus derechos para lograr una vida digna.

## **Medioambiental**

Este eje, se evidenció de manera más cotidiana en EPRODEP, en valores y prácticas que se comunican a través del lenguaje y del ejemplo. Asimismo, la preocupación sobre el uso de recursos naturales en la región está generando un alto nivel de conciencia. Por otro lado se tuvo acceso a visitar áreas de Ciudad Quetzal, vulnerables a desastres debido a la acción humana, lo cual representa un área de oportunidad que se puede fortalecer de una diversidad de maneras, tanto a nivel institucional como domiciliar.

Es recomendable incorporar a los cursos técnicos, dentro de la malla curricular de los mismos, temas de manejo de desechos sólidos, reciclaje, reutilización y reducción de desechos, manejo de recursos renovables y no renovables. En el caso de las enfermeras, es esencial en términos de bioseguridad el enseñar a manejar adecuadamente este tipo de desechos. Para participantes del curso de gastronomía, el tema puede ser enfocado en procesos de compostaje para generación de abono orgánico que se puede utilizar para cultivo de plantas alimenticias a nivel de jardines y huertas familiares, y al ahorro de energía y agua. En el caso de esteticismo, deben recibir asesoría en el manejo y desecho de material humano y químico.

## **Interculturalidad**

### **Indicadores Asociados:**

- I.R1.1 – Fortalecimiento de auto concepto y conocimiento de sus derechos específicos.
- I.R1.2 – Las participantes se reconocen como sujetas de derechos, especialmente el derecho a una vida libre de violencia.
- I.R1.3 – Elaboración de plan de vida alternativo y compromiso de realizarlo.

EPRODEP parte del principio de respeto de la diversidad, habiendo incluso apertura para la realización de ceremonias bajo una cosmovisión maya. Bajo el enfoque de Derechos, el respeto a la identidad cultural es esencial para la construcción de la identidad personal.

Se encontró evidencia de que han participado algunas mujeres de origen Maya-Kaqchiquel en el Proyecto. La experiencia fue enriquecedora tanto para las participantes Kaqchiqueles

como para sus compañera y la organización. Sin embargo, esta es un área de oportunidad para el proyecto, ya que el mayor porcentaje de participantes son de origen mestizo. Asimismo se identificó la convivencia de diferentes nacionalidades en el área de Ciudad Quetzal, lo que hace que Ciudad Quetzal sea muy diversa en términos étnicos y de nacionalidades.

Se logró establecer que barreras como la lingüística, cultural y logística dificultan la integración de más beneficiarias kaqchiqueles al proyecto. Por otro lado, en términos de acompañamiento Psico-legal, la coordinación con AGIMS ha sido decisiva, mostrando apertura a la coordinación y trabajo intercultural en función de obtención de objetivos comunes, aunque con poblaciones meta diferentes. A nivel institucional y de liderazgo se evidenció respeto, apoyo/coordinación y admiración entre AGIMS y EPRODEP. Las relaciones son abiertas, fluidas y enfocadas en el mismo objetivo, más no están integradas.

En términos de interculturalidad y con base en las circunstancias contextuales del Proyecto, se recomienda fortalecer relaciones con AGIMS y el desarrollo de actividades comunes e intercambios de conocimiento, para poder atender de manera óptima a mujeres de origen kaqchiquel con pertinencia cultural.

Es necesario generar las condiciones adecuadas para que haya más participación de mujeres kaqchiqueles, facilitando su vinculación y naturalizando su participación. Se requiere mucha flexibilidad, respeto, tolerancia y paciencia para la incorporación de grupos culturalmente diferentes, sin embargo es importante de lograr dentro de los objetivos del Proyecto. A este respecto, se debe prever que probablemente sea necesario coordinar con AGIMS el trabajo de acompañantes y traductoras que ayuden a facilitar el trabajo con las participantes Kaqchiqueles. Asimismo, hay que prever la búsqueda de fuentes de financiamiento que permita cubrir viáticos y transporte para mujeres Kaqchiqueles (y su hijos e hijas en los casos que sea necesario) interesadas en participar en el Proyecto.

## **Erradicación de la pobreza**

### **Indicadores Asociados:**

I.OE.3 – Las participantes cuentan con capacidades técnicas y personales que les permiten generar ingresos económicos a favor de su autonomía económica.

La propuesta de este proyecto, tanto en la nivelación académica como en la capacitación técnica permite a las participantes ingresar al mercado laboral, en la búsqueda de una remuneración que les permita satisfacer sus necesidades y las de sus hijos e hijas. Este componente del proyecto, es esencial para lograr romper la dependencia económica que fomenta la permanencia dentro del círculo de la violencia, y brindar oportunidades de ingresos a las participantes.

Sin embargo, es importante identificar qué limitantes las participantes puedan enfrentar al momento de tomar empleos fuera de Ciudad Quetzal. Con relación a esto se deben

considerar turnos rotativos, transporte, etc. Se recomienda incluir análisis de costo oportunidad en los módulos para que al tener la oportunidad de obtener un empleo las participantes puedan tomar una decisión informada a través del análisis de costo de oportunidad. Así mismo, se deben identificar las barreras que dificultan el poder aceptar un empleo para abordarlas de manera cooperativa y creativa.

Se recomienda continuar estimulando el ahorro, ya sea con auto ahorro o utilizando el sistema bancario. La estrategia de las Cajas de autoahorro ha servido no solo como fuente de ahorro y de acceso a fondos, sino también como una herramienta de fortalecimiento y solidaridad comunitaria.

## **7. Alcances y Limitaciones**

---

### **Alcances del Proyecto**

- El alcance del Proyecto abarcó el cumplimiento de su objetivo principal de promover el ejercicio de los derechos sociales y económicos de mujeres víctimas y sobrevivientes de violencia de género en el Municipio de San Juan Sacatepéquez-Ciudad Quetzal-Guatemala.
- Lo anterior se logra a través de la implementación de diversas estrategias que contribuyen al derecho de mujeres víctimas y sobrevivientes de violencia de género de áreas urbano-marginales del Municipio de San Juan Sacatepéquez a vivir una vida libre de violencias mediante su empoderamiento y autonomía económica.
- El Proyecto logró llegar a una población muy difícil de alcanzar, especialmente en el contexto geográfico, social y económico del Proyecto. Esto se logró beneficiaria por beneficiaria, y estrategias de alcance ad hoc al contexto. El proyecto transformó realidades y da soluciones y mejora la situación de vida de las beneficiarias.
- La metodología del proyecto del abordaje psicosocial (Resultado 1) como base para el fortalecimiento personal de las participantes, permitió que pudieran desarrollarse en sus capacidades técnicas, a través del empleo y autoempleo (Resultados 2 y 3).
- Aunque el impacto podrá ser medido de una mejor manera a más largo plazo, y de acuerdo a las herramientas de evaluación implementadas con las beneficiarias y el personal del Proyecto, y según lo reportado por los titulares de obligación y responsabilidad y miembros de la comunidad, el enfoque de derechos del proyecto y sus resultados están impactando las áreas de influencia de las participantes.
- La implementación del Proyecto permite obtener información diagnóstica relevante para mejorar el diseño y planificación de futuros proyectos.

- La flexibilidad y pronta toma de decisiones durante la implementación del Proyecto permite un mejor abordaje de las necesidades de las beneficiarias, de manera eficaz y eficiente.

### **Limitaciones**

Las siguientes limitantes del Proyecto incluyen aspectos o factores externos que salen del control del personal del Proyecto, pero que impactan en sus resultados, estos son:

- Falta de recursos financieros disponibles a tiempo y en la cantidad adecuada para la compra oportuna de insumos, kits de emprendimiento y para la compra del equipo necesario. Según reporta la coordinación de EPRODEP, esto se debió a dificultades administrativas, que impidieron a EPRODEP al inicio cumplir con los requisitos administrativos necesarios para recibir transferencias de fondos, y cambios estructurales que fueron corregidos en la marcha para cumplir con los objetivos planteados.
- Falta de recursos de personal o capital humano que faciliten las actividades de monitoreo, así como el suplir necesidades de docencia.
- La ubicación geográfica es una limitante importante, ya que dificulta el traslado en términos de horario y económicos, a oportunidades de empleo.
- La falta de oportunidades en la localidad, especialmente de índole laboral.
- El nivel de escolaridad bajo dificultó el acceso a fuentes de empleo, lo cual fue considerado en términos de nivelación lógico-matemática y lecto-escritora, más no de nivel académico alcanzado, el cual es de preferencia tercero básico para tener acceso a oportunidades laborales.
- Falta de inclusión del tema de masculinidades, que se hace necesario para facilitar la transformación integral de las relaciones de género.
- Plazas disponibles para prácticas en empresas que brinden la oportunidad y aprendizajes necesarios en los temas abordados.
- A pesar del significativo aporte que se recibió por parte de la Xunta de Galicia para inventariables, aún existe una limitante en cuanto a los recursos que se necesitan para la compra de insumos, mobiliario y equipo, lo que dificulta la familiarización de las beneficiarias con el equipo y los recursos que se utilizan en las distintas industrias, sigue siendo significativa.
- La falta de coordinación para la obtención de credenciales y papelería de certificación técnica, que dificulta el acceso a oportunidades laborales.

## 8. Conclusiones

1. El derecho de las mujeres a una vida libre de violencias constituye un obligación a nivel estatal. El Proyecto, a través de sus objetivos general y específicos y sus respectivos resultados e indicadores ha restituido los derechos de esa población, fortaleciéndolas desde lo psicosocial y económico-productivo, como miembros de la sociedad sujetas de derechos.
2. La inserción laboral es un tema esencial en la posibilidad de que una mujer rompa el círculo de la violencia, y el Proyecto fue agente de cambio en este sentido, brindando a las beneficiarias no solo los conocimientos técnicos, sino el apoyo psicosocial necesario para fortalecerlas y que se sientan capaces de lograr sus objetivos.
3. El logro de los objetivos del proyecto se debe en gran parte al trabajo psicosocial que se brindó de base a las participantes del Proyecto, el cual fue plataforma fundamental para que se lograran con éxito el resto de las actividades y como recurso de vida y salud psicológica, que incluyó la formación de redes de apoyo, rompiendo con el aislamiento causado por la violencia.
4. Los enfoques de género, derechos humanos e interculturalidad fueron transversales en las intervenciones del proyecto, debiendo únicamente fortalecer curricularmente dentro de los cursos el enfoque de medio ambiente.
5. Existe conciencia y conocimiento sobre las temáticas de género y derechos entre las participaron del proyecto. Esto se evidenció en el discurso que manejan y en los reportes que dieron en relación al trato que ahora les dan a sus hijos e hijas.
6. El enfoque de género implica la inclusión de hombres, aunque el énfasis de un proyecto sea en mujeres. Se requiere preparar a los hombres para los cambios en las dinámicas relaciones que se generan a partir del empoderamiento de las mujeres. Esta tarea se puede asumir desde EPRODEP con el enfoque de género desde el instituto.
7. En términos de eficacia y eficiencia del proyecto, la trayectoria de EPRODEP dentro de la comunidad fue un factor determinante para el éxito del mismo, especialmente en cuanto a la generación de confianza y garantías educativas.
8. El acompañamiento e instrucción en cuanto a emprendimiento y empleabilidad, fue de gran utilidad para las participantes, pero debe ser ejecutado por la duración total de los cursos para poder satisfacer las necesidades individuales de cada participante y hacer los trámites oportunos para las prácticas profesionales.
9. Es importante dotar a las participantes de herramientas que les permitan establecer las demandas del mercado (laboral y de productos) para que ellas puedan ir adecuando su perfil y competencias para satisfacer dichas necesidades, entre ellas está la necesidad de nivelación académica de algunas participantes.

10. La credibilidad en el proyecto generará sostenibilidad en términos de la convocatoria e inscripción al mismo. Esta credibilidad en términos técnicos se vincula a la obtención del título y la posibilidad de obtención de empleo, por lo que la adecuada planificación y trámite de estos documentos es de suma importancia.
11. Se identificaron pequeñas discrepancias en fuentes de verificación en relación con los indicadores propuestos y sus metas, pero esto no afectó el resultado y logro de objetivos.
12. La vinculación del aspecto técnico y el psicosocial, ha generado mayor aceptabilidad del proceso a nivel comunitario y un reconocimiento especial por parte de especialistas consultados.
13. La calidad y calidez de los servicios de cuidado infantil han sido uno de los factores clave en la posibilidad de que las participantes puedan participar en el proyecto.
14. En términos de los procesos de auto ahorro, la sostenibilidad depende de la capacidad de las mujeres de mantener el grupo y saber gestionarlo adecuadamente. En algunos casos se puede ir migrando a estrategias de inversión bancaria, por ejemplo.
15. En cuanto a pertinencia, el Proyecto es pertinente desde el punto de vista de contexto y de necesidades de la población objetivo. Así mismo, es pertinente en cuanto legislación nacional e internacional.
16. En términos de sostenibilidad, esta depende de la continuidad de la labor de EPRODEP en cuanto a capacitación técnica. En cuanto a género, derechos e interculturalidad, el trabajo realizado a nivel psicosocial y de conscientización está generando cambios importantes a nivel psicológico individual y familiar, lo que está empezando un efecto multiplicador en la comunidad, a través de la formación de grupos de promoción de derechos y de autoapoyo.
17. El impacto del proyecto se manifiesta a nivel individual en el hecho de que las beneficiarias se reconocen ahora como sujetas de derechos, mejorando a través del abordaje psicosocial su autopercepción y seguridad en sus capacidades.
18. A nivel familiar, se percibe un importante impacto en términos del cambio de una dinámica de violencia a una de no violencia. A nivel comunitario, no se puede medir aún el impacto real del Proyecto.
19. Actividades de seguimiento deben ser estratégica y periódicamente organizadas para garantizar un impacto permanente y fomentar el sentido de comunidad.
20. La coordinación con titulares de obligación y responsabilidad han sido clave para la ejecución del proyecto ya que permiten derivación, acompañamiento y atención especializada.

## 9. Lecciones Aprendidas y Buenas Prácticas

---

### Buenas Prácticas

Las buenas prácticas se refieren a acciones implementadas durante el Proyecto que dieron resultados satisfactorios y que de ser replicadas en proyectos similares pueden contribuir a su éxito.

- Lo más importante como buena práctica es la actitud, entrega y compromiso del personal del proyecto. Se escucharon anécdotas por parte de todos los grupos de actores del Proyecto, donde manifestaban la gratitud por el interés puesto en cada participante y en situaciones incluso difíciles.
- El alcance que tuvo EPRODEP no lo hubiera podido tener cualquier otra institución, ya que la trayectoria de EPRODEP en el área, la credibilidad de la que goza y su involucramiento comunitario, fueron el respaldo que necesitaba el proyecto para alcanzar sus objetivos.
- El trabajo en psicología en cuanto a auto-concepto, valía personal, conciencia de capacidades, de derechos, de apoyo y contribución, es de suma importancia.
- La generación de redes de apoyo y la promoción de grupos de promotoras de derechos es un factor importante para el impacto y la sostenibilidad del Proyecto.
- La generación de rutas, coordinación y apoyo interinstitucional es un aspecto vincular comunitario importante y que garantiza impacto y sostenibilidad.

### Lecciones Aprendidas

Estas lecciones sirven para fortalecer futuros procesos o procesos similares.

- El trámite programado y oportuno de papelería en el MINEDUC y en términos de solicitud de prácticas, debe ser tomado en cuenta en el diseño y planificación de proyectos similares.
- Es importante establecer procesos de registro, monitoreo y evaluación desde las etapas de diseño y planificación del proyecto para que la experiencia adquirida y generada por el proyecto pueda ser sistematizada más fácilmente.
- La malla curricular desarrollada para los cursos tuvo un abordaje integral, lo cual tuvo efectos positivos.

## 10. Recomendaciones

---

Estas recomendaciones son el resultado del proceso de evaluación y se relacionan directamente con las conclusiones y lecciones aprendidas.

1. Para poder evidenciar de manera más contundente los logros que alcanza el proyecto, se recomienda el diseño e implementación de un plan de monitoreo y evaluación, siguiendo las siguientes características planteadas por la CEPAL.
  - Sistemático: planeado cuidadosamente e integrado plenamente en todo el ciclo del proyecto.
  - Participativo: Los involucrados hacen parte del diseño y la ejecución de MYE desde el inicio.

Significa que todos los que contribuyen al proyecto, o que son afectados por el proyecto, entienden quién es responsable de hacer qué.
  - Centrado en el desempeño: Significa que se dirige a examinar si los resultados están de acuerdo con el propósito del proyecto.
  - Dirigido al aprendizaje: El mensaje central de MYE es convertir las experiencias en lecciones. Se obtienen estas lecciones para mejorar este y otros proyectos.
  - Se debe constituir en una guía para la toma de decisiones: Esto se cumple cuando se proporciona la información para tomar decisiones informadas de continuar o cambiar actividades.
  - Se recomienda construir indicadores SMART y generar fichas de operacionalización para cada uno de ellos.
2. La participación de actores importantes del proyecto, como lo son las beneficiarias, instructores/docentes, personal de psicología, etc. en los aspectos de diagnóstico de necesidades para el diseño del proyecto, y de planificación e implementación, de manera previsora y coordinada se encuentra entre una de las principales recomendaciones.
3. La implementación de procesos o herramientas de comunicación de objetivos y necesidades técnicas, individuales de las beneficiarias y de asistencia administrativa con los miembros del equipo del proyecto y otros actores que participan en la implementación de las capacitaciones es importante y estos procesos o herramientas deben ser incluidos, calendarizados y sistematizados dentro de las actividades del proyecto.
4. El equipo evaluador considera que realizar un análisis de barreras que puedan obstaculizar el logro de objetivos es importante para que una vez definidas se pueden diseñar estrategias para solventarlas. Dichas estrategias tendrán que ser piloteadas para establecer su efectividad. Una vez establecida la efectividad de dichas estrategias, se pueden llevar implementar y llevar a escala. Entre estas barreras se encuentran barreras

logísticas, como costos y tiempos de transporte, servicio de guardería, etc. y barreras educativas, entre las que se encuentra la nivelación académica.

5. Continuar motivando a las participantes a incorporarse a grupos de autoahorro. Habrá un grupo de participantes que podrían considerarse para empezar a vincularlas al sistema bancario. Se debe formalizar las cajas de autoahorro por la seguridad de los fondos y promover el uso de instituciones bancarias para este propósito o asesorarse en cuanto a qué sería lo más conveniente en el contexto.
6. Para mejorar la campaña de difusión del proyecto, se recomienda evaluar métodos alternativos de comunicación, y evaluar un buen "Mix de Medios" según las características a las que está dirigido el proyecto, así como ampliar área de cobertura geográfica a través de la coordinación con AGIMS.
7. Establecer estrategias que puedan agilizar los procesos administrativos en el Ministerio de Educación para que los títulos estén listos a la brevedad y que las participantes no pierdan el momentum para iniciar el proceso de búsqueda de empleo, o que se tramiten constancias de que la papelería está en trámite.
8. Incluir entre la documentación de las participantes el certificado de nivelación como mínimo a tercero básico. Si esto no fuera posible de manera simultánea con los cursos del proyecto, buscar alternativas para que sigan estudiando los grados básicos de manera que eventualmente tengan este nivel aprobado, para facilitar su inclusión en el mercado laboral.
9. Se recomienda que se seleccione de cada cohorte que termina su proceso a un pequeño grupo para realizar un ejercicio de evaluación y adecuación del programa. En dicha actividad se deben revisar: malla curricular, agenda, horarios, contenidos, etc.
10. Para la atención a mujeres Maya Kaqchiqueles, se recomienda fortalecer la relación interinstitucional con AGIMS e invitar a participantes de AGIMS para que puedan dar sugerencias para que el desarrollo de la nueva propuesta sea pertinente culturalmente.
11. En cuanto a temas de salud de la mujer, se debe incorporar un eje de salud física preventiva como puede ser un sistema de controles médicos regulares, que incluyan ginecología, nutrición, etc.
12. Identificar las tendencias y necesidades de las diferentes industrias para asegurar que la malla curricular y los contenidos sean los adecuados para colocar a las participantes en niveles más competitivos en el mercado laboral. Establecer de manera participativa nuevas temáticas y necesidades que deseen abordar las mujeres.
13. Dar charlas o cursos de actualización, para lo cual se puede apelar al voluntariado de pares que ya trabajan en las industrias o profesionales especializados que deseen contribuir con su tiempo al proyecto. Esto permitirá mantener a los grupos en contacto y actualizarlos.

14. Generar base de datos según especialidad, para que empresas o personas individuales puedan avocarse a EPRODEP para búsqueda de personal.
15. Generar espacios para la construcción de grupos de apoyo mutuo, ofrecer atención psicológica a quien la requiera, aprovechando coordinaciones con Universidades para que sus estudiantes de psicología y psicopedagogía puedan hacer prácticas supervisadas.
16. Identificar fuentes de financiamiento que puedan apoyar en viáticos y transporte para que mujeres de aldeas lejanas de origen Kaqchiquel puedan participar y beneficiarse del proyecto.
17. Fortalecer los procesos e instrumentos de monitoreo, y el seguimiento de los Manuales Administrativos para eficientizar los procesos de gestión administrativa del Proyecto. En cuanto a monitoreo, se recomienda reorganizar los procedimientos y asignar un responsable, idealmente alguien que pueda dedicar al menos medio tiempo a esta tarea.
18. Se recomienda generar un sistema de seguimiento y monitoreo para las participantes graduadas. Este seguimiento longitudinal puede brindar información valiosa para establecer el impacto del proyecto a mediano y largo plazo, así como consolidar las redes de apoyo establecidas a través de la experiencia de capacitación.
19. Realizar evaluaciones y adecuaciones del proyecto, de manera participativa con beneficiarias de la cohorte anterior, de tal manera que los aspectos positivos de la experiencia se mantengan y aquellos que requieren modificación puedan ser abordados con conocimiento de causa para modificarlos de la manera más pertinente posible.
20. Desarrollar estrategias de trabajo con hombres. Para lo anterior y conscientes de la importancia que tiene que las instalaciones de EPRODEP continúen siendo un lugar seguro y protector para las beneficiarias, se sugiere se fomenten alianzas con otros proyectos educativos dentro de EPRODEP que incluyen la participación de hombres, niños, jóvenes y adultos, para incluir el aspecto de masculinidades en las esferas de acción del proyecto, así como también se puede considerar el apoyar grupos existentes de fomento de derechos, incluir charlas a través de ligas deportivas, etc. Para esto, se debe contratar, o capacitar a un especialista en el tema quien debería desarrollar el programa y ejecutarlo, de la mano del trabajo que se realiza con las mujeres.
21. Incorporar a los cursos técnicos, temas ambientales como el manejo de desechos sólidos, el cuidado de los recursos naturales, el manejo de desechos biológicos y químicos, etc.

## 11. Bibliografía

---

Álvarez, J. L. (2009). Manual de proyectos de desarrollo: bajo el enfoque de gestión por resultados. Horizons.

Bergara, A., Riviere, J. Y Bacete, R. (2008). Los hombres, la igualdad y las nuevas masculinidades. Vitoria-Gasteiz EMAKUNDE-Instituto Vasco de la Mujer.

Bobadilla Díaz, P., Del Águila Rodríguez, L. & Morgan, M. de la L., (1998). Diseño y Evaluación de Proyecto de Desarrollo. USAID.

Bonino, L. (2004). Desvelando los micromachismos en la vida conyugal. Ed Paidós

Borja Segade, C., García Varela, P., e Hidalgo Lorite, R., (2011). El enfoque basado en Derechos Humanos: Evaluación e Indicadores. Red En Derechos.

Dirección General de Relaciones Exteriores y con la EU (2018). *IV Plan director de la cooperación gallega (2018-2021): ODS Horizontes 2030*. Aprobado por el Consejo Gallego de la Cooperación para el Desarrollo (CONGADODE) el 18 de abril de 2018, por el Consello de la Xunta de Galicia el 3 de mayo de 2018 y por el Parlamento de Galicia el 22 de junio de 2018. Recuperado de:

[https://cooperacion.xunta.gal/sites/w\\_coopga/files/planificacion/ivplandirectorcooperaciongallega\\_castellano\\_correccion.pdf](https://cooperacion.xunta.gal/sites/w_coopga/files/planificacion/ivplandirectorcooperaciongallega_castellano_correccion.pdf)

Fernández, A., et al (2010). Guía para la incorporación del enfoque basado en derechos humanos en las intervenciones de cooperación para el desarrollo. Instituto Universitario de Desarrollo y Cooperación de la Universidad Complutense de Madrid.

Max-Neef, M.A. (1998). Desarrollo a Escala Humana: Conceptos, Aplicaciones y Algunas Reflexiones. ICARIA.

Mendoza Sierra, León Jariego, Orgambíd ez Ramos y Borrego Alés (2009) Evidencias de validez de la adaptación española de la Organizational Empowerment Scale. Revista de Psicología del Trabajo y de las Organizaciones. Volumen 25, Nú mero 1, Páginas 17-28. Editor Colegio Oficial de Psicólogos.

Quintero Uribe, V. M., (1996). Evaluación de Proyectos Sociales: Construcción de Indicadores. Fundación FES.

## **12. Anexos**

---

## Anexo 1

### Metodología de evaluación

#### Definición de acciones de evaluación

Entrevistas semi-estructuradas:

En general Álvarez-Gayou (2009) indica que “la entrevista es una conversación que tiene una estructura y un propósito.”

La técnica de entrevista cubre una variada gama de estrategias, las cuales están muy relacionadas con el grado de control que el investigador tiene de la actividad en sí misma. En este sentido, Bernard, (1995) propone lo siguiente: en actividades que el investigador no tendrá más de una oportunidad para entrevistar a alguien, se recomienda la entrevista semiestructurada. Esta se basa en el uso de una guía de entrevista que debe ser cubierta durante la actividad, de una manera flexible, pero asegurándose de cumplir con la temática propuesta en el instrumento. En este caso, el entrevistador/investigador mantiene el control de la actividad. Las guías escritas formales son una necesidad absoluta si hay varios entrevistadores en campo para levantar datos. Incluso si un mismo investigador hace todas las entrevistas en un proyecto, debe construir una guía y seguirla para obtener datos cualitativos confiables y comparables. El uso de una guía muestra que el investigador tiene el control de la entrevista, pero deja suficiente libertad para el surgimiento de nuevos temas y la posibilidad de poder abordarlos. Al final, muestra que el investigador está preparado y es competente sin tratar de ejercer un control excesivo.

Esta técnica se aplicó con las siguientes poblaciones:

- Beneficiarias para construir Historias de Vida y experiencias laborales (aquellas que están laborando actualmente).
- Con especialistas para conocer sus opiniones con relación a la temática.
- Con empleadores.
- Personas de la comunidad o familiares de beneficiarias.
- Titulares de obligación y responsabilidad

Todas las citas fueron coordinadas y consensuadas con los informantes para facilitarles la logística, tiempos y ubicaciones de las entrevistas.

**Nota:** Según las circunstancias, se tuvo que realizar adaptaciones del planteamiento original. En algunos casos no se permitió la grabación en audio, en otros casos, a solicitud del entrevistado, participaron otras personas, los tiempos de la entrevista variaron según la posibilidad de cada informante.

### Lista de Informantes:

#### Especialistas:

Lic. Roberto Samayo – Especialista en Comunicación y masculinidades.

M.A. Ana Muñoz – Psicóloga con Maestría en Género

Ing. Isabella Salazar – Ingeniera Industrial con especialización en desarrollo e innovación de proyectos.

#### Titulares de Obligación y Responsabilidad:

Licda. Otilia Esperanza Erazo España – Ministerio de Trabajo

Licda. Ana Carolina Ambrocio Itzep – Psicóloga del Ministerio Público San Juan Sacatepéquez

Licda. Esperanza Tubac – Coordinadora General AGIMS

Licda. María Esperanza González Buch – Psicóloga del Centro de Salud Ciudad Quetzal.

#### Grupos Focales:

Según Morgan (1998), los grupos focales son un método para reunir datos de investigación. Estas actividades se enfocan en un propósito bien definido. Incluso si el grupo es puramente exploratorio, aun así, están enfocados en los intereses u objetivos de la investigación. En esencia, los grupos focales son situaciones especiales en las que se reúne información sobre un tópico específico. En los grupos focales el equipo de investigación utiliza su juicio para seleccionar una muestra por conveniencia de participantes quienes presentan un perfil que permitirá alcanzar el objetivo de investigación. Los grupos focales, permiten cierta flexibilidad en la forma en que las preguntas se realizan entre un grupo y otro, adicionalmente, la naturaleza de la respuesta es inherente a los mismos participantes. En cuanto al análisis de los datos, por ser datos cualitativos, el proceso es más subjetivo, escuchar y crear sentido de lo que se ha escuchado durante la actividad.

La técnica de grupo focal se aplicó con:

- Personal del proyecto, con el objetivo de conocer sus experiencias y opiniones en relación al objetivo del proyecto, la ejecución del mismo así como las lecciones aprendidas.
- Hombres de la comunidad. Se estipuló un grupo focal con 8-10 hombres pero solamente asistieron 5 lo cuál fue un logro, en relación a la experiencia del proyecto, que han notado que los hombres no asisten a actividades del mismo.
- Mujeres beneficiarias.

#### Encuesta:

Para Bernard (1995), la Encuesta es un tipo de entrevista en totalmente estructurada. En este caso se les pide a todos los informantes que respondan a un set prácticamente idéntico de estímulos. Una de las variantes de la entrevista estructurada o encuesta, incluye un set

específico de instrucciones para realizar la entrevista si es que se realizará de manera oral. Sin embargo, también existen cuestionarios o encuestas auto administradas en el cuyo caso, todos los participantes están expuestos exactamente a los mismos estímulos, esto reduce la posibilidad de que el encuestador genere un sesgo al hacer las preguntas individualmente.

Esta técnica se aplicó a un grupo de beneficiarias. Originalmente se plantearon 30 encuestas, pero lamentablemente solo asistieron 21 personas a realizar la encuesta. Las situaciones de vida, obligaciones diarias etc. Impidieron que más mujeres asistieran.

#### Revisión de documentación:

Para los usos de esta evaluación, se revisaron tres tipos de documentos: a. Documentos internacionales, b. Documentos nacionales oficiales c. Documentos internos de monitoreo y evaluación del proyecto d. Literatura y artículos relacionados a la temática y/o a la metodología utilizada para la evaluación.

#### Observación directa:

Según Àlvarez-Gayou (2009), la observación es un método que permite recolectar información visual y de experiencia sobre el mundo que nos rodea. En esta experiencia se involucran "todas las facultades humanas relevantes". Para Ander-Egg (1999), la observación "...es un procedimiento para la recopilación de datos de la realidad utilizando los sentidos en un contexto real."

La observación directa tuvo lugar en los contextos de las beneficiarias. Se realizaron dos visitas a hogar, y tres visitas a lugar de trabajo. Esto con el objeto de considerar aspectos que puedan ser motivadores o barreras para el desarrollo de las participantes.

Se realizaron visitas a:

- Dos hogares de las mujeres que participaron en la Historia de Vida.
- Una visita a las oficinas de Recursos Humanos de la planta de la Panadería San Martín
- Una visita al Ministerio de Trabajo – Departamento de Empleado con Discapacidades
- Una visita al Hogar San José.

### Triangulación de los datos:

Para Benavides y Gómez (2005), el concepto de triangulación hace referencia al uso de varios métodos (tanto cuantitativos como cualitativos), de diferentes fuentes de datos, de teorías, de investigadores o de ambientes en el estudio de un fenómeno. Aunque es un término metafórico que parte de la topografía representa una estrategia que permite al investigador buscar “patrones de convergencia para poder desarrollar o corroborar una interpretación global del fenómeno humano objeto de la investigación”.

**Tabla de actividades realizadas**

Actividad	Beneficiarias	Equipo	Socios	Expertos	Hombres	Empleadoras
<b>Entrevista</b>	3 Tres Historias de Vida	1 Entrevista grupal	3 AGIMS Puesto de Salud Muni. San Juan.	2 Roberto Samayoa Ana Muñoz Isabella Salazar		2 San Martín Hogar San José
<b>Encuesta</b>	21					
<b>Grupo Focal</b>		1			1 Cinco participantes	
<b>Observación</b>	2 Mujeres de Historia de Vida					

## Anexo 2

### Encuesta a beneficiarias - análisis y recomendaciones

Los resultados de la encuesta fueron sistematizados y la información triangulada y agrupada para una mejor comprensión. Se analizaron XX resultados y cada uno cuenta con un análisis y recomendación.

#### Dificultades encontradas

Se tenía contemplado una muestra de 30 participantes, beneficiarias del proyecto, lo cual fue solicitado al personal encargado del proyecto, sin embargo, se logró únicamente la participación de 21 beneficiarias y con base a sus respuestas se presentan los resultados.

#### Resultado de encuesta 1

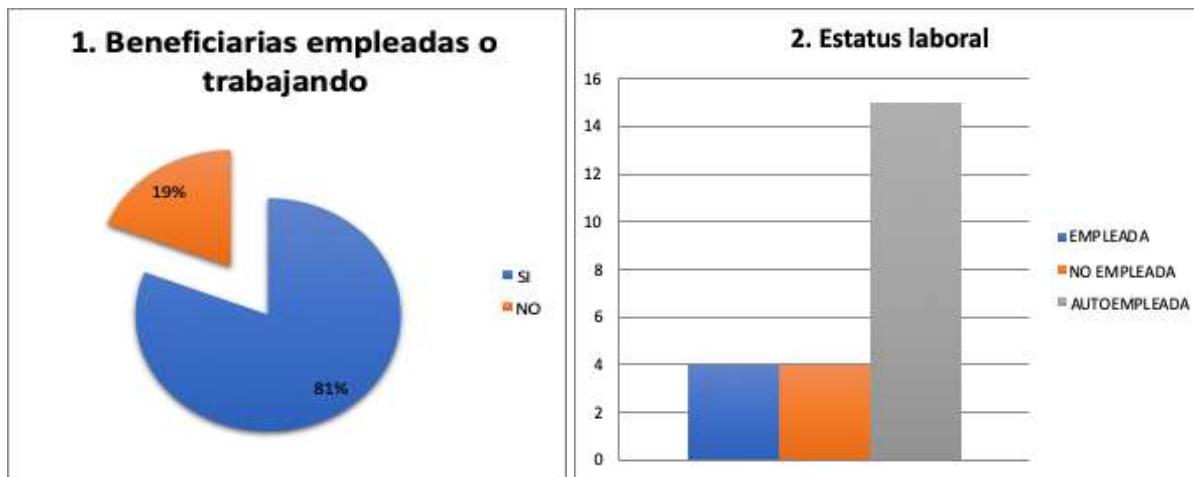


Imagen 1. Gráfica pregunta encuesta

Imagen 2. Gráfica pregunta encuesta

#### Análisis

Las preguntas 1 y 2 de la encuesta, representadas en las imágenes gráficas 1 y 2 muestran que el 81% de las beneficiarias del proyecto se encuentran actualmente empleadas o trabajando. Se hizo esa división tras la validación de la encuesta pues dentro de la cultura y contexto empleo se considera únicamente cuando es bajo dependencia de un patrono o empresa, mientras trabajo es toda actividad económica fuera de dependencia. En la Imagen 2, la imagen muestra la gráfica de la pregunta número 2 de la encuesta. Fue necesaria la explicación de lo que era empleo, no empleo y autoempleo, pues fue evidente que las beneficiarias que laboraban en negocio propio no lo consideraban empleo o autoempleo, como si no fuera una actividad laboral; era denominado negocio.

#### Recomendación

Queda como aprendizaje de evaluación y de formación el definir y enseñar los distintos conceptos, para que los comprendan adecuadamente y se dignifique el autoempleo.

## Resultado de encuesta 2

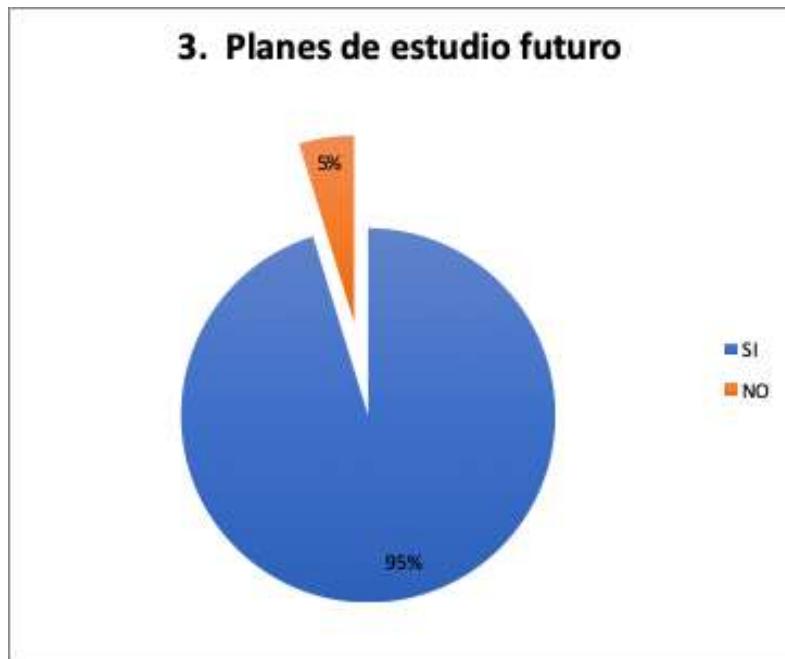


Imagen 3. Gráfica pregunta encuesta

### Análisis

La Imagen 3, correspondiente a la pregunta 3 de la encuesta muestra que el 81% de las participantes tiene planes de estudio futuros, lo que puede demostrar, con base al número de beneficiarias de la muestra, que se logró IOE.1 de que al menos 75% de las mujeres participantes toman decisiones y establecen metas de vida.

El resto de las beneficiarias, es decir el 19% de las mujeres encuestadas, planea continuar con actividades de empleo y autoempleo.

### Resultado de encuesta 3

#### 5. Nivel de satisfacción con el Proyecto

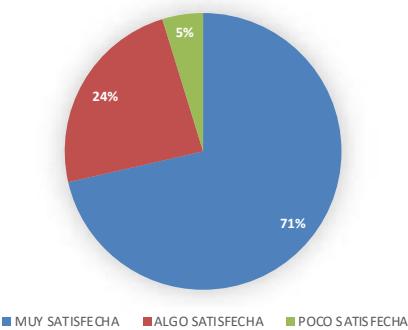


Imagen 4. Gráfica pregunta encuesta

#### 16. Disposición a participar en otros proyectos con EPRODEP

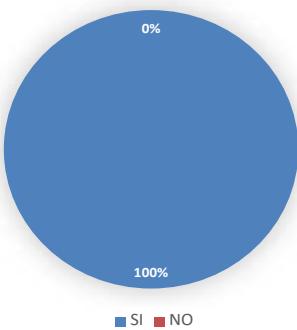


Imagen 5. Gráfica pregunta encuesta

#### 17. Disposición a recomendar el proyecto a una amiga

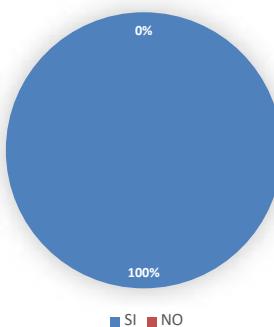


Imagen 6. Gráfica pregunta encuesta

### Análisis

Las imágenes 4, 5 y 6, correspondientes a las preguntas 5, 16 y 17 de la encuesta respectivamente, muestran primeramente que el 71% de las beneficiarias participantes están muy satisfechas con el proyecto, mientras el 24% están algo satisfechas y el 5% nada satisfechas. Según conversaciones sostenidas con algunas de las mismas participantes de la encuesta que participaron en el grupo focal, esto se debió meramente a aspectos burocráticos y a expectativas generadas o autogeneradas de empleo inmediato después del proyecto o a temas como la falta de entrega oportuna de los papeles ministeriales que les acreditan como profesionales en las áreas de capacitación cursadas, falta de entrega oportuna de capital semilla, o de entrega oportuna de insumos básicos para emprendimiento.

La integralidad con que abordó el proyecto y la formación de las beneficiarias, se considera impactó el resultado de las preguntas 16 y 17 representadas ya que el 100% de las beneficiarias encuestadas participaría en proyectos con EPRODEP y recomendaría el proyecto a una amiga.

### Recomendaciones

Planificar con anterioridad las plazas para prácticas en empresas para que el tiempo de práctica sea el adecuado; organizar los registros y papelería necesaria para la certificación ministerial con anticipación para que los procesos se lleven a cabo de la manera más óptima posible; planificar la adquisición de insumos básicos de emprendimiento de manera óptima y oportuna y distribuir el capital semilla cuando corresponda de manera oportuna.

## Resultado de encuesta 4

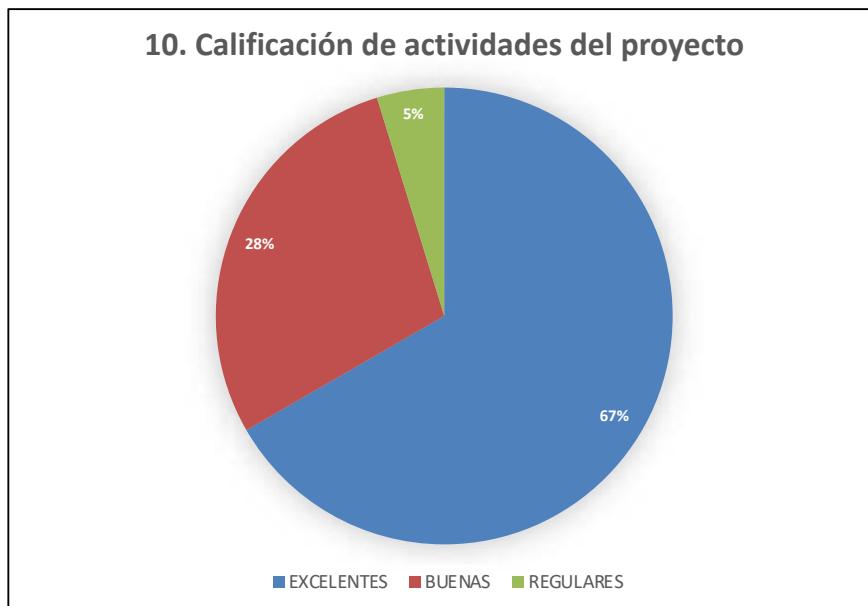


Imagen 7. Gráfica pregunta encuesta

### Análisis

La imagen gráfica 7 correspondiente a la pregunta 10 de la encuesta a beneficiarias muestra que el 67% de las beneficiarias, según la muestra poblacional, califica como excelentes las actividades del proyecto, mientras que el 28% las califica como buenas y el 5% como regulares. Conversando con alguna de las participantes del grupo focal, las calificaciones más bajas se deben a expectativas generadas o autogeneradas de empleo y a la falta de organización y planificación adecuadas para el trámite de documentos ministeriales y de acreditación.

### Recomendaciones

Es recomendable poner en práctica procesos de comunicación adecuados y recurrentes para el manejo adecuado de expectativas, para que las mismas contemplen los factores personales, como los académicos y etarios, las dificultades económicas y los factores contextuales que pueden influir en los resultados. Así mismo, es necesario el establecimiento de procesos adecuados de registro, tramitación documental y monitoreo para la adecuada asistencia y apoyo al proceso productivo/económico de cada beneficiaria.

## Resultado de encuesta 5

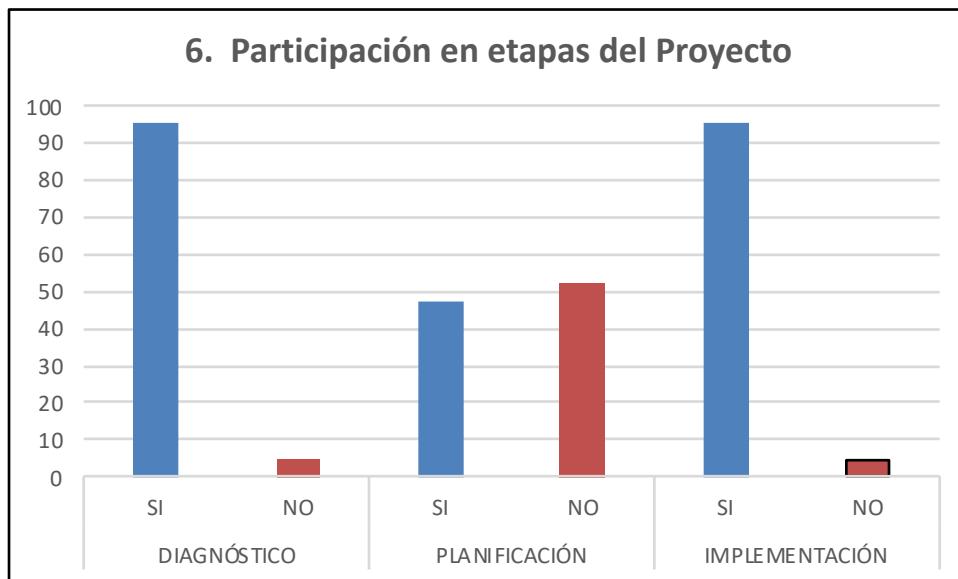


Imagen 8. Gráfica pregunta encuesta

### Análisis

La imagen 8, correspondiente a la pregunta 6 de la encuesta muestra que arriba del 95% de las beneficiarias considera haber participado en la fase de diagnóstico del proyecto, mientras arriba del 50% de las beneficiarias de la muestra considera no haber participado en la planificación y arriba del 95% considera que fue parte de la implementación.

Los resultados mostrados en esta gráfica son poco congruentes con los resultados recabados a través de otros instrumentos. A pesar de que se explicó por escrito y verbalmente lo que significa participar en cada una de esas fases o etapas del proyecto durante la aplicación de la encuesta, muchas de ellas consideraron llenar el formulario de registro con ciertos datos como participación en el diagnóstico, mientras que para la etapa de planificación del proyecto los resultados las beneficiarias reportan haber llegado al proyecto por afiches donde se describían las actividades del proyecto ya diseñadas y planificadas. El poco porcentaje de beneficiarias que refirió no haber participado en la implementación puede deberse a falta de comprensión, pues hay registro de su participación.

### Recomendación

Se recomienda, con el objeto de generar la apropiación del proyecto por parte de las beneficiarias, que todos los actores involucrados participen de todas las etapas del proyecto, lo que impactara en la eficacia, eficiencia, pertinencia, impacto y sostenibilidad del mismo.

## Resultado de encuesta 6

### 7. Mejoramiento de calidad de vida después del proyecto

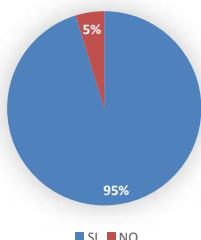


Imagen 9. Gráfica pregunta encuesta

### 12. Ayuda del Proyecto en temas económicos y productivos

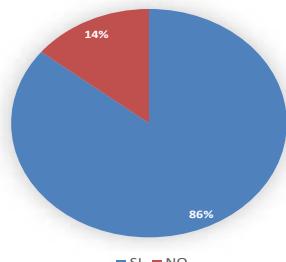


Imagen 10. Grafica pregunta encuesta

### Análisis

El 95% de las beneficiarias refiere que mejoró su calidad de vida, mientras que el 5% de la muestra que corresponde a una beneficiaria de la población encuestada refiere que no mejoró; así mismo, el 14% refiere que el proyecto no le ayudó en temas económicos y productivos; esto se asocia y pudo deberse a expectativas generadas o autogeneradas no cumplidas y no aclaradas y/o a pertenecer a la primera cohorte que se percibe en desventaja con respecto a la segunda cohorte, así como también pudo deberse a factores desconocidos para el equipo evaluador.

## Resultado de encuesta 7

### 8. Cambios sugeridos en duración del Proyecto

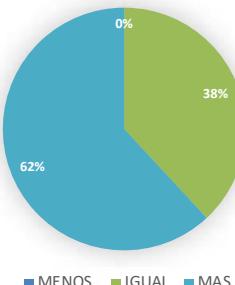


Imagen 11. Gráfica pregunta encuesta

### Análisis

El 38% de la muestra sugiere que la duración del proyecto permanezca igual, mientras que el 62% sugiere que aumente la duración del proyecto. Estos resultados pueden deberse a que en cursos como enfermería las beneficiarias perciben que les hicieron falta practicar y adquirir conocimientos, y lo mismo sucede en el grupo de gastronomía que se quedó sin instructora.

### Recomendación

Se recomienda explorar la posibilidad de aumentar la duración del curso de enfermería, ya que por su naturaleza se hace necesaria una mayor especialización. De la misma forma se recomienda generar planes de emergencia para la sustitución de instructoras(es).

## Resultado de encuesta 8

### 11. Ayuda del Proyecto a mejorar temas de salud

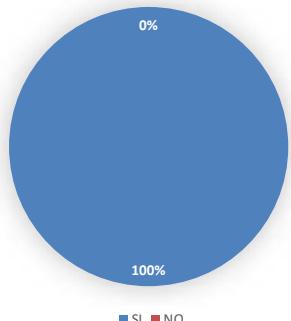


Imagen 12. Gráfica pregunta encuesta

### 13. Ayuda del Proyecto a mejorar relaciones interpersonales

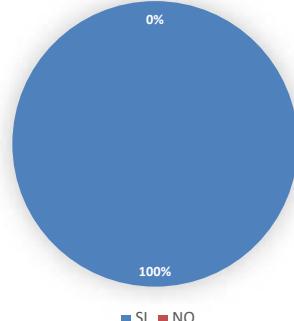


Imagen 13. Grafica pregunta encuesta

### 14. Ayuda del Proyecto a poder defender sus derechos

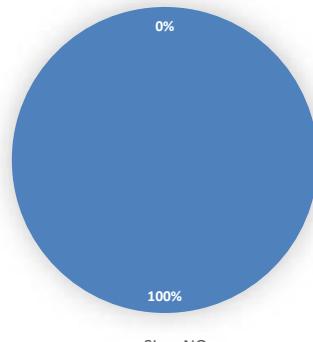


Imagen 14. Gráfica pregunta encuesta

### 15. Ayuda del proyecto a mejorar conocimientos técnicos

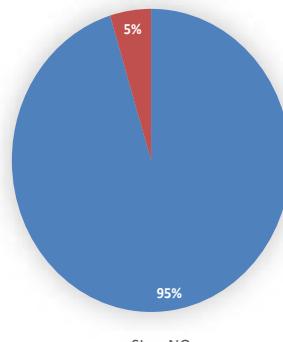


Imagen 15. Grafica pregunta encuesta

## Análisis

En cuanto a las imágenes gráficas 12, 13 y 14, el 100% de las beneficiarias encuestadas reporta haber recibido ayuda del proyecto a mejorar temas de salud, a mejorar relaciones interpersonales y a poder defender sus derechos. La imagen gráfica 15 muestra que el 95% refiere haber mejorado sus conocimientos técnicos con la ayuda del proyecto, mientras que el 5% refiere no haberlos mejorado, lo cual se puede deber a la pertenencia a la primera cohorte que generó tantos aprendizajes, a la falta de tiempo en el curso de enfermería y a haber participado del curso de gastronomía que se quedó sin instructora.

## Resultado de encuesta 9

**18. Relación con hombres de su familia (padre, hermanos, primos, etc.) antes del proyecto**

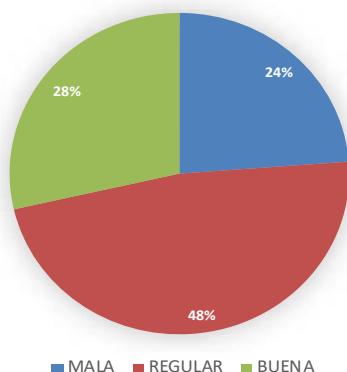


Imagen 16. Gráfica pregunta encuesta

**19. Dificultad para resolver problemas con miembros de su familia como padres, hermanos, primos, etc. antes del proyecto**

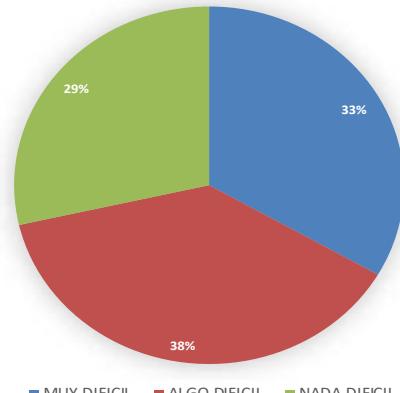


Imagen 17. Grafica pregunta encuesta

**20. Discusiones con miembros de su familia como padres, hermanos, primos, etc. terminaban en agresión antes del proyecto**

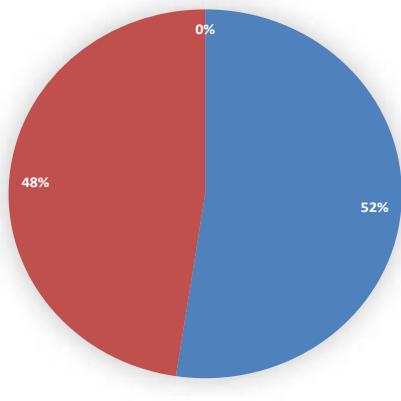


Imagen 18. Gráfica pregunta encuesta

**24. Estado de la relación con hombres de su familia después del proyecto**

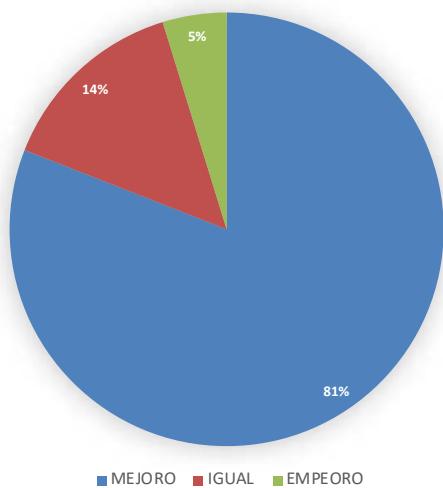


Imagen 19. Grafica pregunta encuesta

## Análisis

El análisis de las imágenes gráficas 16, 17 y 18 refleja que la relación de las beneficiarias con miembros de su familia como primos, tíos, padres, etc. era considerada por poco más del 75% de la muestra como mala y regular, y con dificultades para resolver problemas, y que en un 52% de los casos esas discusiones terminaban en agresión. La imagen gráfica 19 muestra que el 81% de las participantes considera que la relación con estas personas mejoró después del proyecto mientras que para el 14% continúa igual, y para el 5% empeoró. Estos últimos resultados suelen presentarse cuando se cambian las dinámicas interpersonales.

## Recomendaciones

Se recomienda planificar e implementar actividades de apoyo y seguimiento post proyecto para evitar que las dinámicas establecidas y otras situaciones a las que se ven expuestas las beneficiarias, afecten el impacto que el proyecto ha tenido en sus vidas.

## Resultado de encuesta 10

### 21. Relación con amigos, conocidos y vecinos varones antes del proyecto

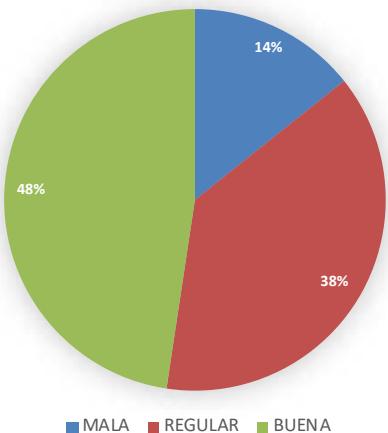


Imagen 20. Gráfica pregunta encuesta

### 22. Dificultad para resolver problemas con amigos, vecinos y conocidos antes del proyecto.

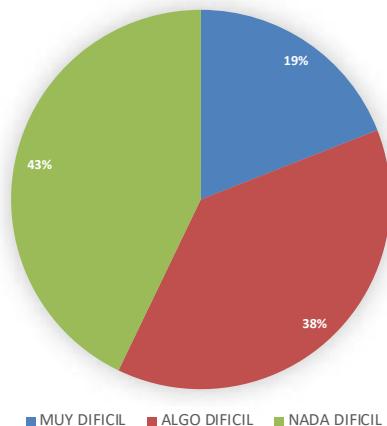


Imagen 21. Grafica pregunta encuesta

### 23. Discusiones con amigos, vecinos y conocidos terminaban en agresión antes del proyecto.

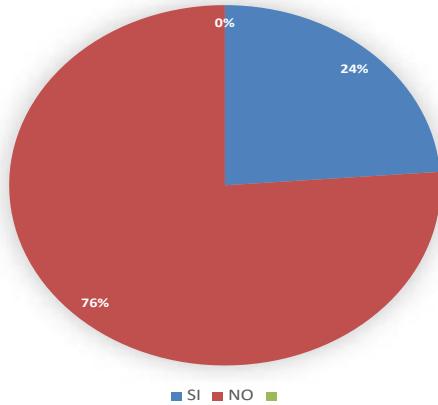


Imagen 22. Gráfica pregunta encuesta

### 25. Estado de la relación con amigos, vecinos y conocidos después del proyecto

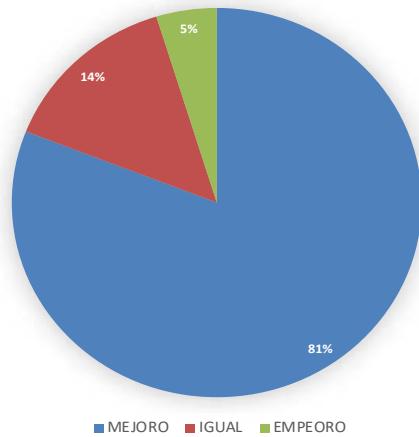


Imagen 23. Grafica pregunta encuesta

## Análisis

El análisis de las imágenes gráficas 20, 21 y 22 refleja que la relación de las beneficiarias con amigos, vecinos y conocidos era considerada por poco más del 50% de la muestra como mala y regular, y con dificultades para resolver problemas, y que en un 24% de los casos esas discusiones terminaban en agresión. La imagen gráfica 23 muestra que el 81% de las participantes considera que la relación con estas personas mejoró después del proyecto mientras que para el 14% continúa igual, y para el 5% empeoró. Estos últimos resultados suelen presentarse cuando se cambian las dinámicas interpersonales.

## Recomendaciones

Se recomienda planificar e implementar actividades de apoyo y seguimiento post proyecto para evitar que las dinámicas establecidas y otras situaciones a las que se ven expuestas las beneficiarias, afecten el impacto que el proyecto ha tenido en sus vidas.

## Resultado de encuesta 11

26. Importancia que sus hijos e hijas estudien

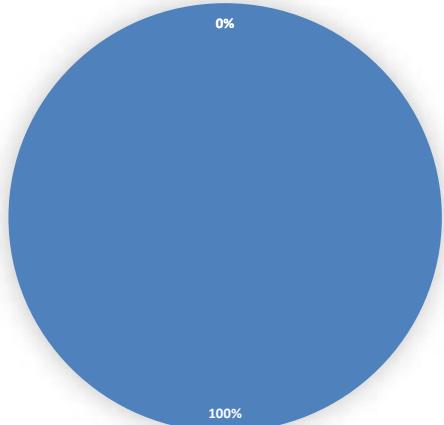


Imagen 24. Gráfica pregunta encuesta

27. Importancia que sus hijos e hijas trabajen al llegar a los 18 años

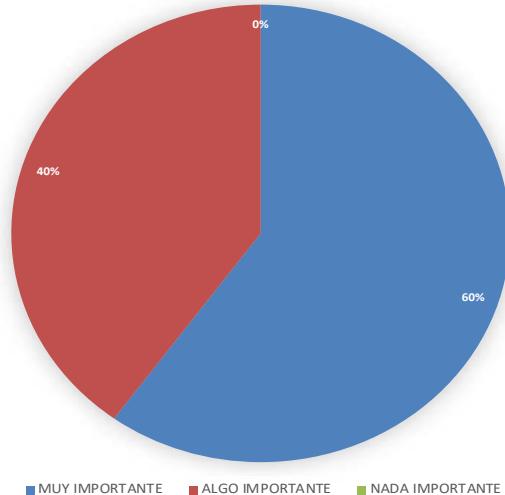


Imagen 25. Grafica pregunta encuesta

28. Importancia que sus hijos e hijas se independicen al tener ingresos propios

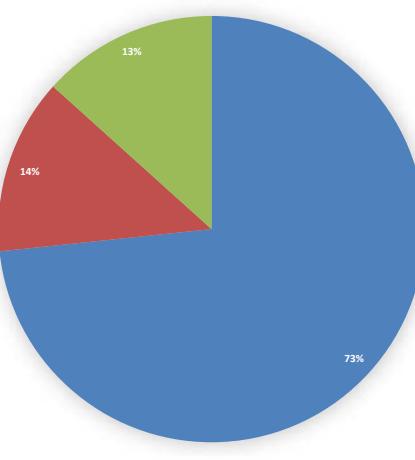


Imagen 26. Gráfica pregunta encuesta

### Análisis

El análisis de las imágenes gráficas 24 , 25 y 26 refleja que el 100% de las beneficiarias considera muy importante que sus hijos estudien, mientras que únicamente el 60% considera como muy importante que sus hijos laboren al llegar a los 18 años, y el 73% considera como muy importante que puedan independizarse al llegar a los 18 años. Esto puede deberse a un tema cultural, que gira alrededor de la familia extensa, que implica que vivan todos en el mismo lugar, lo que es en sí una estrategia de apoyo y supervivencia utilizado comúnmente por este sector poblacional.

## Resultado de encuesta 12



Imagen 27. Gráfica pregunta encuesta



Imagen 28. Grafica pregunta encuesta

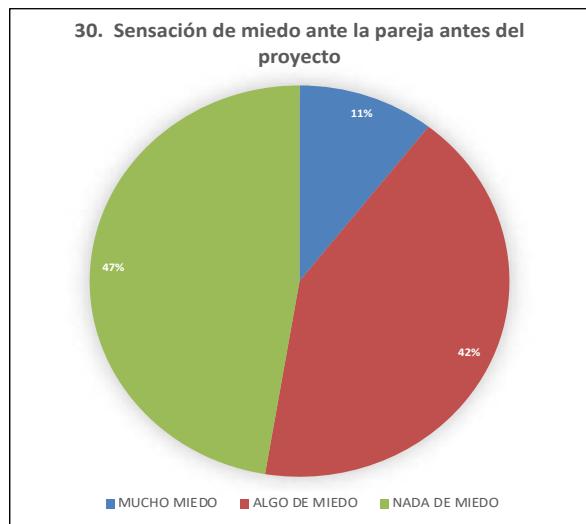


Imagen 29. Gráfica pregunta encuesta

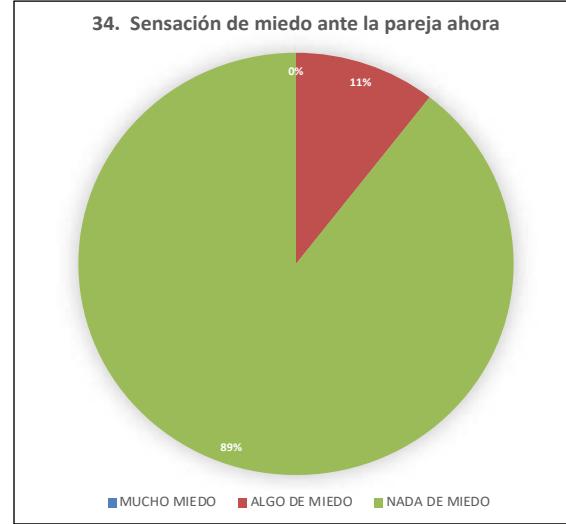


Imagen 30. Grafica pregunta encuesta



Imagen 31. Gráfica pregunta encuesta

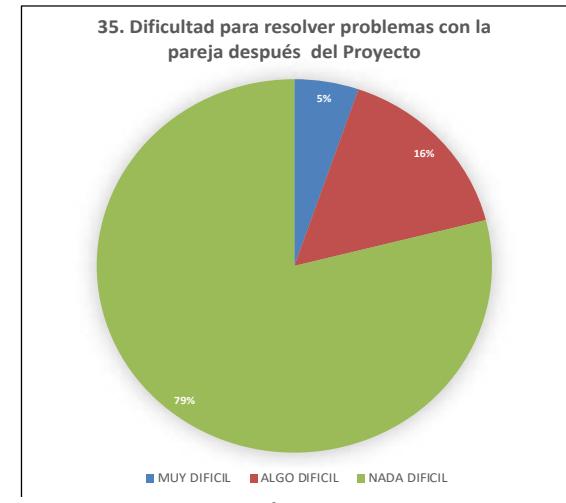


Imagen 32. Grafica pregunta encuesta

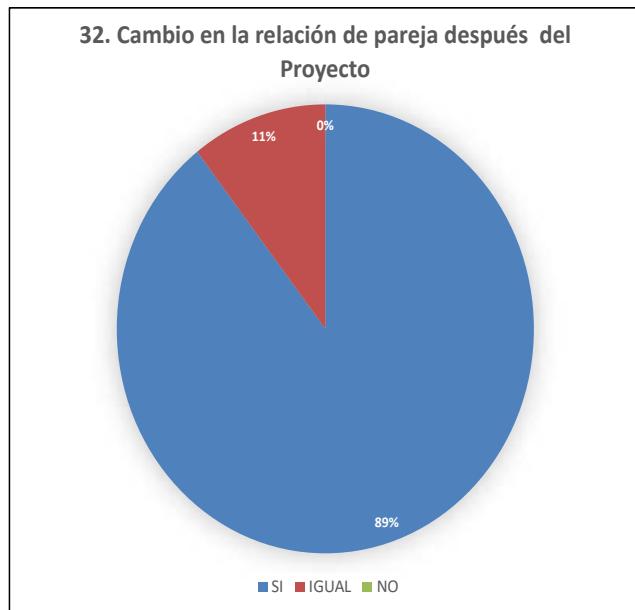


Imagen 33. Grafica pregunta encuesta

### Análisis

El análisis de las imágenes gráficas y el contraste entre las imágenes 27 y 28, 29 y 30, 31 y 32 y el resultado de la imagen 33 muestran que el impacto del proyecto, aunque no fue contemplado, incluyó la masculinidad, ya que cambia la dinámica de pareja y la percepción de género por parte de esas parejas. Esto refleja un cambio radical de más de casi un 90% en la relación interpersonal y de violencia de la pareja.

### Recomendaciones

Estos resultados demuestran que es posible y factible impactar masculinidades a través del proyecto, lo cual ayudaría a la sostenibilidad e impacto del mismo y a disminuir las dificultades manifestadas en cuanto a eficacia y eficiencia, facilitando la asistencia y el apoyo en casa, así como el apoyo económico para la movilización, y muchos otros aspectos.

Para que un cambio en cuanto al concepto de género sea sostenible e integral, es necesario incluir módulos de masculinidades, lo cual debe ser considerado para futuros esfuerzos de intervención.

## Resultado de encuesta 13

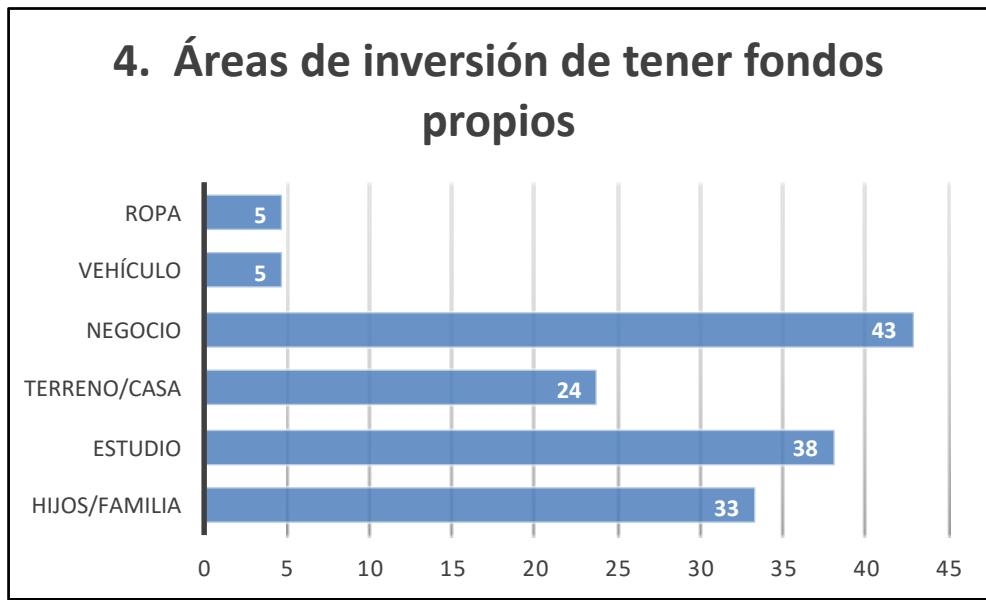


Imagen 34. Grafica pregunta encuesta

### Análisis

La imagen 34 refleja los resultados obtenidos y clasificados de la pregunta 4 de la encuesta. Estos resultados reflejan principalmente que el 43% de las participantes, de tener fondos propios los invertirían en un negocio propio, el 38% en estudios, el 33% en sus hijos o familia, el 24% en un terreno o casa y el 5% en ropa o en un vehículo.

Estos resultados muestran el potencial de impacto comunitario de un proyecto como este puede tener y que las mujeres del proyecto tienen ahora sueños, planes, y proyectos.

## Resultado de encuesta 14

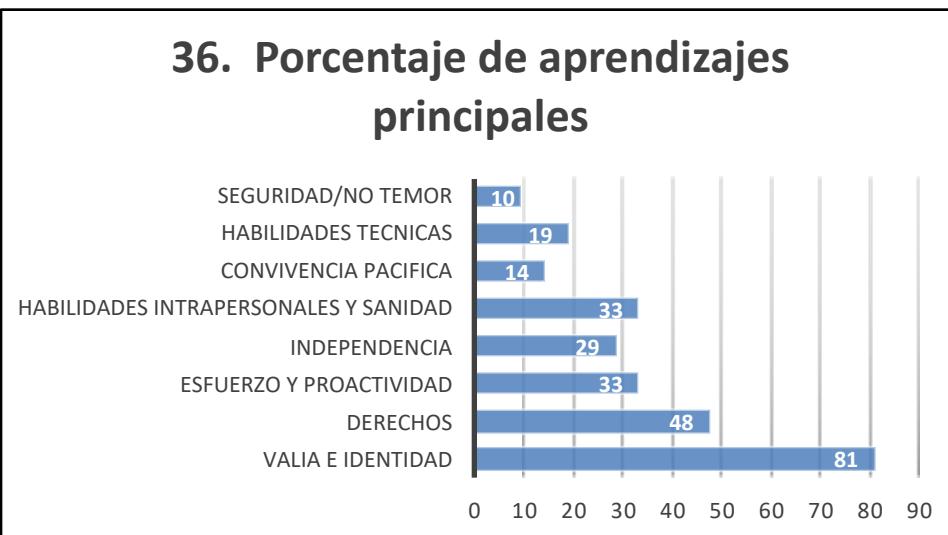


Imagen 35. Grafica pregunta encuesta

#### Análisis

La imagen 35 refleja los resultados obtenidos y clasificados de la pregunta 36 de la encuesta, los cuales reflejan lo que las participantes consideran los principales aprendizajes de su participación en el proyecto mostrando que el 81% considera que lo aprendido en cuanto a su valía personal y su identidad como mujer fue lo más importante, mientras que el 48% considera que lo fue el aprendizaje sobre derechos, y el 33% el apoyo en sanidad emocional y en la mayoría de habilidades interpersonales; de la misma forma, un 33% de las participantes considera que lo aprendido en cuanto al valor del esfuerzo y su capacidad y voluntad proactiva fueron lo más importante, mientras que el 19% calificó como lo más importante las habilidades técnicas aprendidas, el 14% lo aprendido sobre convivencia pacífica, y el 10% lo aprendido en cuanto a sentirse seguras y a no temer.

Esto refleja que los componentes psicológicos, de derechos, emprendimiento y empleabilidad son componentes fundamentales y determinantes en el éxito de proyectos como este.

## Anexo 3

### Tabla de Indicadores

A continuación, se presenta la tabla comparativa de los resultados por indicador mostrando los resultados reportados en los informes técnicos de evaluación de medio término y final. Debido a que se identificaron pequeñas discrepancias en los datos provenientes de diferentes fuentes, se tomarán los datos consolidados de la página No. 6 del Informe Técnico Final.

Cohorte	Periodo	Inscritas	Participantes	Graduadas
I	Junio 2018 a marzo 2019	51	42	32
II	Abril 2019 a noviembre 2019	83	59	48
		134	101	80

Para los usos de este análisis se tomará la población total de participantes como el dato de referencia para establecer si se llegó a la meta de cada indicador.

#### Fuentes de verificación:

A continuación se detallan las fuentes de verificación utilizadas para triangular los datos correspondientes a los indicadores. Esta verificación se dificultó, ya que los datos están dispersos, no se identificaron fichas de operacionalización de indicadores, y los criterios fueron cambiando en el tiempo según las experiencias del proyecto. Sin embargo, y aunque se encontraron pequeñas discrepancias en datos, los reportes y bases de datos respaldan el cumplimiento de las metas. Estas primeras dos cohortes han proporcionado experiencia para el desarrollo de estrategias de monitoreo y evaluación más sensibles y precisas.

Es de hacer notar, que los instrumentos de medición de temas psicosociales se fueron adecuando según las necesidades de tal cuenta, que los datos vienen de fuentes con formatos diferentes. Para llegar a consensuar que se alcanzaron las metas, se trianguló información de varias fuentes de verificación digital, físicas y entrevistas con las encargadas de diferentes áreas.

#### Resultado No. 1

- Documentos físicos en archivo.
- ANEXO I: Relación Participantes: Participan de un programa de formación y acompañamiento psicosocial (Formato – Excel; base de datos).
  - Inscritas
  - Participantes 1era cohorte.
  - Graduadas
  - Graduadas Enfermería

- Graduadas Esteticismo
- Graduadas Gastronomía
- ANEXO II: Informe analítico de cuestionarios de valoración final de todas las participantes del proyecto; Historias de vida de mujeres víctimas o sobrevivientes de violencia participantes en el programa (4 ejemplos).
  - Cuatro ejemplos de Historias de Vida
  - Instrumento – Diagnóstico Inicial.
  - Base de datos (Formato Excel)
    - Inscritas
    - Asistencia a actividades
    - Participantes de la 2da cohorte
    - Graduadas
    - Enfermería
    - Esteticismo
    - Gastronomía
- Anexo III: Planes de Vida Elaborados por las participantes (4 ejemplos).

### **Resultado No. 2**

- ANEXO IV: Listas de asistencia a programas de formación a programas de empleo y autoempleo – scan de documentos.
- ANEXO V: Evaluación final del proceso de formación a programas de empleo y autoempleo
  - “Implementación de tutorías para el refuerzo educativo para mujeres víctimas sobrevivientes de violencia de género”.
  - Proceso de nivelación para mujeres: Implementación de tutorías para el refuerzo educativo para mujeres víctimas y sobrevivientes de violencia de género
  - Scan de actas.
- ANEXO VI: Evaluaciones de estudiantes participantes – enfermería.

### **Resultado No. 3**

- Anexo VII: Lista de Empleos obtenidos (Formato – Excel; base de datos).
- ANEXO VIII: Base de datos de empresas aliadas. (Formato – Excel; base de datos).
- ANEXO IX: Lista de asistencia formación empleabilidad – Scan de documentos
- ANEXO X: Informe final de formación en Empleabilidad Programa Autonomía Económica para - Mujeres
- ANEXO XI: Modelos de negocio de 5 participantes
- ANEXO XII: Modelos de negocio de 5 participantes – Informe de Actividades/visitas a empresas.

**Reportes:**

- Aguirre, B.L., (2019). Informe Psicosocial Grupal.
- García Lemus, M. R., (2019. Informe de atención psicosocial individual de establecimiento de metas y toma de decisiones 1<sup>a</sup> cohorte

Indicador	Medio Término <sup>6</sup>	Final	Observaciones y datos recabados de informes
<b>Objetivo Específico:</b> Contribuir al derecho de mujeres víctimas y sobrevivientes de violencia de género de áreas urbano marginales del Municipio de San Juan Sacatepéquez a vivir una vida libre de violencias mediante su empoderamiento y autonomía económica.			
<b>IOE.1.</b> Al finalizar el proyecto al menos el 75% de las mujeres participantes toman decisiones y establecen metas, individuales y colectivas para reivindicar su derecho a una vida libre de violencias.	<p>A la fecha de la evaluación de medio término, las diversas acciones impulsadas han dado como resultado que el 75% de las mujeres participantes de la primera cohorte, manifiesten de manera consciente haber vivido violencia de género.</p>	<p>Al finalizar el proyecto 78 de 101, 77% de las mujeres participantes (32 de la primera cohorte y 46 de la 2da cohorte) toman decisiones y establecen metas individuales y colectivas para reivindicar su derecho a una vida libre de violencias.</p> <p>Para fines de verificación del cumplimiento de este indicador, se conceptualizó toma de decisiones de la siguiente forma: la expresión del deseo de retomar estudios, trabajar o emprender un negocio propio.</p>	<p><b>Meta alcanzada y superada 79.2% de las participantes cumplieron con el criterio del indicador. La fuente de verificación para la primera cohorte corresponde a las hojas evolución realizadas para cada participante por la psicóloga encargada. La verificación para la segunda cohorte se realizó a través de la revisión de hojas de decisiones elaboradas por cada participante.</b></p>
<b>IOE.2.</b> Al finalizar el proyecto al menos el 75% de las participantes demuestran dominio en habilidades y competencias específicas desarrolladas en el programa de capacitación técnica laboral.	<p>A la fecha de este informe, un 80% de las mujeres participantes de la primera cohorte han logrado desarrollar las técnicas y habilidades de acuerdo al avance en el pensum de estudio según el área de especialidad en el programa de capacitación técnica.</p>	<p>Al finalizar el proyecto 76 de 101 mujeres, el 75% de las participantes (28 de la 1era. Cohorte y 48 de la 2da. Cohorte) tienen dominio de habilidades y competencias específicas desarrolladas en el programa de capacitación.</p>	<p><b>Meta alcanzada y superada con un 79% de participantes que obtuvieron título del Ministerio de Educación el cual respalda el dominio en habilidades y competencias en el área técnica.</b></p> <p>Para verificar este indicador, se solicitaron las pruebas realizadas por las participantes, sin embargo, estas les fueron devueltas como parte de la estrategia de reforzamiento de</p>

<sup>6</sup> Informe Técnico Intermedio de Proyectos de Cooperación AO Desenvolvemento.

			conocimientos. Sin embargo, se tuvo acceso a actas de calificaciones escaneadas.
<b>IOE.3.</b> Al finalizar el proyecto el 75% de las mujeres participantes, cuentan con capacidades técnicas y personales que les permiten generar ingresos económicos a favor de su autonomía económica.	A la fecha del presente informe el 80% de las mujeres participantes de la primera cohorte del programa han puesto en práctica las habilidades técnicas aprendidas para generar ingresos económicos y aplicar estrategias aprendidas en el programa. (Se sienten más seguras de sí mismas).	82% de las mujeres cuentan con capacidades - técnicas y personales que permiten generar ingresos económicos. 83 de 101 participantes el 82% recibieron formación en emprendedurismo (29 de la 1era. Cohorte y 54 de la 2da. Cohorte). 80 de 101 participantes (27 1ra. Cohorte y 53 de la 2da. Cohorte), es decir un 79% de las mujeres lograron desarrollar exitosamente procesos de capacitación en empleabilidad, sus componentes y valores, además de los derechos laborales de mujeres que les habilitan para generar ingresos económicos para su autonomía.	<b>Meta alcanzada y superada con un 79% de mujeres graduadas que aprobaron satisfactoriamente todos los componentes del proyecto.</b> Esto implica haber obtenido el certificado brindado por EPRODEP correspondiente a los componentes psicosociales, y el diploma otorgado por el Ministerio de Educación correspondiente al área técnica de elección.
<b>Resultado No. 1:</b> Mujeres del municipio de San Juan Sacatepéquez víctimas y sobrevivientes de violencia de género incrementan su conciencia de género y de derechos como factores de protección y superación de la violencia de género.			
<b>IR1.1.</b> Al final del proyecto al menos 100 mujeres víctimas y sobrevivientes de violencia de género participan de un programa de formación y acompañamiento psicosocial y al menos el 75% de las que lo finalizan fortalece su auto concepto y el conocimiento de sus derechos.	A los 6 meses de iniciado el proyecto 42 mujeres de la primera cohorte, participan de forma permanente del programa. De ellas, 32 identifican y expresan mejoras en su auto concepto y autoimagen y se han comprometido con su proceso formativo. 10 de las mujeres participantes presentan dificultades para enfrentar con mayor seguridad el proceso de recuperación. A ellas	101 mujeres participaron del programa de formación y acompañamiento psicosocial, 92 mujeres (42 de la 1 <sup>a</sup> . Cohorte y 50 de la 2da cohorte) participaron en un 50% o más de las jornadas del programa de formación y acompañamiento psicosocial (grupos de autoapoyo y sesiones individuales). 100% (32 de la 1ra. Cohorte y 48 de la 2da. Cohorte) de las 80 participantes graduadas del proyecto fortalecieron su	<b>Para este indicador se tomó una muestra de 45 participantes. De ellas el 100% mejoró su autoconcepto y tienen conocimientos en relacionados a sus derechos<sup>7</sup>.</b> <b>Nota:</b> se debe estandarizar la forma de medición de este indicador.

<sup>7</sup>Aguirre Blandón, Belkys Lorena (2019). *Informe Psicosocial Grupal*.

	se les da una atención mucho más personalizada para que finalicen el programa.	autoconcepto y conocimiento de sus derechos. Se asume que la categoría de mujeres graduadas corresponde con las que finalizan el programa.	
<b>I.R1.2.</b> Finalizado el proyecto al menos el 80% de las mujeres se reconocen como sujetas de derechos, especialmente el derecho a una VLV.	A la fecha del reporte el 71% de mujeres (de la primera cohorte) se reconocen como sujetas de derechos y se fortalecen a nivel personal y colectivo para exigir su derecho a una VLV. Además identifican los diferentes tipos de violencia ejercidos en contra de ellas y de otras mujeres de su entorno, conocen las rutas de denuncia y el marco legal guatemalteco e internacional que las protege.	83 de las 101 participantes (32 de la 1ra. Cohorte y 51 de la 2da cohorte), es decir un 82% se reconocieron como sujetas de derechos, especialmente el derecho a una vida libre de violencias. Ellas consideran que la violencia no es normal e identifican el diferente tipo de violencia ejercidos en contra de ellas y de otras mujeres de su entorno, así como las leyes que sancionan la violencia.	<p>Esta meta alcanzó un 75% verificable de mujeres que se reconocen como sujetas de derechos. Asimismo hay 5 casos más de mujeres que pasaron por el proceso y a quienes se les observaron cambios en este sentido, pero que no realizaron la evaluación final, por lo que no hay como verificar los resultados de estos 5 casos.</p> <p>Según el Informe Psicosocial<sup>8</sup> 27 mujeres, equivalente al 27% mejoró su auto concepto. Y las mismas 27 equivalentes 27% adquirieron conocimientos en derechos (Gilma Hernández, 2018-2019).</p> <p>5 mujeres que fueron parte del proceso de formación, se observó que habían tenido avances relacionado a su auto concepto sin embargo, no estuvieron en el proceso de evaluación final. En la 2nd cohorte el 48% de las participantes mejoró su auto concepto y estas mismas 48% adquirieron conocimientos en derechos. (Belkys Aguirre, 2019).</p> <p>En la 1er cohorte 27 mujeres equivalentes al 27% se reconocen como sujetas de derechos. y en la 2nd cohorte 48 a quienes se les aplicó la encuesta lograron mostrar con sus respuestas que se reconocen como sujetas de derechos.</p>

<sup>8</sup> Idem.

<p><b>I.R1.3.</b> El 75% de las mujeres participantes en el programa, ha elaborado un plan de vida alternativo y expresa su compromiso por realizarlo.</p>	<p>A la fecha del informe el 71% de las participantes regulares del programa de la primera cohorte están desarrollando planes de vida a partir del conocimiento de intereses, metas, deseos y vínculos.</p> <p>4% de las mujeres participantes del programa han elaborado parcialmente su plan de vida y se les da orientación personalizada para que puedan concluirlo y comprometerse a realizarlo.</p>	<p>77 de las 101 mujeres participantes (32 de 1<sup>a</sup>. Cohorte y 45 de la 2da. Cohorte), es decir el 76%, han elaborado sus planes de vida. Estos planes de vida parten de sus intereses, metas, deseos y vínculos.</p>	<p><b>Meta alcanzada y superada con 79% de participantes que planificaron su vida y se visualizaron en una vida diferente. Tomando como referencia el número de mujeres graduadas que se asume completaron todos los procesos adecuadamente para optar a graduarse.</b></p>
--	---	---	---

**Resultado No. 2:** Fortalecidas las capacidades profesionales de mujeres víctimas y sobrevivientes de violencia de género en el acceso a mejores opciones de empleo y auto empleo.

<p><b>I.R2.1.</b> Al final del proyecto al menos 100 mujeres víctimas y sobrevivientes de violencia de género participan de un proceso de capacitación técnica profesional.</p>	<p>A la fecha del informe, 32 mujeres asisten regularmente a proceso de capacitación técnica (primera cohorte) y 10 mujeres participantes lo hacen de forma irregular. A estas últimas se les apoya y da seguimiento personalizado para que terminen el programa.</p>	<p>101 mujeres participaron del proceso de capacitación técnica profesional (42 mujeres de la 1ra. Cohorte y 59 de la 2da. Cohorte) asistieron regularmente, es decir al 50% o más de las sesiones del proceso de capacitación técnica profesional en una rama elegida por ellas mismas.</p>	<p><b>Meta alcanzada y superada con un listado de participantes equivalentes a 101 (42 participantes en la primera cohorte y 59 en la 2da cohorte).</b></p> <p><b>Nota:</b> El % de participación varió en cada caso, pero al menos deberían haber cumplido con un 50% de participación en las actividades.</p>
<p><b>I.R2.2.</b> Al menos, el 50% de las participantes que finalizan el programa de capacitación para el empleo y el auto-empleo con enfoque de género, han aumentado en al menos un nivel, en sus habilidades lectoras</p>	<p>Se realizó el diagnóstico educativo a las participantes del programa de mujeres para establecer el nivel de conocimiento en las áreas educativas de: Lógico-matemático, lectura y computación.</p>	<p>Al menos 76 de las 80 mujeres participantes que finalizaron el programa (28 mujeres en la 1ra cohorte y 48 mujeres de 2da cohorte) es decir un 95% asistieron al 50% o más de las tutorías educativas en</p>	<p><b>Meta alcanzada<sup>9</sup> y superada con 89% de participantes que alcanzaron diferentes niveles de logro.</b> La verificación de los logros se realizó a través de los reportes de los encargados del área, quienes utilizaron cuestionarios y pruebas para</p>

<sup>9</sup> Informe de avances: "Implementación de tutorías para el refuerzo educativo para mujeres víctimas y sobrevivientes de violencia de género".

<p>y de razonamiento lógico matemático, respecto al inicio del proyecto.</p>		<p>habilidades lectoras, de razonamiento lógico matemático y computación.</p>	<p>determinar los avances y logros.</p>
<p><b>I.R2.3.</b> Al menos el 75% de 100 mujeres víctimas y sobrevivientes de VG (Violencia de Género), finaliza satisfactoriamente la carrera técnica seleccionada y obtiene la certificación oficial del Ministerio de Educación.</p>	<p>De 100 mujeres participantes 42% se encuentran en diferentes etapas del proceso de formación (primera cohorte): 19 mujeres participantes del programa están en proceso de pasantías laborales y prácticas supervisadas en empresas: 13 mujeres están terminando sus procesos de capacitación técnica en los contenidos teórico-práctico de los diplomados y 10 de las participantes del programa asisten de forma irregular y se les apoya y da seguimiento para que finalicen.</p>	<p>76 de las 101 mujeres participantes del programa (28 mujeres de la 1ra cohorte y 48 de la 2da. Cohorte, es decir, el 75% finalizaron satisfactoriamente la práctica supervisada, se sometieron a la evaluación final en la carrera elegida, logrando desarrollar las técnicas y habilidades previstas de acuerdo con el pensum de estudio correspondiente y adquiriendo ya sea el diploma del Ministerio de Educación o bien la certificación del Ministerio de Trabajo que las acredita oficialmente graduadas.</p>	<p><b>Meta alcanzada y superada con un 79% de mujeres graduadas con Certificado de EPRODEP y Diploma del Ministerio de Educación de 101 participantes inscritas.</b></p>
<p><b>Resultado No. 3:</b> Generadas las condiciones para el ejercicio del derecho al empleo o auto empleo digno de 100 mujeres sobrevivientes de violencia de género.</p>			
<p><b>I.R3.1.</b> Al finalizar el proyecto al menos el 50% de las mujeres generan ingresos económicos a partir de un empleo digno y estable vinculado a la especialidad en la que se capacitaron o un emprendimiento propio y al menos el 25% lo mantiene por lo menos durante 6 meses.</p>	<p>A la fecha del informe actualmente se están desarrollando procesos de capacitación en conceptos de empleabilidad sus componentes y valores. 19 mujeres de la primera cohorte están realizando pasantías laborales con opciones de acceder a un empleo.</p>	<p>Al finalizar el programa, 50 mujeres, es decir 50% de las 101 participantes, generan ingresos a partir de empleo o autoempleo; 38 mujeres graduadas del programa han encontrado empleo o generado autoempleo vinculado a la especialidad en la que se capacitaron (16 mujeres 1ra cohorte y 22 mujeres 2da cohorte). 23 mujeres generaron un emprendimiento propio (6 mujeres 1ra. Cohorte y 17 de la 2da cohorte). Aunque no está previsto dentro del presupuesto de este programa, EPRODEP mantiene su compromiso de dar</p>	<p><b>Meta alcanzada, con un 50% de mujeres que generan ingresos (27% con empleo y 20% con auto empleo y 3% con ambas actividades).</b></p> <p>En relación a empleo: 1ra. Cohorte =13 mujeres 2da. Cohorte = 14 mujeres.</p> <p>Auto empleo: 1ra. Cohorte = 4 mujeres. 2da. Cohorte = 16 mujeres.</p> <p>Ambas actividades: 1ra. Cohorte = 2 mujeres. 2da. Cohorte = 1 mujer.</p>

		seguimiento a las mujeres de ambas cohortes al menos una vez, 6 meses después del final de la segunda cohorte.	Totales: 50 mujeres tienen ingresos a través de empleo o auto empleo. <sup>10</sup>
<b>I.R3.2.</b> El 75% de las participantes que finaliza el programa conoce los derechos laborales contemplados en la legislación nacional e internacional y de forma específica los de las mujeres trabajadoras.	En el primer período de intervención, 71% de las mujeres inscritas han avanzado en el conocimiento de derechos laborales.	72 de las 80 mujeres que finalizaron el programa (24 de la 1ra. Cohorte y 48 de la 2da Cohorte), un 90%, conocen los derechos laborales y los derechos laborales de la mujer trabajadora.	<b>Meta alcanzada con 74.25% de participantes que conocen sus derechos laborales.</b> (24 mujeres de la primera cohorte y 51 de la segunda cohorte conocen sus derechos laborales. En total 75 mujeres conocen sus derechos laborales. <sup>11</sup> )
<b>I.R3.3.</b> Durante el desarrollo del proyecto se generan alianzas estratégicas con instituciones del Estado, empresariado, cooperativas, etc. Para la empleabilidad (empleo y autoempleo dignos) de las mujeres participantes en el programa.	Se han consolidado las relaciones con 5 empresas para la realización de prácticas y pasantías y se sigue negociando la contratación de algunas participantes del programa. 19 participantes del programa se encuentran en prácticas en diferentes centros de trabajo. Con el Ministerio de Trabajo se ha establecido una alianza para la formación en derechos laborales.	Se han consolidado las relaciones con 28 empresas, logrando afianzar el apoyo para el programa de mujeres, en forma de prácticas y pasantías.	En el anexo de informe aparece un listado de 18 empresas aliadas. <sup>12</sup> A estas se suman 10 empresas más con las que ya existe coordinación a través del proyecto Jóvenes Constructores.

**Nota importante:**

Para objeto de este proceso de evaluación, la verificación de indicadores resultó difícil por las siguientes razones:

1. La información está dispersa y desordenada.
2. Los formatos de vaciado de información no están estandarizados y no siguen una lógica común.
3. No existe procedimiento estandarizado de monitoreo.
4. Los procedimientos de archivo presentan limitaciones en cuanto a sistema, espacio y acceso.
5. Se carece de fichas de operacionalización de indicadores.

Por esta razón, en las recomendaciones del informe final se incluyen sugerencias de mejora para estos procesos. El equipo evaluador está en la mejor disposición de brindar asesoría al respecto.

<sup>10</sup>Documento: "Anexo X, del Informe de Evaluación Final Emprendedurismo".

<sup>11</sup> Idem.

<sup>12</sup> Documento: "Anexo XI, del Informe de Emprendedurismo".

## Anexo 4

### Fotografías

#### Instalaciones de cursos técnicos:

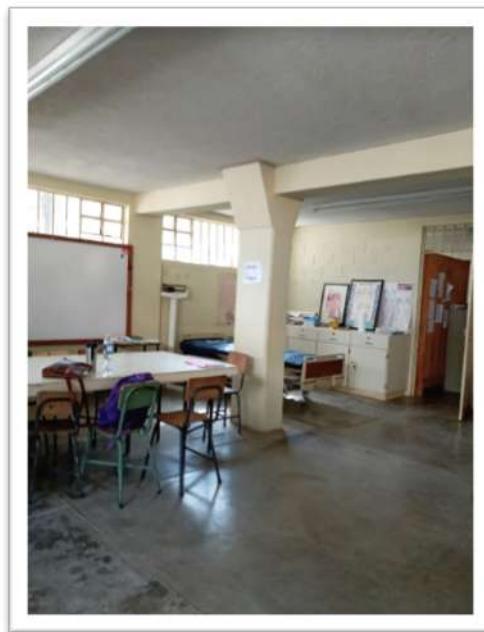
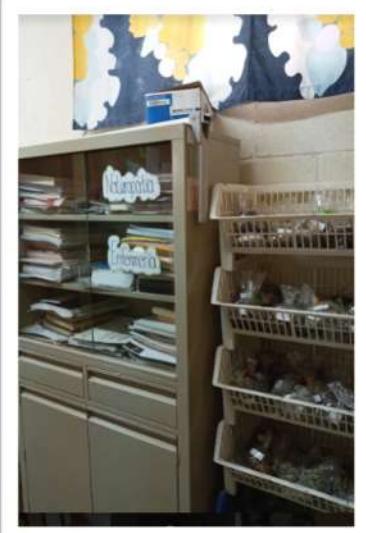
Esteticismo:



Gastronomía:



Enfermería:

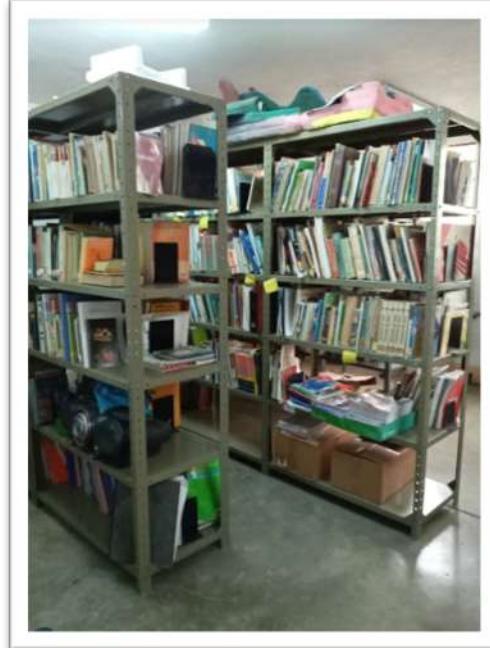


Área de Archivo:



Biblioteca





Afiches sobre violencia contra la mujer:





Contexto:



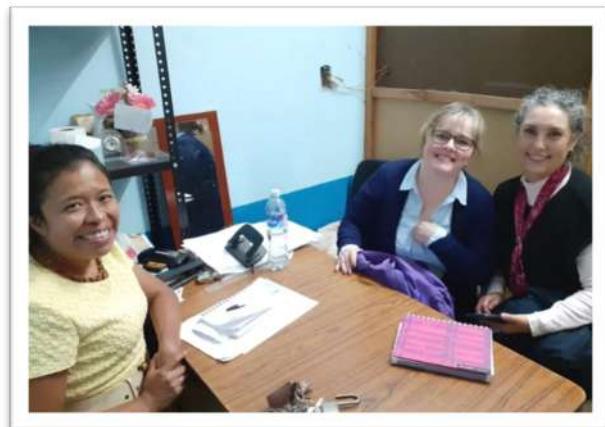
Cabecera Municipal – San Juan Sacatepéquez:



AGIMS (Asociación Grupo Integral de Mujeres Sanjuaneras):



Centro de Salud



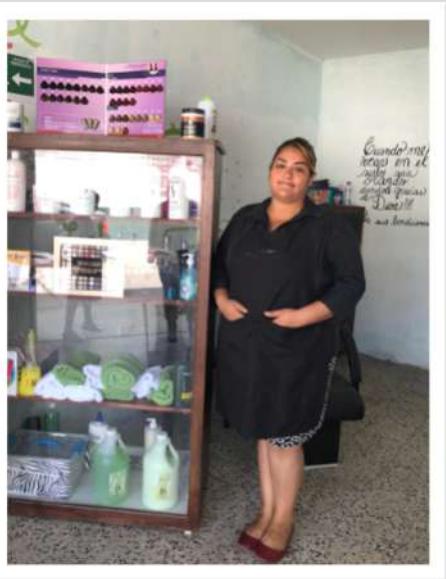
Grupo focal con beneficiarias:



Encuesta con beneficiarias:



Visitas domiciliares





## Anexo 5

---

### **Historias de Vida – Historia de Vida 01**

#### **"Yo recomiendo 100% al Proyecto".**

Marcela, madre de dos hijas de 3 años y 10 meses, llega al Proyecto porque su madre le insistió que se inscribiera, le dijo que el proyecto era para ella porque le daría herramientas para la vida. Trabajaba con su madre y lo que ganaba lo ahorró para poder pagar sus estudios en la universidad. Marcela se dedicaba a sus estudios universitarios de profesorado en biología y su casa, antes de que nacieran sus hijas.

Marcela se inscribe al curso de gastronomía del Proyecto "Por el derecho de las mujeres a una vida libre de violencias, en el Municipio de San Juan Sacatepéquez. Guatemala" que tuvo como objetivo contribuir al ejercicio del derecho a una vida libre de violencias para las mujeres del área de Ciudad Quetzal. Para ello, se desarrollaron procesos de empoderamiento personal y colectivo de mujeres que se identificaron al inicio del proyecto como víctimas y/o sobrevivientes de violencia de género. El proyecto se orientó de forma directa a mejorar el autoconcepto, conocimiento en derechos y la autonomía económica de mujeres para contribuir a romper el círculo de violencia que limita el ejercicio de su derecho a una vida libre de violencias. El Proyecto es subsidiado por la Xunta de Galicia e InteRed y ejecutado por EPRODEP, en Ciudad Quetzal, Municipio de San Juan Sacatepéquez.

Las estrategias utilizadas por el proyecto incluyeron: 1. incrementan su conciencia de género y de derechos como factores de protección y superación de las violencias de género. 2. Fortalecidas las capacidades profesionales de mujeres víctimas y sobrevivientes de violencia de género en el acceso a mejores opciones de empleo y autoempleo. 3. Generadas las condiciones, para el ejercicio del derecho al empleo o auto-empleo digno de 100 mujeres sobrevivientes de violencia de género.

La vida de Marcela cambió cuando su hija pequeña nació: *"Su bracito no le creció porque se le enredó el cordón en el brazo. Yo no estaba preparada para enfrentarme a una niña diferente... Para mí fue muy difícil y si yo me ponía a pensar otras cosas sobre ella, yo me iba a poner mal. Entonces por eso me dijo mi mamá que me metiera al programa".*

Lo que más temía Marcela era el rechazo de la comunidad, pensaba "... nos van a ver feo, la van a ver feo, le van a decir cosas feas a ella". En el Proyecto, a través del servicio de guardería, le brindaron a Marcela la certeza que su hija no era discapacitada, solo diferente, y que así como la habían querido en el proyecto, la iban a querer en todas partes. *"Entonces me ayudaron a superar lo de mi hija, aquí me ayudaron. Estaba en duelo porque no era como esperábamos"*. Marcela refiere, *"El proyecto ha significado aceptación, trabajo en equipo, fortaleza, no me dejaron sola, y nos dieron mucho amor, en el materno le daban mucho amor a mi hija... Yo no hubiera podido estudiar aquí si no me hubieran ayudado con el cuidado de mis hijas"*.

Marcela no había podido terminar sus estudios universitarios, tenía temor y relata: *"Estuve todo el programa de gastronomía. Entonces con todas las herramientas que me dieron, yo dije que cómo yo no iba a pasar el privado de la Universidad"*, y lo logró, pasó su examen.

Marcela cuenta que ella pensaba que en su vida no había violencia, lo miraba todo bien y natural, y ahora en cuanto a su pareja refiere: *"Antes él nos gritaba mucho. Cuando le expliqué lo qué nos dijeron aquí, ha dejado de hacerlo... a mi hija ya le empezaba a hablar bien feo y le quería pegar por cualquier*

cosa. Sí me empezaba a dar miedo hablarle a mi pareja, pero aquí me dijeron que le hablarla con seguridad,... él me decía que si nos separábamos él se iba a quedar con las niñas, pero yo aprendí con lo que aquí me han enseñado que yo tengo derechos". Así mismo, reflexionando sobre lo aprendido cuenta: "Aprendí a que hay tipos de violencia, los derechos, feminismo, machismo, eso de machismo me tiene bien impactada. Es parte de nuestra sociedad y no me había dado cuenta.. no solo es la violencia física".

Marcela refiere que ha visto grandes cambios en sí misma, que se siente más segura, que puede lograr lo que se proponga, que todo eso lo aprendió en el proyecto. "Aprendí de derechos como mujer, de mis hijas y derechos laborales". Ahora, con la ayuda del componente de emprendimiento del Proyecto y lo aprendido en el curso de gastronomía, Marcela tiene su propio negocio fabricando jaleas. Refiere que tiene planes también de seguir estudiando en la universidad y de participar en los talleres psico-jurídicos para poder apoyar a otras mujeres que lo necesiten. Además, cuenta que fue aceptada como auxiliar en el curso de botánica en la Universidad San Carlos de Guatemala.

Para Marcela, otro aspecto muy importante aprendido en el Proyecto es el sentido de comunidad. "También conocí mujeres tan valiosas, ahora tengo grupos de amigas, lo más importante fueron mis compañeras".

Mujeres como Marcela aprenden sobre derechos, sobre valía personal y sobre la capacidad que tienen para lograr lo que se proponen; así como ella le cuenta a su mamá, su hermana y sus conocidas todo lo que aprendió en el Proyecto, poco a poco y con el aporte de todas las participantes, el impacto del Proyecto será expansivo.

Para concluir, Marcela dice: "Después del proyecto mi vida ha sido más feliz, tranquila y me siento segura de lo que ya se, y esto me va a ayudar que mis hijas sean mejores personas, y a yo también ser una mejor persona".

## **Historias de Vida - Historia de Vida 02**

*"Hace tiempo que yo estaba esperando una oportunidad para poder estudiar, porque por trayectos de mi vida, me había quedado estancada solo a la crianza de mis niños y por no haber estudiado me costaba tener trabajo, salario mínimo, se me complicaba conseguir un trabajo el problema es que me quedé estancada ya no estudié, como no soy graduada, no era candidata [...] El hombre se va y nos quedamos con nuestros hijos, y nos quedamos sin oportunidades, rascamos de donde se pueda."*

Los deseos de Evelyn se cumplieron hace unos meses, cuando se incorporó al proyecto de "Mujer yo soy Vida" o como oficialmente se le ha denominado "Por el derecho de las mujeres a una vida libre de violencias, en el Municipio de San Juan Sacatepéquez. Guatemala" que tuvo como objetivo contribuir al ejercicio del derecho a una vida libre de violencias para las mujeres del área de Ciudad Quetzal. Para ello, se desarrollaron procesos de empoderamiento personal y colectivo de mujeres que se identificaron al inicio del proyecto como víctimas y/o sobrevivientes de violencia de género. El proyecto se orientó de forma directa a mejorar el autoconcepto, conocimiento en derechos y la autonomía económica de mujeres para contribuir a romper el círculo de violencia que limita el ejercicio de su derecho a una vida libre de violencias. Proyecto subsidiado por la Xunta de Galicia e InteRed y ejecutado por EPRODEP, en Ciudad Quetzal, Municipio de San Juan Sacatepéquez.

Las estrategias utilizadas por el proyecto incluyeron: 1. incrementan su conciencia de género y de derechos como factores de protección y superación de las violencias de género. 2. Fortalecidas las capacidades profesionales de mujeres víctimas y sobrevivientes de violencia de género en el acceso a mejores opciones de empleo y autoempleo. 3. Generadas las condiciones, para el ejercicio del derecho al empleo o auto-empleo digno de 100 mujeres sobrevivientes de violencia de género.

Evelyn se enteró del proyecto a través de una amiga que trabaja con ella "vendiendo" en el mercado. Su amiga la motivó a presentarse a EPRODEP y hablar con la coordinadora para inscribirse aun cuando ya se había cerrado la convocatoria.

La historia de Evelyn tiene su origen en San Carlos Sija, Quetzaltenando. Ahí reside buena parte de su familia actualmente. Sin embargo, sus padres decidieron migrar a "la capital" cuando era muy pequeña. A los 5 años, Evelyn vivió el abandono de su padre, situación que afectó profundamente a la familia, en especial porque la hija mayor presentaba una situación de parálisis cerebral. Evelyn tuvo que apoyar a su madre con los cuidados de su hermana desde muy pequeña, situación que le robó su niñez al asumir responsabilidades tan grandes. La madre al verse sola decide regresar a San Carlos Sija con sus hijos. Con el apoyo de los abuelos, la madre de Evelyn logra estudiar y entra a trabajar a una empresa de seguridad donde establece una nueva relación. La madre trae de vuelta a sus hijos a "la capital" y Evelyn debe aprender a convivir con un padrastro que la humillaba aunque no abusó nunca de ella físicamente.

Aunque Evelyn tuvo la oportunidad de estudiar el ciclo diversificado, no pudo concluir y obtener el título ya que para ese entonces, ya tenía pareja y quedó embarazada de su primer niño. Su pareja no le permitió ni seguir estudiando ni trabajar. Esta relación era bastante inestable y su pareja la violentaba psicológica y económicamente según reporta. En un momento dado, ella decide "dejarlo" y viaja a San Carlos Sija buscando apoyo familiar. Sin embargo, al estar allá se da cuenta de que no tiene oportunidades para tener un ingreso digno y tampoco visualiza oportunidades para sus hijos. De tal cuenta que decide regresar a "la capital". Al regresar debe enfrentar de nuevo al padre de sus hijos, que la desestabiliza emocionalmente llegando a enfermar de úlcera. Para ese entonces Evelyn ya contaba con un trabajo como policía de tránsito en San Juan Sacatepéquez, el cual le gustaba y le

permitía tener un ingreso digno. Trabajo que debe dejar por sus ausencias constantes por temas de salud y por estar embarazada de su última niña.

Finalmente Evelyn decide romper toda comunicación con el padre de sus hijos e incluso decide no poner la demanda para pensión alimenticia. Sin embargo, después de participar en el proyecto se replantea esto, ya que ahora reconoce que la pensión alimenticia es un derecho de sus hijos.

El proyecto ha ayudado a Evelyn en varios aspectos, desde lo psicosocial, con el fortalecimiento de su autoestima, empoderamiento y capacidades técnicas, ahora Evelyn tiene recursos que la pueden ayudar a seguir adelante, y buscar un mejor futuro para ella y sus hijos.

*"Hubo gente que me dijo que el estudio no es para mujeres que ya tienen hijos. Lo que me fascina de acá es que no solo es la cocina, nos enseñaron economía contabilidad, nos enseñaron psicología, por más que pague en un lugar no me van a dar todo eso. Yo tenía donde dejar a mi niña. También (habían otros talleres) teníamos estética. En el tiempo libre, yo no sabía que era que me cortaran el pelo, que lo maquillen un poquito a uno, yo sentí que estaba viva, **Aquí nació mi verdadera familia**, sí pude, sí lo logré, tengo una nueva visión, no sé cómo lo voy a hacer no lo tengo claro, pero lo voy a hacer."*

*"Este proyecto me ha ayudado, yo soy muy gritona, les andaba gritando y regañando a mis hijos y ahora con el proyecto he tratado de no hacer eso. Ellos se vienen a vender conmigo. Yo quiero que estudien y están entusiasmados, pero también hay que aprender a hacer muchas cosas. Yo me sentía marginada porque muchos juzgan para que andaba vendiendo con los niños, pero a través de aquí ellos van a aprender a valorarse, valorarme y aprenden. Ahora ya no les grito, que estudien, que trabajen y también el aseo en casa. Y conmigo misma, ahora vivo un poco más alegre, sí me acuerdo de lo que he vivido pero ya no pienso en que no soy buena para nada, que voy a fracasar. He cambiado eso, sé que la fuerza está dentro de mí."*

## **Historias de Vida - Historia de Vida 03**

Karen es una mujer de 20 años, madre de una niña de tres años, con estudios hasta segundo básico, quien llega al Proyecto por recomendación de su padre, y aunque estaba renuente a participar, investigó y decidió asistir: *"Pero yo dije... si cobran el estudio, definitivamente no, porque no quería hacer gastos (considerando) por mi esposo y por la nena"*. Para ella, así como para las demás beneficiarias, esta posibilidad de estudio gratuito brindada por el Proyecto fue la oportunidad que necesitaban para cambiar su vida.

Karen se inscribe al curso de enfermería del Proyecto "Por el derecho de las mujeres a una vida libre de violencias, en el Municipio de San Juan Sacatepéquez. Guatemala" que tuvo como objetivo contribuir al ejercicio del derecho a una vida libre de violencias para las mujeres del área de Ciudad Quetzal. Para ello, se desarrollaron procesos de empoderamiento personal y colectivo de mujeres que se identificaron al inicio del proyecto como víctimas y/o sobrevivientes de violencia de género. El proyecto se orientó de forma directa a mejorar el autoconcepto, conocimiento en derechos y la autonomía económica de mujeres para contribuir a romper el círculo de violencia que limita el ejercicio de su derecho a una vida libre de violencias. El Proyecto es subsidiado por la Xunta de Galicia e InteRed y ejecutado por EPRODEP, en Ciudad Quetzal, Municipio de San Juan Sacatepéquez.

Las estrategias utilizadas por el proyecto incluyeron: 1. incrementan su conciencia de género y de derechos como factores de protección y superación de las violencias de género. 2. Fortalecidas las capacidades profesionales de mujeres víctimas y sobrevivientes de violencia de género en el acceso a mejores opciones de empleo y autoempleo. 3. Generadas las condiciones, para el ejercicio del derecho al empleo o auto-empleo digno de 100 mujeres sobrevivientes de violencia de género.

Karen vivió experiencias traumáticas durante su infancia, incluyendo la muerte violenta de su madre a manos de un asesino, quien la acuchilla a ella y a su hermano, pudiendo sobrevivir los dos. Vivieron un largo tiempo escondiéndose de esa persona, viviendo con su tía quien se responsabilizó de ellos. Reporta que su padre cuando los visitaba era machista y los golpeaba, así como también lo era su abuela quien también los golpeaba. Karen refiere que los tribunales se enteraron de su situación en casa de su tía y los envió con su padre a Ciudad Quetzal, donde ella asumió el rol de mamá.

Karen cuenta, *"A mí me encantaba estar en la escuela, era un santuario, no me pegaban. En la casa me pegaban... Trabajaba barriendo la clase para pagar mis estudios"*. Ella cría a sus hermanos, y sirve a su padre durante su niñez y adolescencia. A los 16 años estando embarazada se va con su pareja actual.

En el Proyecto, Karen aprende a conocerse y manejar sus emociones, trabaja mucho con las psicólogas del proyecto: *"cambié después de haber participado en el proyecto, en la forma de pensar y en mi mal carácter. Aquí en psicología me fueron enseñando, hay que empezar a amar, y que los hijos no tienen la culpa... Los niños se aturden cuando uno les grita. No gritarles, hablarles, más que la mía salió rebelde igual que yo"*.

Karen es hoy capaz de reconocer los cambios en sí misma, que sus sueños se van fortaleciendo cada vez más. *"El proyecto me enseñó a tener una meta, hay que tomar riesgos. Voy sanando poco a poco, pero a veces aun siento que no soy nada."*

*"Antes del proyecto miraba las cosas sin emoción miraba que todo era lo mismo, trabajábamos vivíamos y moríamos; no sentía ningún placer. El proyecto fue como una chispa, con altos y bajos: aquí venía, me reía, se lloraba, se enojaba, pero ayudaba a cambiar el punto de vista de la persona".*

En cuanto a sus relaciones interpersonales, Karen relata, *"mi relación con mi pareja ha cambiado mucho a como éramos antes: sin experiencia, sin saber qué hacíamos, porque los dos hemos puesto dedicación a nuestra hija. El está pendiente a su trabajo, no lo deja para que nosotras estemos bien. Yo quiero trabajar, pero no dejar mucho a mi hija; no quiero faltarle a mi hija".*

Además de las capacidades técnicas y la formación en derechos y género, y en emprendimiento y empleabilidad, Karen ahora tiene planes para el futuro, con lo que aprendió aplica para los bomberos, y es aceptada, iniciando labores un mes después de la entrevista.

Así mismo, el Proyecto fortalece y crea redes de apoyo, sacando del aislamiento a las víctimas de violencia; Karen refiere *"con el proyecto gané una amiga cercana. Antes nunca tuve amigas, tenía miedo de que me lastimaran, no confiaba".*

Para terminar Karen dice: *"El proyecto fue un impacto para mi vida emocional, aprendí la paciencia, que hay que ser perseverante en todas nuestras cosas, que no solo somos instrumentos de hogar, podemos ser otras cosas. Me ha encantado ayudar a la gente, enseñarles que hay nuevos caminos que si se puede llegar a los sueños. Me abrieron otras mentalidades, no solo por lo que digan nuestros esposos de estar solo en casa. Podemos salir adelante sin tener a un hombre. Nos ha hecho más fuertes."*

## Anexo 6

### Instrumentos de Evaluación – Instrumentos de Levantamiento de Datos

#### Titulares de obligación y responsabilidad

Fecha	Hora	Entrevistadora	Código de Entrevistad@
____/01/2020			

#### Guía de Entrevista para Titulares de obligación y responsabilidad

Buenos días/tardes, mi nombre es \_\_\_\_\_ y estoy realizando la evaluación del Proyecto "Por el derecho de las mujeres a una vida libre de violencias, en el Municipio de San Juan Sacatepéquez. Guatemala" apoyado por la Xunta de Galicia. Como parte de los procesos del proyecto, estamos realizando la evaluación final del mismo, para lo cuál hemos planteado entrevistas con personas que trabajen en organizaciones socias de EPRODEP. Por eso le agradecemos que nos haya otorgado esta entrevista. Antes de iniciar, quisiera confirmar que usted ha aceptado participar voluntariamente y que autoriza a que grabemos la entrevista. Durante la misma no será necesario mencionar nombres de terceros a menos que usted lo considere pertinente. Asimismo, deseo recordarle que todos sus comentarios son sumamente valiosos para mejorar las estrategias de trabajo en un futuro. Si me autoriza, iniciaré la grabación. ("Play" mencionar la fecha, hora y código de la persona entrevistada).

Introducción	
1.	Por favor indíqueme en qué institución u organización trabaja y cuál es su rol.
2.	¿Cuánto tiempo tiene de conocer el proyecto en cuestión?
3.	¿De qué manera ha interactuado o coordinado con el proyecto?
4.	¿Qué barreras ha encontrado para la coordinación de actividades con el proyecto?
5.	¿Cómo podría mejorar la coordinación/interacción con el proyecto?
6.	¿Conoce cuál es el objetivo general del proyecto?
<b>Eficacia:</b> Hasta qué punto los resultados y los factores externos/hipótesis han contribuido al logro del objetivo del proyecto.	
7.	¿De 1 a 10 cómo calificaría usted el desempeño del proyecto? ¿Por qué?
8.	¿Me podría mencionar tres factores que dificultaron las acciones del proyecto?
9.	¿Me podría mencionar tres factores que favorecieron las acciones del proyecto?
<b>Eficiencia:</b> Adecuación razonable del coste incurrido para alcanzar los resultados, es decir el correcto uso de insumos para realizar actividades previstas (en términos cualitativos, cuantitativos y de tiempo) y la calidad de los resultados alcanzados.	
10.	En relación a los recursos del proyecto, si dependiera de usted, qué recurso ampliaría en el proyecto (si mencionan presupuesto preguntar por otro).
11.	¿Qué recurso incluiría?
<b>Pertinencia:</b> Adecuación de los objetivos del proyecto a los problemas que trata de resolver y al contexto en el que opera. También se refiere a la calidad en la identificación y diseño del proyecto (lógica del proceso de planificación, coherencia del diseño)	
12.	¿Cree usted que este proyecto cubre las necesidades de las mujeres de Ciudad Quetzal? Por favor explique su respuesta.

13. ¿Si tuviera que incluir otros ejes dentro del proyecto, cuál o cuales incluiría?

**Impacto:** El efecto del proyecto en su entorno más amplio y su contribución al logro de objetivos o políticas sectoriales (tal y como enumera el objetivo general del proyecto).

14. ¿Cómo ha influido el proyecto en la vida de las mujeres de CQ? Expliquen sus respuestas.

15. ¿Cómo ha influido el proyecto en la familia de esas mujeres? Expliquen sus respuestas.

16. ¿Cómo ha influido el proyecto en la comunidad a donde pertenecen las participantes? Expliquen sus respuestas.

17. ¿Cómo ha influido el proyecto en la construcción de procesos, rutas y redes de atención para mujeres víctimas y sobrevivientes de violencia? Expliquen su respuesta.

**Sostenibilidad:** La probabilidad de que los beneficios del proyecto continúen una vez haya concluido la financiación externa, especialmente en lo relacionado con el apoyo de políticas, factores económicos y financieros, aspectos socio culturales, equidad de género, tecnología apropiada, aspectos medioambientales y capacidad institucional y de gestión.

18. ¿Qué tan sostenibles cree usted que son los cambios que se dieron a nivel individual? ¿Qué se necesitaría para hacerlos sostenibles?

19. ¿Qué tan sostenibles cree usted que son los cambios que se dieron a nivel familiar? ¿Qué se necesitaría para hacerlos sostenibles?

20. ¿Qué tan sostenible cree usted que es el proyecto en sí mismo? ¿Qué se necesitaría para hacerlos sostenibles?

**Comentarios adicionales:**

21. ¿Quisiera agragar algo adicional?

## Hombres de la comunidad

Fecha	Hora	Entrevistadora	Código de Entrevistad@
____/01/2020			

### Guía de Grupo Focal para hombres de la comunidad

1. ¿Qué problemáticas ven en Ciudad Quetzal? ¿Cuál es la situación?
2. ¿Qué limitantes ves para desarrollarte o mejorar la economía en la comunidad?
3. ¿Qué necesidades materiales ves en tu familia?
4. ¿Cuándo hay un problema, quién en tu familia se mueve más para resolverlo?
5. ¿Quién administra el dinero del hogar? (decidir qué pagos hacer, cuánto gastar, en qué)
6. ¿Qué piensan de que tanto la esposa como el esposo o pareja trabajen?
7. ¿Qué piensan de su esposa o pareja estudie? La persona que guíe esto debería indagar situaciones diferentes (preguntas 6,7, 11, 12, especialmente) pues suelen afirmar derechos para todas desde el discurso, pero en situaciones específicas los trabajos de cuidados "tendrían que ser" prioridad para las mujeres, sin cuestionar la responsabilidad de los hombres.
8. ¿Cuáles son las ventajas de ser hombre y de ser mujer?
9. ¿Existe en Ciudad Quetzal las mismas ventajas para el hombre que para la mujer?
10. ¿Quién decide el número de hijos a tener?
11. ¿Cuál es la responsabilidad del padre y de la madre en la educación de los hijos?
12. ¿De quién es la responsabilidad de que haya o no un embarazo?
13. ¿En caso de que alguien cercano viva una situación de violencia, a quien recurrir?
14. Escribe si o no al lado de cada palabra en la hojita que se te dio, dependiendo si lo consideras o no violencia.
15. ¿Has visto alguna diferencia en la comunidad desde que inició el proyecto? Si/No y porqué
16. Di la primera palabra que piensas al escuchar estas palabras:

a. Trabajo		f. Futuro	
b. Educación		g. Violencia	
c. Pobreza		h. Dinero	
d. Hospital		i. Familia	
e. Mujer		j. Hijos	

## Miembros de la comunidad

Fecha	Hora	Entrevistadora	Código de Entrevistad@
____/01/2020			

### Guía de Entrevista para personas de la Comunidad

Buenos días/tardes, mi nombre es \_\_\_\_\_ y estoy realizando la evaluación del Proyecto **"Por el derecho de las mujeres a una vida libre de violencias, en el Municipio de San Juan Sacatepéquez. Guatemala"** apoyado por la Xunta de Galicia. Como parte de los procesos del proyecto, estamos realizando la evaluación final del mismo, para lo cuál hemos planteado entrevistas con personas de la comunidad. Por eso le agradecemos que nos haya otorgado esta entrevista. Antes de iniciar, quisiera confirmar que usted ha aceptado participar voluntariamente y que autoriza a que grabemos la entrevista. Durante la misma no será necesario mencionar nombres de terceros a menos que usted lo considere pertinente. Asimismo, deseo recordarle que todos sus comentarios son sumamente valiosos para mejorar las estrategias de trabajo en un futuro. Si me autoriza, iniciaré la grabación. ("Play" mencionar la fecha, hora y código de la persona entrevistada).

<b>Introducción</b>	
1.	Por favor indíqueme a qué se dedica.
2.	¿Conoce usted el proyecto?
3.	¿Usted sabe a qué se dedica el proyecto?
<b>Impacto:</b> El efecto del proyecto en su entorno más amplio y su contribución al logro de objetivos o políticas sectoriales (tal y como enumera el objetivo general del proyecto).	
4.	¿Cómo describiría usted a la gente de CQ?
5.	¿Cuáles son los problemas más grandes de CQ?
6.	¿Cuáles son los problemas más grandes que se ven en las familias?
7.	¿Cómo es la vida de las mujeres de CQ? ¿Y de los hombres?
8.	¿Cómo ha influido el proyecto en la vida de las mujeres de CQ? Expliquen sus respuestas.
9.	¿Qué cree usted que piensan los hombres de los cambios que han tenido las mujeres al participar de ese proyecto?
10.	¿Cómo ha influido el proyecto en la comunidad a donde pertenecen las participantes? Expliquen sus respuestas.
<b>Comentarios adicionales:</b>	
11.	¿Quisiera agragar algo adicional?

## Especialistas

Fecha	Hora	Entrevistadora	Código de Entrevistada@
____/01/2020			

### **Guía de Entrevista para Especialistas**

Buenos días/tardes, mi nombre es \_\_\_\_\_ y estoy realizando la evaluación del Proyecto "Por el derecho de las mujeres a una vida libre de violencias, en el Municipio de San Juan Sacatepéquez. Guatemala" apoyado por la Xunta de Galicia. Como parte de los procesos del proyecto, estamos realizando en este momento la evaluación final del mismo, para lo cuál hemos planteado entrevistas con especialistas de género y violencia contra la mujer. Por tal razón le hemos seleccionado, ya que consideramos que usted es gran conocedor(a) de dicha temática. Antes de iniciar, quisiera confirmar que usted ha aceptado participar voluntariamente y que autoriza a que grabemos la entrevista. Durante la misma no será necesario mencionar nombres de terceros a menos que usted lo considere pertinente. Asimismo recordarle que todos sus comentarios son sumamente valiosos como referencia en esta evaluación. Si me autoriza, iniciaré la grabación. ("Play" mencionar la fecha, hora y código de la persona entrevistada).

<b>Introducción</b>	
1.	Entiendo que usted ha trabajado el tema de Género y/o Violencia contra la Mujer ¿Cuál es la <b>situación actual desde su perspectiva?</b> ¿Cuáles son las <b>fuentes principales de datos?</b>
2.	¿Conoce usted cuál es la <b>situación en San Juan Sacatepéquez?</b> ¿Cuáles son las <b>fuentes principales de datos?</b>
3.	¿Cuáles son los <b>indicadores</b> de violencia contra la mujer utilizados <b>internacionalmente?</b> ¿Y para <b>Guatemala?</b>
4.	¿Cree que <b>aplican a Guatemala?</b> ¿A <b>San Juan Sacatepéquez?</b> ¿Me podría explicar? ¿Algún <b>indicador que se debiera de incluir?</b>
<b>Pertinencia:</b> Adecuación de los objetivos del proyecto a los problemas que trata de resolver y al contexto en el que opera. También se refiere a la calidad en la identificación y diseño del proyecto (lógica del proceso de planificación, coherencia del diseño)	
5.	¿Cuál es su opinión en relación a la <b>pertinencia</b> (dar definición) de este proyecto en el contexto guatemalteco y de San Juan Sacatepéquez?
6.	En relación a su experiencia ¿considera que este proyecto compatibiliza con las políticas sobre violencia contra la mujer de Guatemala? ¿Me podría explicar?
7.	¿Qué piensa de los ejes que trabaja el proyecto? (género, derechos humanos, interculturalidad, medioambiente y capacitación técnica)
8.	¿Qué opina de la <b>metodología</b> que implementó el proyecto? ¿Ha mostrado ser <b>efectiva</b> en otros contextos, experiencias?
<b>Impacto:</b> El efecto del proyecto en su entorno más amplio y su contribución al logro de objetivos o políticas sectoriales (tal y como enuncia el objetivo general del proyecto).	
9.	¿Cuál se esperaría que fuera el <b>impacto a nivel personal</b> de este proyecto pueda tener?
10.	¿Cuál se esperaría que fuera el <b>impacto a nivel familiar</b> que este proyecto pueda tener? ¿Qué sucedería con las relaciones de género a nivel familiar?

11. ¿Cuál se esperaría que **impacto a nivel comunitario** que este proyecto pueda tener? ¿Qué sucedería con las relaciones de género a nivel comunitario?

**Sostenibilidad:** La probabilidad de que los beneficios del proyecto continúen una vez haya concluido la financiación externa, especialmente en lo relacionado con el apoyo de políticas, factores económicos y financieros, aspectos socio culturales, equidad de género, tecnología apropiada, aspectos medioambientales y capacidad institucional y de gestión.

12. ¿Según su experiencia, qué se **requiere para la sostenibilidad** de un proyecto de este tipo?

13. ¿Cree que este **proyecto podría ser sostenible**? ¿Bajo qué condiciones?

14. ¿A **nivel individual**, de la cotidianidad de las mujeres, considera que el proyecto ha dejado en las mujeres **capacidades, recursos, etc. que pueden ser sostenibles**?

15. ¿Cómo cree que un proyecto como este puede influir en el **derecho de las mujeres a vivir una vida libre de violencia**?

**Comentarios adicionales:**

16. ¿Hay algo más que desee agregar?

## Empleadores

Fecha	Hora	Entrevistadora	Código de Entrevistad@
____/01/2020			

### Guía de Entrevista para Empleadores

Buenos días/tardes, mi nombre es \_\_\_\_\_ y estoy realizando la evaluación del Proyecto "Por el derecho de las mujeres a una vida libre de violencias, en el Municipio de San Juan Sacatepéquez. Guatemala" apoyado por la Xunta de Galicia. Como parte de los procesos del proyecto, estamos realizando la evaluación final del mismo, para lo cuál hemos planteado entrevistas con empleadores de mujeres capacitadas por el proyecto \_\_\_\_\_. Por eso le agradecemos que nos haya otorgado esta entrevista. Antes de iniciar, quisiera confirmar que usted ha aceptado participar voluntariamente y que autoriza a que grabemos la entrevista. Durante la misma no será necesario mencionar nombres de terceros a menos que usted lo considere pertinente. Asimismo, deseo recordarle que todos sus comentarios son sumamente valiosos para mejorar las estrategias de trabajo en un futuro. Si me autoriza, iniciaré la grabación. ("Play" mencionar la fecha, hora y código de la persona entrevistada).

<b>Introducción</b>	
1.	Colocar nombre de la empresa. Preguntar ¿Cuál es su puesto?
2.	¿Cuánto tiempo tiene de conocer el proyecto en cuestión?
3.	¿Cómo conoció el proyecto? ¿Cómo se dio la coordinación para contratar personas capacitadas por el mismo?
4.	¿Cuánto tiempo tiene de estar empleada XXX en esta empresa?
<b>Eficacia:</b> Hasta qué punto los resultados y los factores externos/hipótesis han contribuido al logro del objetivo del proyecto.	
5.	¿De 1 a 10 cómo calificaría usted el desempeño técnico de XXXX? ¿Me podría explicar?
6.	¿Qué tan bien capacitada considera que está XXXX?
7.	¿Cuál es la actitud de XXXX al desempeñar sus labores?
8.	¿Qué tan abierto está para contratar más personal de este proyecto? ¿Por qué?
9.	¿Qué áreas considera se deberían fortalecer en la capacitación de personal formado por el proyecto?
10.	¿Algún comentario adicional que nos pueda servir para mejorar el trabajo de capacitación técnica que realiza el proyecto?

## Personal del Proyecto

Fecha	Hora	Moderadoras	Código de Grupo Focal
____/01/2020			

### Guía de Moderación para Grupo Focal

Buenos días/tardes, mi nombre es \_\_\_\_\_ y estoy realizando la evaluación del Proyecto **"Por el derecho de las mujeres a una vida libre de violencias, en el Municipio de San Juan Sacatepéquez. Guatemala"** apoyado por la Xunta de Galicia. Como parte de los procesos del proyecto, estamos realizando la evaluación final del mismo, para lo cuál hemos planteado realizar un grupo focal con el equipo del proyecto. Por eso los hemos invitando a participar para que comparten sus opiniones y experiencias con nosotros. Antes de iniciar, quisiera confirmar que ustedes han aceptado participar voluntariamente y que autorizan a que grabemos la entrevista. Durante la misma no será necesario mencionar nombres de terceros a menos que usted lo considere pertinente. Asimismo, deseo recordarles que todos sus comentarios son sumamente valiosos para entender mejor los facilitadores y limitantes para desarrollar el trabajo en contra de la violencia contra la mujer. Entre las reglas que utilizaremos para participar en esta actividad: respeto a la opinión de los demás, orden en la participación, para evitar interrumpir a los compañer@s y confidencialidad. Todo lo discutido en este grupo es confidencial.

Si me autorizan, iniciaré la grabación. ("Play" mencionar la fecha, hora y código del grupo focal).

Temas	Preguntas sugeridas	Comentarios del(a) entrevistad@
<b>Introducción</b>		
1. Presentación de los participantes. Nombre, rol dentro del proyecto, tiempo de trabajar en la organización.		
<b>Eficacia</b>		
Hasta qué punto los resultados y los factores externos/hipótesis han contribuido al logro del objetivo del proyecto.		
2. ¿Me pueden decir cuál es el objetivo general de este proyecto y de qué manera o a través de qué estrategias se logró?		
3. De uno a diez, ¿Qué tanto considera que se logró cumplir el objetivo? Favor explicar		
4. Por favor, mencione tres limitantes para el proyecto y tres factores que favorecieron el proceso		
<b>Eficiencia</b>		
Adecuación razonable del coste incurrido para alcanzar los resultados, es decir el correcto uso de insumos para realizar actividades previstas (en términos cualitativos, cuantitativos y de tiempo) y la calidad de los resultados alcanzados.		
5. Hablemos un poco de los recursos con los que contaba el proyecto. Hagamos una lista de cuáles son esos recursos que se requirieron y si fueron suficientes o no para el logro de objetivos.		
6. ¿Creen que hubo recursos que se pudieron haber aprovechado mejor? (Referencia a desperdicio, mal uso, etc.) ¿Me pueden dar ejemplos?		
7. Si tuvieran que readecuar el listado de recursos... ¿Cuáles serían estos y en qué proporciones (utilizar una gráfica de pie)?		
<b>Pertinencia</b>		
Adecuación de los objetivos del proyecto a los problemas que trata de resolver y al contexto en el que opera. También se refiere a la calidad en la identificación y diseño del proyecto (lógica del proceso de planificación, coherencia del diseño)		
8. Hablando ahora del contenido del proyecto. ¿De 1 a 10, qué tanto consideran ustedes que satisface las necesidades de las mujeres víctimas y sobrevivientes de violencia? ¿Me pueden explicar?		

9. Considerando que los recursos siempre son limitados ¿qué priorizarían, qué eliminarían o a qué le restarían importancia en un futuro proyecto?

### Impacto

El efecto del proyecto en su entorno más amplio y su contribución al logro de objetivos o políticas sectoriales (tal y como enuncia el objetivo general del proyecto).

10. ¿Cómo ha influido el proyecto en la vida de las mujeres? Expliquen sus respuestas y qué evidencia tienen
11. ¿Cómo ha influido el proyecto en la familia de esas mujeres? Expliquen sus respuestas y qué evidencia tienen
12. ¿Cómo ha influido el proyecto en la comunidad a donde pertenecen las participantes? Expliquen sus respuestas y qué evidencia tienen
13. ¿Cómo ha influido el proyecto en la construcción de procesos, rutas y redes de atención para mujeres víctimas y sobrevivientes de violencia? Expliquen su respuesta y qué evidencia tienen.
14. En cuanto a monitoreo y evaluación, ¿Qué limitantes encontró dicho proceso y cómo se resolvieron?
15. ¿Qué recomendaría si volviera a empezar el proyecto para mejorar y facilitar los procesos de M&E?

### Sostenibilidad

La probabilidad de que los beneficios del proyecto continúen una vez haya concluido la financiación externa, especialmente en lo relacionado con el apoyo de políticas, factores económicos y financieros, aspectos socio culturales, equidad de género, tecnología apropiada, aspectos medioambientales y capacidad institucional y de gestión

16. Hablando de la sostenibilidad del proyecto, ¿qué tan sostenible creen ustedes que son los cambios que se dieron a nivel individual, familiar y comunitario de 0 a 10? Expliquen su respuesta.
17. ¿Qué se necesitaría para que los cambios sean sostenibles aunque no haya presencia del proyecto? Por favor recomendaciones.

### Análisis Metodológico

Análisis de la metodología institucional de intervención desde los enfoques de género, derechos humanos, interculturalidad, medioambiental, para establecer los efectos en el nivel de apropiación de resultados por parte de las participantes

18. Describa la metodología del proyecto y que limitantes y facilitadores se encontraron en la aplicación de esta metodología?
19. Y en términos de contenidos, qué limitaciones se encontraron, y qué aspectos positivos se encontraron?
20. Si tu fueras el director del proyecto y tuvieras la oportunidad de hacerlo de nuevo, ¿Qué harías diferente?

¿Algún comentario adicional?

## Personal del Proyecto - Capacitadores

Fecha	Hora	Moderadora	Código de Entrevista
____/01/2020			

### Guía de Moderación Entrevista Capacitadores

#### **Introducción:**

Buenos días/tardes, mi nombre es \_\_\_\_\_ y estoy realizando la evaluación del Proyecto **"Por el derecho de las mujeres a una vida libre de violencias, en el Municipio de San Juan Sacatepéquez. Guatemala"** apoyado por la Xunta de Galicia. Como parte de los procesos del proyecto, estamos realizando la evaluación final del mismo. Por eso le hemos invitado a participar para que comparta sus opiniones y experiencias con nosotros. Antes de iniciar, quisiera confirmar que usted ha aceptado participar voluntariamente y que autoriza a que grabemos la entrevista. Durante la misma no será necesario mencionar nombres de terceros a menos que usted lo considere pertinente. Asimismo, deseo recordarle que todos sus comentarios son sumamente valiosos para entender mejor los facilitadores y limitantes para desarrollar el trabajo en contra de la violencia contra la mujer. Si me autorizan, iniciaré la grabación. ("Play" mencionar la fecha, hora y código de entrevista).

Temas	Preguntas sugeridas	Comentarios del(a) entrevistad@
<b>Introducción</b>		
1. Cuénteme, cuál es su nombre, su rol dentro del proyecto y tiempo de trabajar en la organización.		
<b>Eficacia</b>		
Hasta qué punto los resultados y los factores externos/hipótesis han contribuido al logro del objetivo del proyecto.		
2. ¿Me pueden decir cuál es el objetivo general de este proyecto y qué estrategias se utilizaron para alcanzarlo?		
3. Entiendo que una de las estrategias fue la de brindar capacitaciones específicas. ¿Qué opina de las capacitaciones que se brindaron? ¿Los temas eran pertinentes para el objetivo planteado? ¿Según su opinión, faltaron algunos temas? ¿Cuáles?		
4. Para la temática que usted impartió. ¿Logró cubrir todos los puntos que se propuso?		
5. ¿Qué limitaciones encontró al trabajar con el grupo de mujeres? ¿Qué factores favorecieron el proceso?		
<b>Eficiencia</b>		
Adecuación razonable del coste incurrido para alcanzar los resultados, es decir el correcto uso de insumos para realizar actividades previstas (en términos cualitativos, cuantitativos y de tiempo) y la calidad de los resultados alcanzados.		
6. Hablemos un poco de los recursos con los que contaba el proyecto. Hagamos una lista de cuáles son esos recursos que se requirieron y si fueron suficientes o no para el logro de objetivos.		
7. ¿Creen que hubo recursos que se pudieron haber aprovechado mejor? (Referencia a desperdicio, mal uso, etc.) ¿Me pueden dar ejemplos?		
<b>Pertinencia</b>		
Adecuación de los objetivos del proyecto a los problemas que trata de resolver y al contexto en el que opera. También se refiere a la calidad en la identificación y diseño del proyecto (lógica del proceso de planificación, coherencia del diseño)		
8. Hablando ahora del contenido de su curso. ¿De 1 a 10, qué tanto considera usted que satisface las necesidades de las mujeres víctimas y sobrevivientes de violencia? ¿Me pueden explicar?		

## Impacto

El efecto del proyecto en su entorno más amplio y su contribución al logro de objetivos o políticas sectoriales (tal y como enuncia el objetivo general del proyecto).

9. ¿Cómo cree usted que el tema que impartió ha influido en la vida de las mujeres? Explique su respuesta y si puede mencionar evidencias
  
10. ¿Qué dificultades encontró usted que tenían las mujeres al inicio de su curso? Esas dificultades cambiaron al final del curso.
  
11. ¿Si tuviera que impartir de nuevo el curso, que elementos cambiaría? ¿Por qué?

## Sostenibilidad

La probabilidad de que los beneficios del proyecto continúen una vez haya concluido la financiación externa, especialmente en lo relacionado con el apoyo de políticas, factores económicos y financieros, aspectos socio culturales, equidad de género, tecnología apropiada, aspectos medioambientales y capacidad institucional y de gestión.

12. ¿Qué se necesita para que lo que las participantes aprendieron, se quede con ellas, y que esas capacidades y habilidades se puedan mejorar?

## Análisis Metodológico

Análisis de la metodología institucional de intervención desde los enfoques de género, derechos humanos, interculturalidad, medioambiental, para establecer los efectos en el nivel de apropiación de resultados por parte de las participantes

13. En términos de la metodología que utilizó en su curso... ¿qué limitantes se encontrará? ¿Qué facilitadores se encontrará? Y en términos de contenidos, qué limitaciones se encontrará?
  
14. En cuanto a metodología de enseñanza, podría describirme la o las metodologías utilizadas en su curso (socrático, por proyectos, cooperativo, etc.)?

Si tu fueras el director del proyecto y tuvieras la oportunidad de hacerlo de nuevo, ¿Qué harías diferente?

¿Algún comentario adicional?

## Beneficiarias – Grupo focal

Fecha	Hora	Moderadora	Código de Entrevistad@
____/01/2020			

### Guía de Grupo Focal con Beneficiarias

Buenos días/tardes, mi nombre es \_\_\_\_\_ y mi compañera es \_\_\_\_\_ estamos realizando la evaluación del Proyecto **"Por el derecho de las mujeres a una vida libre de violencias, en el Municipio de San Juan Sacatepéquez. Guatemala"** apoyado por la Xunta de Galicia. Como parte de los procesos del proyecto, estamos realizando la evaluación final del mismo, para lo cuál hemos planteado el realizar un grupo focal con mujeres que participaron en este proyecto. Por eso les agradecemos que nos hayan otorgado este tiempo para platicar con nosotras. Antes de iniciar, quisiera confirmar que ustedes han aceptado participar voluntariamente y que autorizan a que grabemos la actividad. Durante la misma no será necesario mencionar nombres de terceros a menos que ustedes lo considere pertinente. Asimismo, deseo recordarle que todos sus comentarios son sumamente valiosos para mejorar las estrategias de trabajo en un futuro.

<b>Introducción. (Nota esta parte no se graba en audio)</b>	
1.	Para empezar me gustaría que nos presentáramos: Por favor digan su nombre, su edad, número, género y edades de sus hijos, en qué taller participó y en qué cohorte estuvo.
<b>Eficacia:</b> Hasta qué punto los resultados y los factores externos/hipótesis han contribuido al logro del objetivo del proyecto.	
2.	¿Me pueden decir cómo se llamaba el proyecto en el que participaron?
3.	¿Cuál era el objetivo principal de este proyecto?
4.	Si ustedes le tuvieran que contar a una amiga en qué consistió este proyecto, qué le dirían?
5.	¿Me podría mencionar las tres cosas que más les gustaron del proyecto? ¿Por qué?
6.	¿Me podría mencionar tres cosas que no les gustaron del proyecto?
<b>Eficiencia:</b> Adecuación razonable del coste incurrido para alcanzar los resultados, es decir el correcto uso de insumos para realizar actividades previstas (en términos cualitativos, cuantitativos y de tiempo) y la calidad de los resultados alcanzados.	
7.	¿Qué piensan de la duración de cada cohorte?
8.	¿Consideran que hubo diferencias entre las dos cohortes? ¿Qué tipo de diferencias? ¿Por qué creen que se dieron esas diferencias?
<b>Pertinencia:</b> Adecuación de los objetivos del proyecto a los problemas que trata de resolver y al contexto en el que opera. También se refiere a la calidad en la identificación y diseño del proyecto (lógica del proceso de planificación, coherencia del diseño)	
9.	¿En qué ayuda este proyecto a las mujeres de Ciudad Quetzal? Por favor explique su respuesta.
10.	Hablemos de los temas que se trataron... ¿Cuál fue su favorito? ¿Por qué? ¿Cuál es el que menos les gustó? ¿Por qué?
11.	Si tuvieran que quitar algún tema del proyecto, ¿cuál quitarían?
12.	Si tuvieran que incluir algún tema? ¿Cuál incluirían?
13.	¿Qué opinan de las prácticas?
14.	¿Qué aprendizajes les dejaron las prácticas?

**Impacto:** El efecto del proyecto en su entorno más amplio y su contribución al logro de objetivos o políticas sectoriales (tal y como enuncia el objetivo general del proyecto).

15. ¿Cómo ha influido el proyecto en sus vidas mujeres de CQ? ¿Cómo eran sus vidas antes del proyecto?  
¿Cómo son sus vidas después del proyecto?

16. ¿Cómo ha influido el proyecto en sus familias? Expliquen sus respuestas.

17. ¿Cómo ha influido el proyecto en su comunidad? Expliquen sus respuestas.

18. Antes del proyecto, ¿Con cuántas personas de confianza contaban adicionales a su familia? ¿Conocían instituciones a donde pudieran acudir por ayuda (de diferente tipo)? ¿Con cuántas amigas contaban?  
¿Después del proyecto, eso ha cambiado? ¿Me pueden explicar un poco?

**Sostenibilidad:** La probabilidad de que los beneficios del proyecto continúen una vez haya concluido la financiación externa, especialmente en lo relacionado con el apoyo de políticas, factores económicos y financieros, aspectos socio culturales, equidad de género, tecnología apropiada, aspectos medioambientales y capacidad institucional y de gestión.

19. ¿Qué piensa hacer con todo lo que aprendió y todas las experiencias ganadas?

20. ¿Qué se podría hacer para que este esfuerzo no muera?

**Comentarios adicionales:**

21. ¿Quisiera agragar algo adicional?

## Beneficiarias – Historia de Vida

Fecha	Hora	Moderadora	Código de Entrevista
____/01/2020			

### Guía para Historias de Vida

Buenos días/tardes, mi nombre es \_\_\_\_\_ y estoy realizando la evaluación del Proyecto **“Por el derecho de las mujeres a una vida libre de violencias, en el Municipio de San Juan Sacatepéquez. Guatemala”** apoyado por la Xunta de Galicia. Como parte de los procesos del proyecto, estamos realizando la evaluación final del mismo. Por eso le hemos invitado a participar para que comparta sus opiniones y experiencias con nosotros. Antes de iniciar, quisiera confirmar que usted ha aceptado participar voluntariamente y que autoriza a que grabemos la entrevista. Durante la misma no será necesario mencionar nombres de terceros a menos que usted lo considere pertinente. Asimismo, deseo recordarle que todos sus comentarios son sumamente valiosos para entender mejor los facilitadores y limitantes para desarrollar el trabajo en contra de la violencia contra la mujer.

Si me autorizan, iniciaré la grabación. (“Play” mencionar la fecha, hora y código de entrevista).

### **HISTORIA DE VIDA**

1. Presentación
2. Propósito de la visita
3. Cuéntenos un poco de usted, sobre:
  - a. Cómo llegó al proyecto?
  - b. ¿En qué curso participó? ¿Qué fue lo que más le gustó?
  - c. ¿Cómo le ha servido? Económico, motivacional, educativo
  - d. ¿Qué ha significado para usted el proyecto?
  - e. El proyecto ha significado para mi .....
4. Puede relatarnos un poco sobre su vida?
  - a. Infancia, Le dieron acceso a estudios? Le gustaba estudiar?, qué quería ser cuando era chiquita?, relación con sus padres, problemas de salud o visitas a centro de salud o médicos, hijos
5. Ha percibido o siente un cambio después de haber participado en el proyecto?
  - a. En sus hijos, su relación de pareja, con usted misma
6. Complete la frase “Antes del proyecto mi vida era....”
7. Complete la frase “Después del proyecto mi vida es ....”
8. Qué planes tiene para el futuro?
9. Como le gustaría verse a usted y sus hijos en un futuro?
10. Hay algo más que nos quiera compartir?

Beneficiarias – Encuesta

### ENCUESTA MUJERES

**Código: (Inicial del primer nombre, inicial del primer apellido, año de nacimiento (cuatro dígitos), mes de nacimiento (dos dígitos))** \_\_\_\_\_

**EDAD:** \_\_\_\_\_ **NÚMERO DE HIJOS:** \_\_\_\_\_ **ESTADO CIVIL:** \_\_\_\_\_

**AREA (o curso) EN QUE PARTICIPÓ:** \_\_\_\_\_

Cohorte, Grupo o promoción)	1	2
-----------------------------	---	---

1. ¿Está usted empleada o trabajando?	SI	NO	
2. ¿Usted está?	Empleada	Auto-empleada	
3. ¿Tiene planes de seguir estudiando?	SI	NO	
PASAR CUESTIONARIO ADJUNTO: Marque si o no al lado de las palabras que se le dieron en hoja aparte, dependiendo si consideran que si es violencia o no.			
4. Si tiene o tuviera ingresos propios, o sea, su propio dinero ¿Para qué usaría ese dinero?			
5. Usted como participante del proyecto ¿Qué tan satisfecha quedó del mismo?	Mucho	Regular	Poco
6. ¿Ud. como participante del proyecto en que fases ha participado?  <u>Diagnóstico</u> - Antes del proyecto ¿le hicieron preguntas con un cuestionario o entrevista para comprender su situación/vida/etc?  <u>Planificación</u> - En la organización para decidir cómo se haría el proyecto.  <u>Implementación</u> - En los cursos y todas las otras actividades	SI	NO	
7. ¿Ha mejorado su calidad de vida después de participar en el proyecto?	SI	NO	

8. ¿Cuánto tiempo duró su curso (el proyecto)?			
9. Si se repitiera el proyecto ¿Cuánto tiempo debería durar?	Menos tiempo	Igual tiempo	Más tiempo
10. ¿Cómo considera que fueron las actividades que se hicieron dentro del proyecto?	Excelentes	Buenas	Regulares
11. ¿El proyecto le ayudó a mejorar en temas de salud?	SI	NO	
12. ¿El proyecto le ayudó a mejorar en temas económicos y productivos?	SI	NO	
13. ¿El proyecto le ayudó a mejorar en la forma que se relaciona con otras personas?	SI	NO	
14. ¿El proyecto le ayudó a poder defender sus derechos?	SI	NO	
15. ¿El proyecto le ayudó a mejorar sus conocimientos en el área técnica que usted escogió?	SI	NO	
16. ¿Le gustaría participar en otros proyectos como este más adelante Con EPRODEP?	SI	NO	
17. ¿Usted le recomendaría a una amiga participar en un proyecto como este?	SI	NO	
18. En general, ¿cómo ha sido su relación con los hombres de su familia (padre, hermanos, primos) antes del proyecto?	Mala	Regular	Buena
19. Antes del proyecto, cuando discutía con su padre, hermanos o primos ¿qué tan difícil era resolver los problemas?	Muy difícil	Algo difícil	Nada difícil
20. ¿Antes del proyecto, alguna discusión con su padre, hermanos, primos, terminó en golpes, empujones u otro tipo de agresión?	SI	NO	
21. En general, ¿cómo ha sido su relación con amigos, conocidos y vecinos varones antes del proyecto?	Mala	Regular	Buena
22. Antes del proyecto, cuando discutía con sus amigos, vecinos y conocidos varones ¿qué tan difícil era resolver los problemas?	Muy difícil	Algo difícil	Nada difícil
23. Antes del proyecto, alguna discusión con sus amigos, vecinos y conocidos varones terminó en golpes, empujones u otro tipo de agresión?	SI	NO	

24. ¿Después del proyecto su relación con los hombres de su familia?	Mejoró		Empeoró
25. ¿Después del proyecto su relación con sus amigos, vecinos, y conocidos varones mejoró?	Mejoró		Empeoró
<b>PARA MADRES</b>			
26. ¿Qué tan importante es para usted que sus hijos e hijas estudien?	Muy Importante	Algo Importante	Nada Importante
27. ¿Qué tan importante es para usted que sus hijos e hijas trabajen al llegar a los 18 años?	Muy Importante	Algo Importante	Nada Importante
28. ¿Qué tan importante es para usted que sus hijos e hijas se independicen cuando tengan sus propios ingresos?	Muy Importante	Algo Importante	Nada Importante
<b>PARA MUJERES QUE TIENEN PAREJA</b>			
29. En general, ¿Cómo definiría que era su relación con su pareja antes de participar en el proyecto?	Muy estresante	Algo estresante	Nada estresante
30. Antes del proyecto, sentía miedo de su pareja.	Mucho miedo	Algo de miedo	Nada de miedo
31. Antes del proyecto, cuando discutía con su pareja ¿qué tan difícil era resolver los problemas?	Muy difícil	Algo difícil	Nada difícil
32. ¿Cambió su relación con su pareja después del proyecto?	SI		NO
33. ¿Cómo es su relación con su pareja ahora?	Muy estresante	Algo estresante	Nada estresante
34. Ahora ¿siento miedo de su pareja?	Mucho miedo	Algo de miedo	Nada de miedo
35. Despues de haber participado en el proyecto, cuando discute con su pareja ¿qué tan difícil es resolver los problemas?	Muy difícil	Algo difícil	Nada difícil
36. Explique qué fue lo más importante que aprendió en el proyecto:			

Cuestionario de violencia aplicado a beneficiarias y hombres de la comunidad

**MARCA SI O NO, SI CONSIDERAS O NO QUE LA ACCIÓN ES  
VIOLENCIA:**

Bromas hirientes	SI	NO	Culpar	SI	NO	Intimidar, amenazar	SI	NO
Mentir, engañar	SI	NO	Descalificar (no sirves, no vales)	SI	NO	Controlar, prohibir (amigos, salir, familia, apariencia, actividades, celular, medios sociales)	SI	NO
Ignorar (ley del hielo)	SI	NO	Ridiculizar, ofender	SI	NO	Destruir artículos personales	SI	NO
Celar	SI	NO	Humillar	SI	NO	Manosear	SI	NO
Golpear "jugando"	SI	NO	Pellizcar, arañar	SI	NO	Caricias agresivas	SI	NO
Empujar, jalonear	SI	NO	Cachetear	SI	NO	Patear	SI	NO
Amenazar con objetos o armas	SI	NO	Amenazar de muerte	SI	NO	Encerrar, aislar	SI	NO
Forzar la relación sexual	SI	NO	Violar	SI	NO	Asesinar	SI	NO
Abuso sexual	SI	NO	Mutilar	SI	NO		SI	NO

## Consentimientos Informados

### Grupo Focal Equipo del Proyecto

#### CONSENTIMIENTO INFORMADO

Somos Isolda Fortín y Cecilia Álvarez y formamos el equipo evaluador del proyecto. Hemos sido contratadas para evaluar eficacia, eficiencia, pertinencia, impacto y sostenibilidad, lo que servirá de apoyo para futuras iniciativas de desarrollo, generando lecciones aprendidas y áreas de oportunidad.

A continuación realizaremos un grupo focal con el equipo del proyecto. El objetivo es recoger opiniones sobre los aspectos arriba mencionados y la perspectiva única y valiosa que cada miembro del equipo puede aportar. Para un óptimo análisis de las opiniones de los participantes, es necesario evitar respuestas cortas o monosilábicas, a menos que así sea requerido.

**Primero que todo, es necesario hacer notar lo siguiente:**

1. Todas las respuestas son bienvenidas. No hay respuesta buena o mala, todas son importantes y valiosas.
2. La información será tratada de forma confidencial. Nos comprometemos a guardar la confidencialidad del caso. Lo que requerimos es honestidad y sinceridad en sus opiniones, porque así nos ayudarán a conocer con mayor certeza la realidad que viven.
3. Se solicita que la confidencialidad sea de dos vías y que para generar un clima de confianza, todo lo que se discuta en el grupo focal no se comente fuera de él.

Grabaremos y tomaremos nota de sus respuestas para no perder detalle de las mismas; no conocemos su identidad, y es decisión suya si la revelan o no, y podemos referirnos por el número que tienen enfrente.

Ma. Cecilia Alvarez  
Evaluadora

Isolda Fortín  
Evaluadora

---

Nombre y DPI

## Grupo Focal Beneficiarias

### CONSENTIMIENTO INFORMADO GRUPO FOCAL CON BENEFICIARIAS DEL PROYECTO

Estimada participante:

Somos Isolda Fortin y María Cecilia Alvarez, equipo evaluador del proyecto **"Por el derecho de las mujeres a una vida libre de violencias, en el Municipio de San Juan Sacatepéquez. Guatemala" PR803D 2018/18.**

Se le ha contactado en calidad de beneficiaria del proyecto cuya perspectiva puede aportar grandemente al análisis de la eficacia, eficiencia, impacto, sostenibilidad, metodología, etc. del proyecto arriba mencionado a través de su participación en un grupo focal que tomará aproximadamente dos horas. La información obtenida será utilizada para análisis de ejes, indicadores y metodologías y la elaboración de recomendaciones.

El grupo focal será grabado y se tomarán notas del mismo, lo cual será utilizado únicamente con fines de la evaluación y promoción del proyecto. Su participación en el grupo focal es totalmente voluntaria y usted puede interrumpir el mismo en cualquier momento. Toda la información para facilitar su participación será proporcionada por el equipo evaluador; si tuviera alguna consulta sobre la misma, puede formularla cuando lo estime conveniente.

---

Yo, \_\_\_\_\_, con número de DPI \_\_\_\_\_, por este medio hago constar que he leído y conozco la información sobre el propósito del grupo focal en el que participaré, así como de los medios de registro y proceso del mismo.

Todas mis dudas han sido resueltas y me ha sido dada toda la información adicional solicitada, por lo que DOY MI CONSENTIMIENTO INFORMADO para que se realice el grupo focal y AUTORIZO al donante y al proyecto a utilizar cualquier material escrito, digital, fotográfico, videográfico y de audio que se pudiera generar de esta entrevista.

FIRMA: \_\_\_\_\_

FECHA: \_\_\_\_\_

TESTIGO: \_\_\_\_\_

## Encuesta Beneficiarias

### CONSENTIMIENTO INFORMADO ENCUESTA CON BENEFICIARIAS DEL PROYECTO

Estimada participante:

Somos Isolda Fortin y María Cecilia Alvarez, equipo evaluador del proyecto **"Por el derecho de las mujeres a una vida libre de violencias, en el Municipio de San Juan Sacatepéquez. Guatemala"** PR803D 2018/18.

Se le ha contactado en calidad de beneficiaria del proyecto cuya perspectiva puede aportar grandemente al análisis de la eficacia, eficiencia, impacto, sostenibilidad, metodología, etc. del proyecto arriba mencionado a través de su participación en una encuesta que tomará aproximadamente 60 minutos. La información obtenida será grabada, registrada y procesada para ser utilizada para análisis de ejes, indicadores y metodologías y la elaboración de recomendaciones.

La encuesta será utilizada únicamente con fines de la evaluación y promoción del proyecto. Su participación en la encuesta es totalmente voluntaria y usted puede interrumpir la misma en cualquier momento. Toda la información para facilitar su participación será proporcionada por el equipo evaluador; si tuviera alguna consulta sobre la misma, puede formularla cuando lo estime conveniente.

---

Yo, \_\_\_\_\_, con número de DPI \_\_\_\_\_, por este medio hago constar que he leído y conozco la información sobre el propósito de la encuesta en la que participaré, así como de los medios de registro y proceso de la misma.

Todas mis dudas han sido resueltas y me ha sido dada toda la información adicional solicitada, por lo que DOY MI CONSENTIMIENTO INFORMADO para que se realice la encuesta y AUTORIZO al donante y al proyecto a utilizar cualquier material escrito, digital, fotográfico, videográfico y de audio que se pudiera generar de esta encuesta y su aplicación.

FIRMA: \_\_\_\_\_ FECHA: \_\_\_\_\_ TESTIGO: \_\_\_\_\_

## Entrevista a beneficiarias laborando en empresas

### **CONSENTIMIENTO INFORMADO ENTREVISTA A BENEFICIARIAS EMPLEADAS EN EMPRESAS**

Estimada participante:

Somos Isolda Fortin y María Cecilia Alvarez, equipo evaluador del proyecto **"Por el derecho de las mujeres a una vida libre de violencias, en el Municipio de San Juan Sacatepéquez. Guatemala" PR803D 2018/18.**

Se le ha contactado como beneficiaria del proyecto arriba mencionado que presta servicios profesionales en una empresa u organización, y cuya perspectiva puede aportar grandemente al análisis de la eficacia, eficiencia, impacto, sostenibilidad, metodología, etc. del proyecto a través de una entrevista que tomará aproximadamente 60 minutos. La información obtenida será utilizada para análisis de ejes, indicadores y metodologías y la elaboración de recomendaciones.

La entrevista será grabada y se tomarán notas de la misma, lo cual será utilizado únicamente con fines de la evaluación y promoción del proyecto. Su participación en la entrevista es totalmente voluntaria y usted puede interrumpir la misma en cualquier momento. Toda la información para facilitar su participación será proporcionada por el equipo evaluador; si tuviera alguna consulta sobre la misma, puede formularla cuando lo estime conveniente.

---

Yo, \_\_\_\_\_, con número de DPI \_\_\_\_\_, por este medio hago constar que he leído y conozco la información sobre el propósito de la entrevista en la que participaré, así como de los medios de registro y proceso de la misma.

Todas mis dudas han sido resueltas y me ha sido dada toda la información adicional solicitada, por lo que DOY MI CONSENTIMIENTO INFORMADO para que se realice la entrevista y AUTORIZO al donante y al proyecto a utilizar cualquier material escrito, digital, fotográfico, videográfico y de audio que se pudiera generar de esta entrevista.

FIRMA: \_\_\_\_\_

FECHA: \_\_\_\_\_

TESTIGO: \_\_\_\_\_

## Empleadores de beneficiarias

### CONSENTIMIENTO INFORMADO ENTREVISTA A EMPLEADORES DE BENEFICIARIAS

Estimada participante:

Somos Isolda Fortin y María Cecilia Alvarez, equipo evaluador del proyecto **"Por el derecho de las mujeres a una vida libre de violencias, en el Municipio de San Juan Sacatepéquez. Guatemala"** PR803D 2018/18.

Se le ha contactado como miembro de una empresa que ha contratado los servicios de beneficiaria(s) del proyecto arriba mencionado, y cuya perspectiva puede aportar grandemente al análisis de la eficacia, eficiencia, impacto, sostenibilidad, metodología, etc. del proyecto a través de una entrevista que tomará aproximadamente 60 minutos. La información obtenida será utilizada para análisis de ejes, indicadores y metodologías y la elaboración de recomendaciones.

La entrevista será grabada y se tomarán notas de la misma, lo cual será utilizado únicamente con fines de la evaluación y promoción del proyecto. Su participación en la entrevista es totalmente voluntaria y usted puede interrumpir la misma en cualquier momento. Toda la información para facilitar su participación será proporcionada por el equipo evaluador; si tuviera alguna consulta sobre la misma, puede formularla cuando lo estime conveniente.

---

Yo, \_\_\_\_\_, como  
representante de la empresa \_\_\_\_\_, con número de DPI  
\_\_\_\_\_, por este medio hago constar que he leído y conozco la  
información sobre el propósito de la entrevista en la que participaré, así como de los medios de registro  
y proceso de la misma.

Todas mis dudas han sido resueltas y me ha sido dada toda la información adicional solicitada, por lo que  
DOY MI CONSENTIMIENTO INFORMADO para que se realice la entrevista y AUTORIZO al donante y al  
proyecto a utilizar cualquier material escrito, digital, fotográfico, videográfico y de audio que se pudiera  
generar de esta entrevista.

FIRMA: \_\_\_\_\_

FECHA: \_\_\_\_\_

TESTIGO: \_\_\_\_\_

## Entrevista a Especialistas

### CONSENTIMIENTO INFORMADO ENTREVISTA A ESPECIALISTAS

Estimado especialista participante:

Somos Isolda Fortin y María Cecilia Alvarez, equipo evaluador del proyecto **"Por el derecho de las mujeres a una vida libre de violencias, en el Municipio de San Juan Sacatepéquez. Guatemala" PR803D 2018/18.**

Se le ha contactado en calidad de especialista cuya perspectiva puede aportar grandemente al análisis de la eficacia, eficiencia, impacto, sostenibilidad, metodología, etc. del proyecto arriba mencionado a través de una entrevista que tomará aproximadamente 60 minutos. La información obtenida será utilizada para análisis de ejes, indicadores y metodologías y la elaboración de recomendaciones.

La entrevista será grabada y se tomarán notas de la misma, lo cual será utilizado únicamente con fines de la evaluación y promoción del proyecto. Su participación en la entrevista es totalmente voluntaria y usted puede interrumpir la misma en cualquier momento. Toda la información para facilitar su participación será proporcionada por el equipo evaluador; si tuviera alguna consulta sobre la misma, puede formularla cuando lo estime conveniente.

---

Yo, \_\_\_\_\_, con número de DPI \_\_\_\_\_, por este medio hago constar que he leído y conozco la información sobre el propósito de la entrevista para especialistas en la que participaré, así como de los medios de registro y proceso de la misma. Todas mis dudas han sido resueltas y me ha sido dada toda la información adicional solicitada, por lo que DOY MI CONSENTIMIENTO INFORMADO para que se realice la entrevista y AUTORIZO al donante y al proyecto a utilizar cualquier material escrito, digital, fotográfico, videográfico y de audio que se pudiera generar de esta entrevista.

FIRMA: \_\_\_\_\_

FECHA: \_\_\_\_\_

TESTIGO: \_\_\_\_\_

## Miembros de la comunidad

### CONSENTIMIENTO INFORMADO ENTREVISTA A MIEMBROS DE LA COMUNIDAD

Estimado participante:

Somos Isolda Fortin y María Cecilia Alvarez, equipo evaluador del proyecto **"Por el derecho de las mujeres a una vida libre de violencias, en el Municipio de San Juan Sacatepéquez. Guatemala" PR803D 2018/18.**

Se le ha contactado en calidad miembro de la comunidad cuya perspectiva puede aportar grandemente al análisis de la eficacia, eficiencia, impacto, sostenibilidad, metodología, etc. del proyecto arriba mencionado a través de una entrevista que tomará aproximadamente 60 minutos. La información obtenida será utilizada para análisis de ejes, indicadores y metodologías y la elaboración de recomendaciones.

La entrevista será grabada y se tomarán notas de la misma, lo cual será utilizado únicamente con fines de la evaluación y promoción del proyecto. Su participación en la entrevista es totalmente voluntaria y usted puede interrumpir la misma en cualquier momento. Toda la información para facilitar su participación será proporcionada por el equipo evaluador; si tuviera alguna consulta sobre la misma, puede formularla cuando lo estime conveniente.

---

Yo, \_\_\_\_\_, con número de DPI \_\_\_\_\_, por este medio hago constar que he leído y conozco la información sobre el propósito de la entrevista en la que participaré, así como de los medios de registro y proceso de la misma.

Todas mis dudas han sido resueltas y me ha sido dada toda la información adicional solicitada, por lo que DOY MI CONSENTIMIENTO INFORMADO para que se realice la entrevista y AUTORIZO al donante y al proyecto a utilizar cualquier material escrito, digital, fotográfico, videográfico y de audio que se pudiera generar de esta entrevista.

FIRMA: \_\_\_\_\_

FECHA: \_\_\_\_\_

TESTIGO: \_\_\_\_\_

## Titulares de Obligación y Responsabilidad

### CONSENTIMIENTO INFORMADO ENTREVISTA A TITULARES DE OBLIGACION Y RESPONSABILIDAD

Estimado participante:

Somos Isolda Fortin y María Cecilia Alvarez, equipo evaluador del proyecto **"Por el derecho de las mujeres a una vida libre de violencias, en el Municipio de San Juan Sacatepéquez. Guatemala" PR803D 2018/18.**

Se le ha contactado en calidad de titular de obligación y responsabilidad cuya perspectiva puede aportar grandemente al análisis de la eficacia, eficiencia, impacto, sostenibilidad, metodología, etc. del proyecto arriba mencionado a través de una entrevista que tomará aproximadamente 60 minutos. La información obtenida será utilizada para análisis de ejes, indicadores y metodologías y la elaboración de recomendaciones.

La entrevista será grabada y se tomarán notas de la misma, lo cual será utilizado únicamente con fines de la evaluación y promoción del proyecto. Su participación en la entrevista es totalmente voluntaria y usted puede interrumpir la misma en cualquier momento. Toda la información para facilitar su participación será proporcionada por el equipo evaluador; si tuviera alguna consulta sobre la misma, puede formularla cuando lo estime conveniente.

---

Yo, \_\_\_\_\_, con número de DPI \_\_\_\_\_, por este medio hago constar que he leído y conozco la información sobre el propósito de la entrevista en la que participaré, así como de los medios de registro y proceso de la misma.

Todas mis dudas han sido resueltas y me ha sido dada toda la información adicional solicitada, por lo que DOY MI CONSENTIMIENTO INFORMADO para que se realice la entrevista y AUTORIZO al donante y al proyecto a utilizar cualquier material escrito, digital, fotográfico, videográfico y de audio que se pudiera generar de esta entrevista.

FIRMA: \_\_\_\_\_

FECHA: \_\_\_\_\_

TESTIGO: \_\_\_\_\_

Hombres de la comunidad

**CONSENTIMIENTO INFORMADO  
GRUPO FOCAL CON HOMBRES DE LA COMUNIDAD**

Estimado participante:

Somos Isolda Fortin y María Cecilia Alvarez, equipo evaluador del proyecto **"Por el derecho de las mujeres a una vida libre de violencias, en el Municipio de San Juan Sacatepéquez. Guatemala"** PR803D 2018/18.

Se le ha contactado en calidad miembro de la comunidad cuya perspectiva puede aportar grandemente al análisis de la eficacia, eficiencia, impacto, sostenibilidad, metodología, etc. del proyecto arriba mencionado a través de su participación en un grupo focal que tomará aproximadamente dos horas. La información obtenida será utilizada para análisis de ejes, indicadores y metodologías y la elaboración de recomendaciones.

El grupo focal será grabado y se tomarán notas del mismo, lo cual será utilizado únicamente con fines de la evaluación y promoción del proyecto. Su participación en el grupo focal es totalmente voluntaria y usted puede interrumpir el mismo en cualquier momento. Toda la información para facilitar su participación será proporcionada por el equipo evaluador; si tuviera alguna consulta sobre la misma, puede formularla cuando lo estime conveniente.

---

Yo, \_\_\_\_\_, con  
número de DPI \_\_\_\_\_, por este medio hago constar  
que he leído y conozco la información sobre el propósito del grupo focal en el que participaré,  
así como de los medios de registro y proceso del mismo.

Todas mis dudas han sido resueltas y me ha sido dada toda la información adicional solicitada,  
por lo que DOY MI CONSENTIMIENTO INFORMADO para que se realice el grupo focal y AUTORIZO  
al donante y al proyecto a utilizar cualquier material escrito, digital, fotográfico, videográfico y  
de audio que se pudiera generar de esta entrevista.

FIRMA: \_\_\_\_\_

FECHA: \_\_\_\_\_

TESTIGO: \_\_\_\_\_